

HOY ESCRIBEN

Perdiendo territorios **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Separar al poder del poder **pág. 8**  
**EL DUENDE**

El arranque de la batalla de Biden y Trump **pág. 24**  
**LEONARDO NUÑEZ**

**RESTAURADO EN 2018...  
 ABANDONADO Y  
 VANDALIZADO EN 2024**

Por Adriana Góchez

**EL MONUMENTO** a la Madre muestra daños y pintas; lamentan expertos desdén de autoridades ante deterioro de la obra de José Villagrán García y Luis Ortiz Monasterio. **pág. 26**



“**PARECE** mentira que aún con la constante agresión del grafiti en las calles y en los monumentos, todavía no hemos encontrado los medios adecuados para evitar este lamentable proceso”

**GABRIEL MÉRIGO**  
 Arquitecto y restaurador

**GRAFITIS** en muro y base del monumento.

Foto: Adriana Góchez

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4680

PRECIO \$10.00

Reforma judicial: piden no obviar sobrecarga, falta de denuncia...

**EXPERTOS** insisten en exigir una reforma que atienda fallas en sistema de justicia y no sólo se concentre en elección de jueces. **pág. 6**

**IMPUNIDAD** no depende principalmente de juzgadores, señalan; por falta de personal atienden 2,165 expedientes en promedio.

PLAN DE SEGURIDAD

## Claudia ofrece consolidar Guardia Nacional como parte de Sedena

CLAUDIA ARELLANO

**La futura** Presidenta respalda la iniciativa de reforma constitucional que adscribe a esa corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional; anticipa que trabajará en su fortalecimiento

**593**

Instalaciones con las que cuenta la Guardia Nacional

**130**

Mil elementos conforman la GN

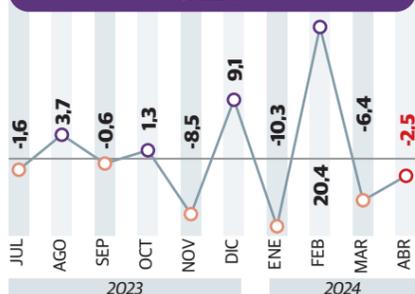
**AMLO** celebra anuncio de Sheinbaum: “Ya se pueden imaginar el gusto que me da”; destaca secretaria de Seguridad oportunidad al contar con la fuerza para aprobar el proyecto **pág. 4**



DE IZQ. A DER., Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador, Salomón Jara y Luis Crescencio Sandoval.

Foto: Especial

CAÍDA



Cifras en porcentaje

Fuente: Inegi

Bajo crecimiento en sector terciario, lastre en PIB 2024

**CAÍDA** de 2.5% en rubro agropecuario ya impacta en proyección anual; el retroceso al mes de abril, por efectos de la sequía. **pág. 18**



**CRISTÓBAL CASTAÑEDA**  
**CARGO RECIENTE:**  
 Secretario de Seguridad Pública de Sinaloa (2018-2023).

**LA GOBERNADORA** Delfina Gómez, flanqueada por Horacio Duarte y Cristóbal Castañeda (der.).



Foto: Especial

LLEGA A SEGURIDAD EN EDOMEX PERFIL PROBADO EN COMBATE AL CRIMEN

**EL TENIENTE** Coronel Cristóbal Castañeda asumió el cargo el viernes; tiene experiencia en contención de actividades delictivas en Sinaloa. **pág. 5**

Mantener la prisión preventiva oficiosa, piden fiscales del país

**PLANTEAN** a la Corte que quedarían libres 60 mil acusados de homicidio, feminicidio, delincuencia organizada...; ven riesgo para víctimas y testigos. **pág. 7**

# LA DOS



83 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,  
2019, 2022 y 2023.

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO  
28 premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIO CERTIFICADO

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**  
Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

### Pendiente con los trabajadores judiciales

Y hablando de la Reforma Judicial, fue la ministra **Lenia Batres** la que ayer tuvo una muestra de las inquietudes que a ras de piso se tienen sobre ese espinoso asunto. Y es que resulta que durante su participación en unos foros informativos en Iztacalco, organizados por Morena, fue increpada por trabajadores del Poder Judicial que le reclamaron no tener una carrera judicial. Lo anterior, nos comentan, con el argumento de que sí es posible que personas sin carrera en el sector podrían acceder a la responsabilidad de juzgar, al ser votados directamente. “¿Ustedes creen que se va a meter el narco?”, preguntó la ministra, a lo que trabajadores respondieron: “Sí, sí los va a meter”. Batres, tiempo después, reportó en sus redes que logró el objetivo de informar y agregó que “es importante mencionar que los derechos de los trabajadores están garantizados. La gente sabe que el Poder Judicial tiene un solo dueño: el pueblo de México”. Ahí el dato.

### Prisión preventiva oficiosa, el gran dilema

Importante decisión tendrán los ministros de la Corte en el momento en que definan el futuro de la prisión preventiva oficiosa, pues deberán ponderar si atienden los lineamientos actuales o acatan la petición de la Organización de las Naciones Unidas a través de sus organismos de derechos humanos, de suprimir esta figura por atentar contra las garantías individuales de las personas. Ahora fueron los fiscales estatales y el general los que alzaron la voz para demandar que se preserve esa figura jurídica, establecida en la Constitución, pues de lo contrario 60 mil personas sujetas a procesos por varios delitos graves, como feminicidio, homicidio, secuestro y delincuencia organizada, podrían obtener su libertad procesal y con ello poner en riesgo a quienes han denunciado, testificado o dado cauce legal a denuncias. Antes se pronunciaron en un sentido parecido todos los gobernadores de los estados. Así que la cosa no es menor. Pendientes.

### Guardaditos para las lluvias

Con la novedad de que esta semana la constante serán las lluvias y sus efectos. Y es que tras días intensos en los que el problema fue el calor y se rompieron varios récords de este tipo, ahora los expertos en temas del clima advierten que al menos en 17 entidades se tendrán precipitaciones importantes. Y que éstas podrían a su vez causar deslaves, así como crecidas de ríos y arroyos con eventuales desbordamientos. Quienes han seguido de cerca las respuestas dadas por autoridades a los tempranos impactos del clima en varias entidades, anticipan que los mandatarios estatales deberían empezar a hacer números para determinar de dónde van a sacar fondos en casos, ya no de desastres mayores, sino incluso de daños como los que se están presentando en varios estados. Porque desde antes quedó claro que sin el Fondo Nacional de Desastres lo que toca a las autoridades estatales es, en principio, rascarse con sus propias uñas. Pendientes.

### Impugnaciones sin aspavientos

Y para quienes pensaban que en la Ciudad de México el tema de las impugnaciones a la elección iba a estar complicado, resulta que hasta el momento suman 129 los recursos presentados: 42 contra la elección de diputaciones locales, 41 en comicios para alcaldías, 29 en la de Jefatura de Gobierno y 17 relacionados con el reparto de diputaciones por la vía plurinominal. Hasta el momento, se ha informado sólo sobre cuatro alcaldías y seis distritos electorales sobre los que no se ha presentado impugnación alguna: Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Tláhuac. En las primeras dos ganó la coalición opositora y en las dos últimas, la coalición de Morena y sus aliados. Parece que ahí, tanto de un bando como de otro, no tienen duda de quién ganó y no van a gastar pólvora en infiernos. El tribunal local, por lo pronto, tiene buen margen para empezar a resolver los asuntos sin mayor presión. Quizá, nos comentan, el que más atención pudiera atraer es el del reparto de pluris al Congreso local. Por lo pronto, pendientes.

### Una vida distinta

Y fue del presidente **Enrique Peña** de quien se habló ayer en las benditas redes, luego de que se difundieran algunas fotos suyas haciendo compras en una tienda en Madrid. Por los comentarios que provocó, nos hacen ver, todo parece indicar que aún con un sexenio de por medio después del suyo, sigue siendo ave de tempestades. Que por qué dejó, como dejó, que si la pasa bien o no en el país ibérico. Bueno, llamó incluso la atención que lo criticaran hasta por las compras que hizo porque el mexiquense aparece en una de las fotos en la caja de la tienda Uniqlo, con unos calcetines en la mano. En el libro de reciente aparición *Confesiones desde el exilio*, del periodista **Mario Maldonado**, el expresidente declaró que “me he dado cuenta de que, para hacer una vida distinta, más normal, sólo la puedes hacer fuera del país”. Y pos sí, nomás que no te vea alguien que te conozca y te suba a las benditas redes. Uf.

### Agendas de mujeres

Y nos cuentan que este lunes va a tener lugar un encuentro que llama la atención, por los distintos perfiles que se congregarán. Se trata de un foro convocado por una publicación internacional que reunirá a empresarias, grandes directivas y referentes del empoderamiento femenino de distintas latitudes, para conversar sobre los temas más relevantes en el camino hacia la equidad. Entre las invitadas estarán las senadoras **Beatriz Paredes**, **Patricia Mercado** y **Olga Sánchez Cordero**; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Mónica Soto**; las activistas **Olimpia Coral Melo**, **María Elena Ríos** y **Xiye Bastida**, además de deportistas como **Diana Flores** y **Yesica Nery Plata**, y artistas como **Ximena Sariñana** y **Adriana Paz**. Son tiempos de mujeres y hay que estar pendientes de sus agendas y enfoques, porque seguro tendrán más relevancia.

## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

@JavierSolorzano

### PERDIENDO TERRITORIOS

No hay indicios de que la futura Presidenta vaya a cambiar la estrategia en seguridad. Probablemente seguiremos en los mismos lineamientos en que llevamos más de una década.

Lo que es importante considerar es cuál va a ser el papel de la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas. Desde donde se vea se tiene que hacer algo diferente, porque en lo general las condiciones de violencia no han cambiado, por más que esté el Ejército en las calles las cosas no han cambiado sustancialmente.

Se pierde de vista lo que sucede en algunos estados donde ya aparece como una forma de gobierno la delincuencia organizada en las actividades de las comunidades.

Habitantes de algunas zonas acaban por entenderse con la delincuencia organizada antes que con las autoridades e incluso que con las Fuerzas Armadas. A menudo sucede que las fuerzas de seguridad, lo único que hacen es llevar a cabo rondines y no acaban por quedarse para enfrentar la violencia.

En diversas ciudades del país se ha entrado en algo así como una “normalidad” que se tiene que acatar. La gente ya sabe a qué hora puede salir y a qué hora no y también sabe que en muchas ocasiones lo mejor es pagar el derecho de piso porque lo contrario significa, en la mayoría de los casos, cerrar negocios.

Se ha dado una modalidad en algunas comunidades de Guerrero, incluyendo zonas turísticas, en que se paga una especie de cuota por un año bajo la supuesta garantía de que no los van a molestar y que incluso los van a cuidar.

En Guerrero mismo hace cosa de dos años, en una comunidad muy visitada por turistas extranjeros, se presentó un asalto a un turista. El asaltante iba en motocicleta y traía casco. La comunidad de inmediato buscó al delincuente, pero al traer casco no hubo manera de saber quién era. Ante esto se hizo un arreglo entre ciudadanos, autoridades y sobre todo los delincuentes, se prohibió el uso del casco; lo que querían era que dentro de esa nueva “normalidad” las cosas estuvieran en calma; se han venido estableciendo singulares procesos de cogobierno.

Éste es uno de los muchos ejemplos de cómo se ha ido perdiendo territorio ante nuevas formas de socialización por la imposición violenta de la delincuencia organizada, que paulatinamente se ha venido apoderando de pequeñas y grandes comunidades.

Una de las grandes tareas que tiene la futura Presidenta es recuperar territorio. Se ha perdido de vista que junto con la brutal presencia de la violencia, muchos ciudadanos han dejado sus lugares de origen o acaban por aceptar la singular forma de vida tratando de convivir con los delincuentes que se encargan de controlar los espacios.

Michoacán muestra otra de estas facetas. Los aguacateros y mangueros viven teniendo que entenderse con la delincuencia organizada. De alguna manera lo que pasa es que se pierde el territorio ante lo que los productores no tienen otra salida que no sea entenderse con la delincuencia organizada y con el surgimiento de quienes cobran derecho de piso sin necesariamente pertenecer a los grandes cárteles.

Recuperar territorio significa enfrentar de manera directa a la delincuencia. Hemos entrado en terrenos de la “normalidad” ante lo que está sucediendo. Después del largo proceso electoral, la futura Presidenta con su victoria contundente está obligada a dar un golpe de timón porque está muy claro que cada vez hay más secuelas producto de la violencia, la cual se ha convertido en un lugar común para el mundo.

Es evidente que los delincuentes no dejan de ganar territorio, éste es uno de los ejes de sus estrategias porque además hay muchos ciudadanos que no les va muy mal bajo esta dinámica.

**SE PIERDE** de vista lo que sucede en algunos estados en donde ya aparece como una forma de gobierno la delincuencia organizada en las actividades de las comunidades.

#### RESQUICIOS.

López Obrador está con protagonismo inédito en comparación a otros presidentes después de las elecciones. Está en todos los actos con Claudia Sheinbaum en su gira del adiós. Para el recuerdo: Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto, particularmente éste último, en cuanto pasaron las elecciones dejaron la plaza totalmente libre.



QUE EL GASTO HORMIGA NO ACABE CON TUS UTILIDADES.

Mejor empieza una

# INVERSIÓN HORMIGA

Invierte en

Pagaré con hasta  
**11.5%**<sup>(1)</sup>  
de rendimiento.



o en el

Fondo **BLK1MAS** de  
**BlackRock**,  
ten tu dinero  
a la mano<sup>(2)</sup>.



Oferta para residentes en México.

Para Pagaré

<sup>1</sup>El 11.5% aplica solamente a clientes nuevos a Citibanamex; o clientes que realicen su portabilidad y que reciban la dispersión de nómina y que inviertan a través de Citibanamex Móvil®.

## GAT nominal 12.0% GAT real 7.9%

Antes de impuestos, desde \$2,500 a 60 días, calculado el 26 de marzo de 2024 y vigente al 02 de agosto de 2024. La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Tasa de Interés Anual Fija 11.50% antes de impuestos. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el Instituto para el Ahorro Bancario (IPAB) hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDIs) por persona y por banco [www.gob.mx/ipab](http://www.gob.mx/ipab)

Para Fondos

<sup>2</sup>Horario de operación para Fondos de Inversión de lunes a viernes en días hábiles bancarios, tiempo de la ciudad de México en <https://www.banamex.com/fondos-de-inversion/>

Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Citibanamex, la inversión en acciones de fondos de inversión: No está garantizada por BlackRock México, Citibanamex, ni por ninguna entidad pública o privada y puede tener minusvalía del capital invertido.

©2024 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares. Consulta requisitos de contratación, asignación, comisiones, tiendas de descarga y condiciones de uso de productos y servicios Citibanamex en [www.citibanamex.com](http://www.citibanamex.com) Citibanamex Móvil® requiere internet y celular certificado.

# México

AGENDA NACIONAL

LUNES 24.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Abasto de agua bajará en 94 colonias de Tlalpan

LA ALCALDÍA informó que la afectación en el suministro del vital líquido se deberá al ajuste en el Sistema Cutzamala, pues sigue presentando bajos niveles. Exhortó a los habitantes a reducir su consumo y cuidarlo, principalmente en las zonas del Ajusco medio, la Padierna, Tlalcoligía y Mirador.

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa de México, destacó que en cinco años la Guardia Nacional (GN) ya tiene el reconocimiento del pueblo de México, por lo que ofreció que, a partir del 1 de octubre, la seguirá fortaleciendo y consolidando como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que, dijo, ya está en puerta en el Congreso de la Unión, lo que celebró el mandatario Andrés Manuel López Obrador.

"Nos corresponde seguir fortaleciendo y consolidando a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión", afirmó ante el mandatario federal durante la ceremonia de inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

EL DATO

EN SEPTIEMBRE próximo, en su último informe de Gobierno, AMLO presentará una nueva iniciativa de reforma para que la GN quede al mando de la Sedena.

"Saludo a los hombres que son parte de esta noble institución, la Guardia Nacional. En diciembre de 2018 inició el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y, con él, una profunda transformación de nuestro país. El Gobierno de México dejó de velar por unos cuantos y comenzó a velar por el pueblo de México", destacó Sheinbaum Pardo.

"Gracias a todas y a todos los que forman parte de esta noble institución. Larga vida a la Guardia Nacional", expresó.

Por su parte, el mandatario federal dijo que el lema "justicia y paz" de la institución de seguridad pública federal es lo esencial, y que en esas dos vertientes, en esos dos caminos, se está transitando en justicia.

"No puede haber tranquilidad, paz, sin justicia. La paz es fruto de la justicia, por eso se han destinado muchos recursos del presupuesto público, que es dinero del pueblo, para atender las necesidades de todos los mexicanos, dándole preferencia a los más pobres", resaltó.

El Presidente dijo que nunca en la historia del país se había orientado tanto presupuesto público para apoyar a los mexicanos.

"Somos 35 millones de familias y, de acuerdo con la última información, más de 30 millones de familias están recibiendo cuando menos un Programa de Bienestar o una pequeña porción del presupuesto nacional; esto implica lo que se está haciendo en justicia en favor de los adultos mayores, la pensión para los mayores de 65 años", dijo.

Asimismo, expuso que, aprovechando su visita, resaltaría que Claudia Sheinbaum no sólo va a ser la primera Presidenta de México en toda la historia, sino la primera Presidenta con dimensión social. "Aprovecho para decir que, cuando inicie, las mujeres de 60 a 64 van a tener también su pensión, su apoyo", resaltó.

El jefe del Ejecutivo federal recordó que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha contribuido a que este sector no sea enganchado por la delin-

## Con 4T se dejó de velar por unos cuantos, dice Claudia Sheinbaum ofrece fortalecer a la GN como parte de la Sedena

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA afirma que el impulso de la institución se dará con la reforma que "está en puerta"; se está transitando en justicia: AMLO



DE IZQ. A DER.: Rosa Icela Rodríguez, Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador, ayer, en Oaxaca.

## SSPC ve oportunidad histórica

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

EN ESTE MOMENTO histórico, México tiene la oportunidad de consolidar el plan original de integrar la Guardia Nacional (GN) a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al contar en el Congreso de la Unión con una fuerza política a favor de este proyecto, aseguró la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Durante la ceremonia de inauguración de las instalaciones en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, la funcionaria federal comentó que el apotegma de quienes integran esa institución es "Justicia y Paz".

Recordó que la conformación de ese cuerpo de seguridad "salió del corazón

del Presidente, nació del anhelo de transformar a México en un país donde impere la justicia y la paz".

"La idea de contar con una Guardia Nacional era como un sueño, pero la tenacidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el firme apoyo de las Fuerzas Armadas hicieron que se materializara este proyecto", afirmó.

Ahora, con cinco años de servicio, expresó la secretaria, la GN se ha ido consolidando con la incorporación a sus filas de personas valientes, que han sido formadas en disciplina y respeto estricto a los derechos humanos.

Por ello, indicó que la GN tiene la confianza de 76.6 por ciento de la sociedad y ha generado una reducción de 17.2 por ciento en la percepción negativa sobre seguridad, de diciembre de 2018 a marzo de 2024, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi.

En el acto estuvieron presentes el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara; la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el se-

### PIDEN DIÁLOGO AL SIGUIENTE GOBIERNO

EN SU EDITORIAL dominical el semanario católico *Desde la Fe*, la Iglesia católica hizo un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para crear un diálogo que lleve a la paz.

"Este es el llamado que hoy hacemos: es urgente seguir el diálogo entre nosotros y con quienes firmaron los Compromisos por la Paz, como la virtual candidata electa a la Presidencia de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum", indicó.

Recordó que hace unos meses arrancaron en el país con jornadas de oración, foros, conversatorios y el Diálogo Nacional por la paz, realizado en septiembre de 2023; y que todo ello dio lugar a una serie de propuestas concretas expresadas en la Agenda Nacional de Paz y en Los Compromisos por la Paz, que fueron presentados y firmados por las candidatas y el candidato a la Presidencia de México, además de muchos otros contendientes a cargos públicos en el país.

"El artesanal trabajo de construir la paz, sigue y requerimos de pasos concretos y sostenidos que habrán de partir, como señala el Papa Francisco en Fratelli Tutti, del acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso que se resume en el verbo 'dialogar' (FT 198)", puntualizó.

Claudia Arellano

NOS CORRESPONDE seguir fortaleciendo y consolidando a la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional que está en puerta en el Congreso de la Unión"

CLAUDIA SHEINBAUM  
Virtual Presidenta electa de México

NO PUEDE haber tranquilidad, paz, sin justicia. La paz es fruto de la justicia, por eso se han destinado muchos recursos del presupuesto público, que es dinero del pueblo, para atender las necesidades de todos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente de México

LA IDEA de contar con una Guardia Nacional era como un sueño, pero la tenacidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador y el firme apoyo de las Fuerzas Armadas hicieron que se materializara"

ROSA ICELA RODRÍGUEZ  
Titular de la SSPC

cretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova, al igual que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Al tomar la palabra, el general Luis Crescencio Sandoval detalló que, de los 130 mil elementos de la Guardia Nacional, más de 22 mil son mujeres y casi el 80 por ciento realiza funciones operativas.

Señaló que en México hay 401 agrupamientos instalados de este cuerpo de seguridad pública ya concluidos, mientras que 92 se encuentran en proceso. En Oaxaca se han construido 14 instalaciones, a las que se añade la inaugurada este domingo, que tiene capacidad para alojar a 300 elementos.

22

Mil mujeres son parte de la institución de seguridad

cuencia, "que tenga esperanzas de salir adelante por el camino del bien, bueno, ese programa, en cinco años, 120 mil millones de pesos para cerca de tres millones de jóvenes".

EL TIP

LA SCJN frenó el 16 de abril el pase de la GN con 8 votos a favor y 3 en contra, aludiendo que debe seguir con carácter civil.

| Redacción

**C**ristóbal Castañeda Camarillo fue una figura clave en la lucha contra el narcotráfico en Sinaloa en el último lustro. Con una carrera de 31 años en el ámbito de la seguridad, el teniente coronel destacó por su liderazgo y determinación en la contención de actividades delictivas en una de las regiones más afectadas por el crimen organizado en México, principalmente por el Cártel de Sinaloa.

**EL DATO**

**CASTAÑEDA** tuvo un acercamiento con la Sedena y la Guardia Nacional el pasado sábado para estrechar vínculos que fortalezcan la coordinación en la entidad.

Ahora, el teniente coronel se enfrenta a un nuevo reto al asumir la Secretaría de Seguridad del Estado de México, una entidad con 18 millones de habitantes y un alto índice de criminalidad. Su experiencia será crucial para mejorar la seguridad en la entidad gobernada por la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Castañeda inició su carrera en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) como analista de inteligencia en la década de 1990 y, desde entonces, ha ocupado cargos significativos, como jefe de Grupo de Inteligencia.

Su experiencia y formación lo llevaron a integrarse al gabinete de Quirino Ordaz Coppel, en Sinaloa, en 2017, inicialmente como subsecretario y, posteriormente, como secretario de Seguridad Pública.

Durante su gestión enfrentó desafíos significativos, como la detención definitiva de Ovidio Guzmán López, el menor de

Enfrentó al crimen en Sinaloa

# Cristóbal Castañeda asume la seguridad en el Edomex

**EL TENIENTE** coronel cuenta con una trayectoria de 31 años y destaca por su liderazgo y determinación; será responsable de enfrentar la criminalidad en un estado con 18 millones de habitantes



Foto Especial

**DE IZQ. A DER.:** Cristóbal Castañeda, Horacio Duarte y Delfina Gómez en reunión, ayer.

**CRISTÓBAL CASTAÑEDA**  
Secretario de Seguridad del Edomex  
**FORMACIÓN:** Licenciado en Administración Militar  
**TRAYECTORIA:** Jefe de grupo de Inteligencia y director adjunto de Banjército (2000-2006), secretario de Seguridad Pública de Sinaloa (2018-2023)

Los Chapitos, ahora extraditado y a espera de juicio por cargos como narcotráfico y delincuencia organizada.

**DISCIPLINA.** Según personas que trabajaron de cerca en aquella época, el militar es muy disciplinado. En todos los eventos relevantes aparecía ataviado con sus fornituras, su casco y sus armas. Castañeda

Camarillo no sólo jugó un papel crucial en la coordinación de operativos y la defensa de la ciudadanía en Sinaloa, sino también fue fundamental en la cooperación con agencias internacionales, como la DEA, en la lucha contra el narcotráfico.

Castañeda encabezó operativos en Sinaloa. Sostuvo reuniones y realizó trabajos de campo, inspeccionando narcolabo-

ratorios que, la SSP a cargo destruyó.

En julio de 2023, el mando militar encabezó un operativo en El Tamarindo, Navolato, donde fueron aseguradas dos patrullas clonadas y media docena de vehículos más, todos con reportes de robo.

**TRAYECTORIA.** En 1990 comenzó su carrera en la Sedena como analista de Inteligencia. Fue Jefe de Grupo de Inteligencia y Director Adjunto de Banjército (2000-2006). Para el 2017 se unió al gabinete de Quirino Ordaz Coppel en Sinaloa como subsecretario de Seguridad. Entre 2018 y 2023 fue secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, siendo partícipe de la detención de Ovidio Guzmán.

**ESTUDIOS.** Realizó la licenciatura en Administración Militar y cuenta con maestrías en Administración Naval y Administración de Negocios. Es doctorante en Seguridad Pública y Ciencias Políticas. Tiene respaldo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



Foto Especial  
**DEMOLICIÓN** de rocas realizado ayer en Acapulco.

## En puerto de Acapulco siguen acciones sociales

| Redacción

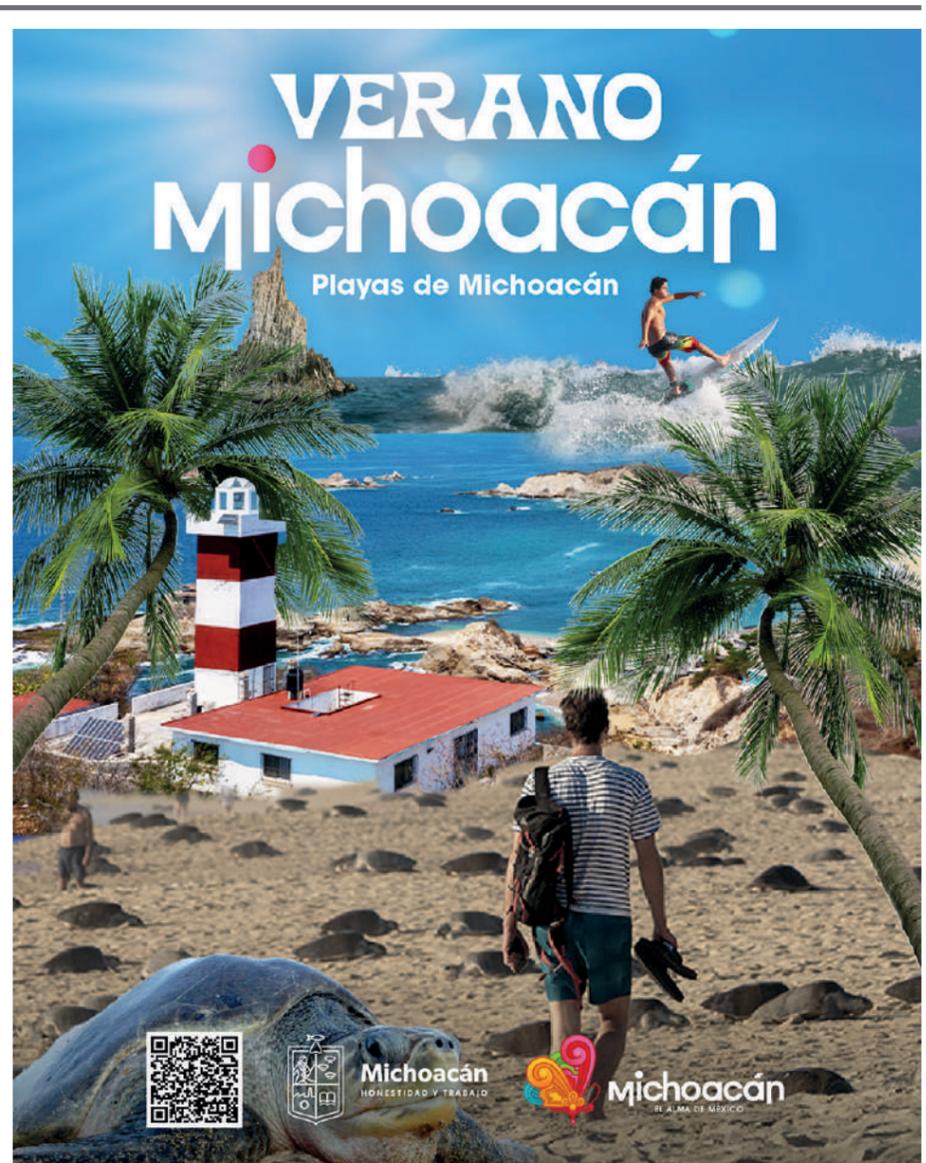
**LA GOBERNADORA** Evelyn Salgado Pineda ha girado instrucciones para continuar trabajando en equipo y estrecha coordinación entre todas las secretarías y dependencias de Guerrero, para continuar brindando apoyo mediante acciones sociales en Acapulco.

Por lo que el trabajo en territorio de la mandataria estatal y todo su gabinete, seguirá en el puerto para reforzar el tejido social y seguir impulsando la recuperación del Hogar del Sol. Entre las acciones que se realizan, se encuentran las de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), la cual mantiene labores de limpieza, reparación y mantenimiento en la Avenida Escénica, para mejorar las condiciones de esta importante vía.

A primera hora de este domingo, se iniciaron las labores de demolición de rocas de gran tamaño que representaban un peligro para conductores, para lo cual se utilizó maquinaria pesada, un camión de siete metros cúbicos, un bobcat y un compresor.

La Secretaría de Salud de Guerrero (SSG), mantiene activo el operativo "Vamos todos contra el Dengue", en la colonia Renacimiento, que incluye labores de abatización, termonebulización y visitas domiciliarias para llevar información a las familias, y reforzar las acciones como la descacharrización, para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Por su parte, la Secretaría del Bienestar, realizó acciones de reforestación de áreas verdes afectadas por el huracán Otis, en la colonia Emiliano Zapata, en donde sembraron 65 árboles y plantas ornamentales.



STRICTO SENSU



LA BATALLA POR LA MIFEPRISTONA

POR MAURICIO I. IBARRA

Dos años después que la Corte Suprema estadounidense revocara la garantía que permitía a las mujeres terminar voluntariamente un embarazo, continúa la ofensiva legal para restringir aún más ese derecho.

En el año 2000, la agencia gubernamental encargada de autorizar el uso de fármacos (FDA, por sus siglas en inglés) aprobó la utilización de un medicamento llamado mifepristona para terminar embarazos hasta la séptima semana. Para asegurarse que su utilización fuera efectiva, la FDA estableció que debería ser prescrito por médicos, requiriendo que la paciente tuviera tres citas personales antes de recibirlo. En 2016, la FDA modificó las condiciones de uso: determinó su utilización para terminar embarazos de hasta 10 semanas, autorizó a enfermeras a prescribirlo y redujo a una cita médica los requisitos de uso. Tres años después, la FDA permitió su comercialización como genérico. Finalmente, en 2021, anunció que la cita con personal médico dejaría de ser necesaria, abriendo la posibilidad de que el medicamento se suministrara mediante correo.

Ante las medidas de la FDA, cuatro asociaciones médicas provida acudieron en noviembre de 2022 a un juzgado de distrito en Texas. Los actores buscaban no sólo revocar la aprobación de su uso como medicamento genérico, sino también rescindir las acciones regulatorias llevadas a cabo en 2016, 2019 y 2021. Buscando obtener una decisión favorable, presentaron su demanda en el juzgado de distrito del norte de Texas, cuyo titular es ampliamente conocido por sus decisiones conservadoras. En abril del año pasado, dicho juez revocó totalmente la autorización de la FDA, lo que implicaba que la mifepristona dejará de comercializarse.

Tanto la compañía que vende la versión genérica del medicamento como la propia FDA se opusieron a la determinación del juzgador, inconformándose ante la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito. En agosto de 2023, éste tribunal anuló la decisión del juez que revocaba la aprobación del uso de la droga, señalando que dicha acción ya había prescrito. También canceló la prohibición de utilizar a la mifepristona como medicamento genérico. Sin embargo, coincidió con el juzgador al revocar las acciones regulatorias aprobadas en 2016 orientadas a relajar las restricciones iniciales de uso y las de 2021 que facilitaban su adquisición mediante su envío por correo. Justo sobre esos aspectos se centró la resolución de la Corte Suprema del pasado 14 de junio.

La Corte reconoció que los actores tienen sinceras objeciones ideológicas, morales y legales contra el aborto y las regulaciones de la FDA que relajaron los requisitos de utilización de la mifepristona. El análisis del caso mostró, sin embargo, que ninguno de los demandantes utiliza o prescribe el medicamento. También que la FDA no les obliga a hacer o dejar de hacer conducta alguna, sino que más bien buscan que el medicamento sea más difícil de prescribir para otros médicos y de obtener para mujeres embarazadas. Ese simple deseo, sentenció la Corte, no les otorga interés jurídico para demandar ante tribunales, por lo cual su pretensión fue desechada unánimemente.

mauricio.ibarra@razon.com.mx

REJORMA JUDICIAL

Autoridades y académicos reconocen cambios al PJ.



“PERO DEL 10 por ciento que se denuncia, en siete por ciento solamente se abre una carpeta de investigación, y de ese siete por ciento sólo el tres por ciento llega al juez”

DAMIÁN ZEPEDA  
Senador del PAN



“(…) HAY PROBLEMAS que atender, definitivamente sí, por supuesto, y esos problemas tienen que ver con la resolución de los asuntos de una forma pronta, expedita e imparcial”

FRANCISCO BURGOA  
Catedrático de la UNAM

Impunidad no depende sólo de jueces, opinan

Plantean expertos una reforma judicial integral

Por Sergio Ramírez  
sergio.ramirez@razon.com.mx

Ante la proyectada reforma al Poder Judicial (PJ) que plantea la elección de jueces y ministros por voto popular, especialistas y autoridades en el tema reconocieron que es necesario un cambio, pero en el sistema de justicia en su conjunto, por lo que plantean orientarla en corregir también la falta de personal, de una justicia expedita e imparcial y de temas de nepotismo, pero además hacerles frente a los bajos niveles de denuncia.

**EL DATO** LOS DATOS del Consejo de la Judicatura establecen que la tasa de crecimiento anual de ingresos de expedientes en 2023 fue de 10.52%, la tasa más alta desde el 2019.

Señalaron que los niveles de impunidad no dependen exclusivamente de los jueces que reportan altos estándares de eficiencia en su tarea, sino de factores como los anteriormente expuestos. Y es que nueve de cada 10 delitos no son denunciados debido a la desconfianza de las víctimas en las autoridades, y de esos, sólo tres llegan a manos de un juez, aunado a la carga de trabajo que tienen por falta de personal, con dos mil 165.61 expedientes por cada uno, en promedio.

Por ello, el senador del PAN, Damián Zepeda, y el catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Francisco Burgoa, aseguraron a *La Razón* que no se puede culpar a los jueces, magistrados y ministros de que el Poder Judicial “esté podrido”, como se argumentó en la iniciativa presidencial.

Advertieron que dicha reforma promovida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena, representa un amplio riesgo de que los jueces y magistrados respondan a intereses políticos y se abra la puerta a la intromisión del crimen organizado para tener a sus “jueces favoritos o de cabecera”.

Planteó que la solución al tema del PJ debe ser más amplia, a través de una reforma integral al sistema de justicia completo, y no simplemente buscar, mediante el voto popular, la elección de sus integrantes.

Destacó cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que dan cuenta de que, del 100 por ciento de los delitos, 90 ni siquiera son denunciados en México, lo cual se refleja en un alto nivel de impunidad.

PROPONEN hacerle frente a bajos niveles de denuncia y falta de personal; advierten riesgo de que jueces respondan a intereses políticos y se abra puerta a la intromisión del crimen

“Democratizadora, justa y necesaria” reforma al PJ

Por Ulises Soriano y Claudia Arellano

MIENTRAS LA presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, asegura que la reforma al Poder judicial (PJ) es “democratizadora, justa y necesaria”, pues el pueblo de México exige poner fin a la impunidad, la corrupción; Marko Cortés, dirigente de Acción Nacional, dijo que la aprobación de una reforma judicial implicaría “enormes riesgos”, entre ellos la “politización de la justicia”.

A través de un artículo titulado *Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia*, la senadora Ana Lilia Rivera, afirmó que la separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado, para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones en beneficio del pueblo.

Denunció que, actualmente, el PJ no coopera, sino que bloquea las transformaciones

impulsadas por el Ejecutivo Federal, las cuales son requeridas por el proceso democratizador actual y no está en armonía con las demandas de la ciudadanía.

Por su parte, Cortés Mendoza expuso que se deben considerar estos y otros riesgos que, lejos de fortalecer el sistema de justicia, más bien podrían afectar la independencia, imparcialidad e idoneidad en la impartición de justicia.

Entre los riesgos, mencionó la politización de la justicia, pues la elección de jueces y magistrados se convertiría en un proceso altamente politizado, habida cuenta de que los candidatos podrían ser seleccionados en función de su afiliación política en lugar de su idoneidad y capacidad para ejercer.

Sin embargo, la presidenta de la Cámara de Senadores detalló que no es sinónimo de que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político, sino que tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión.

**EL TIP** MARKO CORTÉS advirtió que la elección directa de jueces se daría en un contexto de conocimiento limitado.

“Cuando le pregunta el Inegi a los mexicanos por qué no denuncias, más del 60 por ciento de las respuestas tiene que ver con una causa atribuible al gobierno; es decir, dicen: ‘porque no vale la pena, que me va a costar dinero, hay mucha corrupción, porque es una perdedora de tiempo, porque no pasa nada, no sirve para nada’.

“Pero del 10 por ciento que se denuncia, en siete por ciento solamente se abre una carpeta de investigación, y de ese siete por ciento sólo el tres por ciento llega al juez. Entonces, de 100 delitos, tres llegan a un juez nada más”, aseguró.

Para Francisco Burgoa existe la percepción genérica de que los jueces de Distrito tienen una enorme carga de trabajo, lo que implica una ralentización en la solución de los expedientes, y ejemplificó que un amigo le señaló que llegaron a su juz-

gado ocho mil asuntos, cuando apenas va a concluir la primera mitad del año.

“Ahora de que se les diga que sea, en términos generales, los jueces, los magistrados, los ministros, todos son corruptos y nepotismo, definitivamente no; que hay problemas que atender, definitivamente sí, por supuesto, y esos problemas tienen que ver con la resolución de los asuntos de una forma pronta, expedita e imparcial”, expuso.

Descalificó los señalamientos en contra de los juzgadores para llevar a cabo la reforma judicial, porque nada más se da en la forma de poder elegir a todas las personas juzgadoras por voto popular directo, “y eso no va a resolver el fondo, que es cómo garantizar que esa justicia sea realmente pronta, completa e imparcial, y esto es algo que no atiende esta iniciativa”.

Advierten por merma en autonomía del Estado

# Fiscalías se pronuncian por prevalencia de PPO

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

Por unanimidad, las 33 fiscalías de México hicieron un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que preserve el mandato en la Constitución de aplicar la prisión preventiva oficiosa (PPO) en delitos graves, en sus términos actuales, pues de lo contrario, advertieron, saldrían de prisión más de 60 mil personas procesadas por esos delitos y, además, mermaría la autonomía del Estado, su seguridad y la justicia penal del país.

**EL DATO** EL PLENO de la Corte perfila discutir en septiembre un proyecto de sentencia en el que se delinear los pasos para que no se aplique la prisión preventiva oficiosa.

La solicitud se realizó en el marco de la asamblea plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), integrada por las 32 fiscalías generales de Justicia de los estados y la General de la República (FGR), reunión que fue celebrada a puerta cerrada el viernes pasado.

A través de un comunicado, la FGR dio a conocer que “se determinó por unanimidad, que debe preservarse la Soberanía Nacional y la Supremacía Constitucional, en su aplicación puntual, ya que, de lo contrario, se mermaría la autonomía del Estado Mexicano, su seguridad y la justicia penal en el país, al desconocer a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que es la que regula la existencia misma, así como las atribuciones de la propia Suprema Corte”.

Actualmente se encuentra en análisis un proyecto de sentencia que propone la anulación del segundo párrafo del artículo 19 constitucional, el cual ordena la aplicación de la prisión preventiva oficiosa en una veintena de delitos considerados graves; entre los que destaca el secuestro, feminicidio, homicidio y la desaparición forzada.

**LA FGR ADVIERTE** que, de aprobarse, saldrían de prisión más de 60 mil personas procesadas por feminicidio, homicidio...; demanda a la Corte a preservar la supremacía constitucional



INTEGRANTES de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el viernes.

En mayo pasado, los 32 gobernadores y jefe de Gobierno del país presentaron un recurso denominado “amigo de la Corte” o *amicus curiae*, con el que alertaron a la ministra Norma Piña Hernández, presidenta de la SCJN, de las consecuencias que traería su eliminación.

Los mandatarios estatales coincidieron en que la eliminación de esta medida representaría un grave impacto en la seguridad pública. Además, esta figura responde a una política de combate al crimen, que permite garantizar una adecuada conducción del proceso penal.

En contrasentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de sus organismos de derechos humanos, ha pedido suprimir esta figura por, presuntamente, atentar contra las garantías individuales de las personas procesadas penalmente.

El comunicado emitido este domingo por la FGR también señala que “resolver en contra de la Constitución, permitiría

que alrededor de 60 mil personas sujetas en todo el país a procesos por delitos de feminicidio, homicidio, secuestro, delincuencia organizada y otros graves, obtengan su libertad procesal, lo que implicará que la sociedad quedará expuesta a graves riesgos, principalmente las víctimas, testigos y servidores públicos que intervienen en cada caso”.

Se detalló también que los procesados, a quienes se ha aplicado la prisión preventiva oficiosa y queden en libertad, “pueden atentar en contra de quienes los han señalado, se evadan o vuelvan a delinquir”, pues en esos casos, advirtió, se cuenta con un gran número de casos de esta índole.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República, la asamblea concluyó que es “indispensable, prioritario y obligatorio cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, frente a los efectos nocivos de la liberación masiva de imputados”.

## PAN plantea reformar la ley de trata

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**LA DIPUTADA** Lizbeth Mata Lozano (PAN) planteó reformar la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a fin de ampliar la definición de “abuso de poder” e incorporar los conceptos de “consentimiento” y “consentimiento viciado”.

La modificación al artículo 4 de dicha ley añade al concepto de abuso de poder el “control, engaño coercitivo o técnicas o procedimientos de persuasión coercitiva físicas y/o psíquicas, impidiere la libre formación de la voluntad, la libertad de deci-



LIZBETH MATA LOZANO, diputada del PAN, el viernes en la Cámara alta.

sión y/o de ejecución de actuar en general que lleve a un estado de dependencia coercitivo”, o subordinación de la víctima respecto al victimario, incluyendo a quien tenga un cargo público o “privado”.

Señala que, para efectos de esta ley, se entenderá por técnicas o procedimiento de persuasión coercitiva a las conductas que produzcan control social, emocional, ambiental, cognitivo y volitivo o inducción de estados disociativos de la realidad.

Del mismo modo, se entenderá por engaño coercitivo a las conductas que, sin comprenderse en la persuasión coercitiva, consistan en la creación de una realidad deficitaria que produzcan control social, emocional, ambiental, cognitivo y volitivo o estados disociativos de la realidad.

El “consentimiento” lo define como: la capacidad de las personas mayores de 18 años para expresar su voluntad de forma libre y antes de llevar a cabo actividad alguna, sin que exista coacción.

### PULSO POLÍTICO



## GUARDIA NACIONAL, A SEDENA: SHEINBAUM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Justo cuando efectivos de la Guardia Nacional en algunas entidades han sido involucrados en hechos delictivos, como en la masacre de cuatro mujeres y dos niños en la ciudad de León y media docena de ellos vinculados a proceso, ayer se anunció que a partir del primero de octubre, esa corporación se consolidará como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Así lo anunció la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum en la gira conjunta de fin de semana por Oaxaca que realizó con el presidente López Obrador, quien se congratuló de escuchar esa declaración para que la Guardia Nacional, que el primero de julio cumplirá cinco años, “como debe de ser”, forme parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que, dijo, “es una muy buena noticia”, aunque también provocará reacciones entre quienes insisten en que los militares no deben realizar tareas de seguridad pública.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**En medio de una generalizada polémica** y cuestionamientos, esta semana se iniciará en la Cámara de Diputados el Parlamento Abierto propuesto por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para analizar la reforma al Poder Judicial que, de antemano, los mismos coordinadores de Morena en ambas Cámaras del Congreso ya dan por aprobada.

**Advertidos por el presidente** de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, Juan Ramiro Robledo, de que “sólo se van oír” opiniones, pero no a hacerle ningún ajuste a la reforma propuesta por el presidente López Obrador, quien ya anticipó que será aprobada “en el mes de la patria”, último mes de su sexenio.

**Vaya con esa declaración** del nuevo secretario de Seguridad Pública en Michoacán, Juan Carlos Oseguera Cortés, quien reemplazó al general José Alfredo Ortega: “Soy nuevo en esto”, “denme chance”, pidió a policías que llevaban en plantón en demanda de pagos y mejoría laboral.

**Por cierto**, que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, anunció que desde el fin de semana se reanudó paulatinamente la exportación de aguacate a Estados Unidos, la cual había sido frenada por la protesta de ese país tras la retención de inspectores.

**Le sobra razón al aún diputado petista** y senador electo de Morena, Gerardo Fernández Noroña, al reclamar que se respete el acuerdo tras el proceso interno de las “corcholatas” y el reparto convenido, en el que él quedó en tercer lugar por lo que le correspondía liderar la bancada guinda en la Cámara alta y no a Adán López Hernández, el exsecretario de Gobernación que quedó en cuarto, tras el anuncio de que Marcelo Ebrard, que fuera segundo, será secretario de Economía.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolitico

DESDE LAS CLOACAS



SEPARAR AL PODER DEL PODER

POR EL DUENDE

Entre los muy pocos invitados al destape de los primeros seis colaboradores del próximo equipo presidencial, se murmuraba con indignación que habría que ir a buscar de nuevo al jornalero migrante de San Quintín, Baja California.

Recordará usted, querido lector, aquella anécdota que contó el Presidente López Obrador del jornalero que le pidió un día separar al poder político del poder económico.

Esa misma anécdota era referida por los pocos invitados al evento del pasado jueves en el Museo Interactivo de Economía, en el centro de la Ciudad de México. "El señor sigue viviendo por allá, está en Tijuana", dijo una de las asistentes. Por cierto, legisladora electa del partido en el Gobierno y cuyo nombre no voy a mencionar.

¿Para qué irlo a buscar? Preguntaron algunos con cara de incredulidad. La respuesta fue: "Para que ahora le pida al Presidente que separe su poder político del poder político de Claudia".

Se quedaron en silencio todos los interlocutores, entre quienes estaba uno cercanísimo al tabasqueño y a este Duende que tiene orejas en todos lados.

Lo anterior luego de que se dieran a conocer los nombres de "los primeros seis", de los cuales cuatro son obradoristas y sólo dos provienen del equipo de quien será la primera Presidenta de México.

Desde luego que para quienes buscan que se marque una distancia entre los salientes y los entrantes, escuchar que algunos de los integrantes del próximo gabinete sólo van a cambiar de cargo, fue decepcionante y a la vez preocupante.

Esperaban que, al menos en el equipo de trabajo, se pusiera un poco de tierra de por medio.

Este jueves habrá un nuevo anuncio y sus esperanzas de que nombres de personas más cercanas a Sheinbaum y menos al tabasqueño, cada vez son menos. Para ellos, ese día podría ocurrir la confirmación de que el poder del Presidente saliente no se va a separar del poder que debería tener la entrante.

En 2018, a estas alturas, el virtual ganador de la contienda presidencial ya establecía la agenda, hoy no es así. Ojalá que cuando se den a conocer los siguientes nombres, tengamos verdaderas sorpresas.

**EN EL BAÚL.** Mientras en lo federal la imposición de cargos para el próximo Gobierno está a la orden del día, en otros niveles de Gobierno, como en las alcaldías entrantes y salientes, el pataleo entre quienes buscan repetir en sus puestos y otros que llegarán con las nuevas administraciones, está con todo.

Y es que hay cientos de cuotas y sobre todo de cuotas —que se repartieron espacios desde el año pasado con la negociación entre las corcholatas— que ya se frotan las manos por el hueso que les va a tocar. Álvaro Obregón e Iztapalapa, son algunas de las alcaldías donde los morenos que se van y los que llegan, se están dando hasta con la cubeta por arrebatar los puestos que no se ganaron en las urnas, sino que les dieron las negociaciones políticas, claro con cargo al erario. Diría el clásico: "maginense".

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréé!

Aseguran que hubo suplantación

# Acusan simulación en candidaturas LGBTQI+

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Después de las elecciones del 2 de junio, uno de los sectores que denunció agravios es el de la comunidad LGBTQI+, que en voz de la diputada María Clemente García aseguró que hubo suplantación de candidaturas en perjuicio de sus integrantes, sobre todo en áreas no urbanas.

Aun cuando el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans negó que en los comicios mexicanos existiera tal fenómeno con las candidaturas y de que subrayó que siguen "pendientes del establecimiento de mecanismos efectivos para garantizar la representación", la legisladora de Morena dijo "es muy penoso lo ocurrido, en los casos de los estados que se prestaron a estos hechos".

**EL DATO** DE ACUERDO con datos difundidos por el INE para facilitar el acceso a la información sobre los candidatos, en total hubo al menos 73 integrantes de la comunidad LGBTQI+.

La diputada, quien forma parte de la comunidad, dijo que su partido "debe estar atento a este tipo de situaciones, ya que eso contribuye a la democracia, la no usurpación para ocupar un cargo". Fue la misma diputada quien denunció la usurpación de lugares, al mencionar el caso de Apolonio Ureña Martínez para la alcaldía de Tumbiscatio, en Michoacán.

"Están usurpando la lucha por espacios, por representaciones de grupos minoritarios; estamos hablando de comunidades pequeñas, que están logrando espacios poco a poco y además están vulnerables; la comunidad trans necesita tener voz en los Congresos", dijo a *La Razón*.

Asimismo, García Moreno dijo que van a presentar quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

**LA DIPUTADA** María Clemente García dice que su partido, Morena, debe estar atento a estas situaciones, ya que eso contribuye a la democracia; llaman a investigar y sancionar estos actos

DENUNCIAN USURPACIÓN

Integrantes de la comunidad buscan que se respeten los lugares destinados para grupos minoritarios.



ESTÁN usurpando la lucha por espacios, por representaciones de grupos minoritarios; estamos hablando de comunidades pequeñas, que están logrando espacios poco a poco"

**MARÍA CLEMENTE GARCÍA**  
Diputada de Morena



ESTE TIPO de actos son una burla a la comunidad, que le ha costado mucho encontrar espacios seguros para poder tener acceso a cargos. Muchos empezamos desde abajo y es increíble"

**"CARLA"**  
Mujer trans



SÓLO ASÍ podremos asegurar que las cuotas cumplan su objetivo de promover la diversidad y la inclusión, sin que sean objeto de manipulación y fraude"

**OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS DE PERSONAS TRANS**

y ante las instancias internas de Morena, además, de convocar a una manifestación afuera del CEN de ese partido con miembros de la comunidad a la cual ella pertenece y se dice digna representante.

"Tengo entendido que algunos hombres de todos los partidos políticos se hicieron pasar por mujeres trans para ocupar alcaldías en Michoacán; nosotros tenemos también documentado en Guerrero, Tabasco y Jalisco, pero los nombres de quienes (son los involucrados) los tendremos quizá esta semana; en mi caso, yo trabajo dentro de una municipalidad de Michoacán, soy de la comunidad y de las candidaturas que había como parte de la comunidad, ninguno lo era; para nosotros es una burla", dijo "Carla" a este diario.

Por lo anterior, organizaciones y legisladoras llamaron a investigar y sancionar estos actos, justo a unos días de que se celebre en México a la comunidad LGBTQI+. No obstante, mientras las alarmas se encienden entre los integrantes de la comunidad, el Observatorio Latinoamericano y

del Caribe de los Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans, un organismo internacional, manifestó una postura mesurada, aunque propuso que, para fortalecer las acciones afirmativas, se trabaje de manera conjunta con organizaciones de la sociedad civil LGBTQI+, en particular aquellas integradas por personas trans.

"Sólo así podremos asegurar que las cuotas cumplan su objetivo de promover la diversidad y la inclusión, sin que sean objeto de manipulación y fraude", señaló.

"Carla", por su parte, dijo que "este tipo de actos son una burla a la comunidad, que le ha costado mucho encontrar espacios seguros para poder tener acceso a cargos. Muchos empezamos desde abajo y es increíble que se presten a este tipo de cosas las mismas autoridades", dijo.

Para Salvador Contreras, especialista en sociología, este tipo de actos de suplantación constituyen una nueva forma de violencia a la comunidad, pues ahora con el tema de usurpación pareciera que ser parte de la comunidad "es sólo una moda".

## PRI y PAN se solidarizan con Loret

Redacción

**LAS DIRIGENCIAS** nacionales del PRI y del PAN, así como la excandidata presidencial por estos partidos, Xóchitl Gálvez, expresaron su solidaridad con los comunicadores Carlos Loret de Mola y Víctor Trujillo a causa la investigación abierta en su contra por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

A través de redes sociales, el dirigente priista, Alejandro Moreno, dijo que la investigación es un caso de "hostigamiento por parte del Gobierno federal" y se expresó en favor de la libertad de prensa.

"En una democracia, la libertad de prensa y el ejercicio periodístico tienen que estar garantizados. Cuestionar al

**EL TIP** EL PERIODISTA Carlos Loret calificó ayer como "una bajeza" y una "cobardía" la presunta investigación de la UIF y de la SHCP sobre sus finanzas y las de Víctor Trujillo.

poder no debe ser motivo para desatar persecución en contra de quienes profesionalmente investigan y exponen los abundantes casos de corrupción de este Gobierno", escribió Moreno Cárdenas en su cuenta de X. "¡Ánimo y fuerza, Carlos y Víctor! La razón está de su lado; no están solos, cuentan con nuestro respaldo y el de millones de mexicanos libres", añadió.

En el mismo sentido se expresó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés,

quien expresó solidaridad con los comunicadores, y dijo que el Gobierno encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, "no ha entendido lo que significa respeto a la libertad de expresión".

Finalmente, la excandidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN, PRD), Xóchitl Gálvez, calificó la investigación como un "intolerable" acto de "autoritarismo".

"Es intolerable que un gobierno que se dice protector de la libertad de expresión, utilice facciosamente las instituciones para perseguir al periodismo crítico. Mi solidaridad con @CarlosLoret y su esposa, con @V\_TrujilloM y todo el equipo de @latinus\_us. En tiempos de autoritarismo alzar la voz es un acto de valentía", publicó.



EL GOBERNADOR Samuel García (centro) en un recorrido por La Estanzuela, el sábado.

## NL pide redoblar precauciones ante llegada de lluvias

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

ANTE LA LLEGADA de un nuevo fenómeno meteorológico que descargará precipitaciones en el centro y sur del estado, el gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda exhortó a la ciudadanía a estar preparados para afrontar esa situación, que se presentaría hoy y mañana, específicamente durante las primeras horas del día.

Resaltó que estas lluvias afectarán principalmente a la zona centro-sur del estado donde dejarán grandes beneficios en las zonas de las principales presas abastecedoras que ya presentan buenos niveles.

### EL TIP

**ALGUNAS** comunidades de Aramberri y Zaragoza, en NL, hasta ayer no contaban con electricidad ni cobertura telefónica, y su tramo carretero resultó afectado.

Recordó que la Presa de La Boca que tiene una capacidad para almacenar 35 millones de metros cúbicos ya está llena, Cerro Prieto está al 45 por ciento, pero se espera que llegue al 50 por ciento.

En sus redes sociales el mandatario detalló que en las próximas horas Nuevo León seguirá teniendo lluvias debido a una segunda tormenta tropical. "Es muy importante que estemos atentos a los comunicados de @proteccioncivil.nl y llamar al 911 ante cualquier situación de riesgo", indicó.

El domingo, García Sepúlveda continuó con recorridos junto con Protección Civil del estado para tener acercamiento con la ciudadanía en donde existen afectaciones y en zonas donde se requerirá a detalle una evaluación técnica de daños a la infraestructura.

Reconoció que hay problemas como los causados en el Par Vial y la falta de agua debido a daños en los tubos distribuidores en Santa Catarina y en otras zonas en donde se presenta el agua chocolatosa por lo que se hacen los arreglos necesarios para evitar esta situación.

García Sepúlveda supervisó la entrega de apoyos para comunidades que requieren ayuda después del paso de la tormenta Alberto por la entidad.

En el operativo implementado como base en la Universidad de Morelos, el mandatario recibió un reporte de las maniobras encaminadas a llevar sustento a familias que encuentran en zonas que quedaron incomunicadas.

**300**

Familias recibieron ayuda humanitaria en el cerro Topo Chico, NL

## Van 7 víctimas mortales por Alberto

# Malas condiciones por ciclones prevalecerán

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

Mientras las autoridades de México permanecen en alerta ante la posible formación de otro ciclón en el mismo litoral del golfo de México, luego del paso de la tormenta tropical Alberto que se debilitó a depresión tropical, las consecuencias de éste seguirán presentes por lo menos hasta el miércoles de esta semana, luego de que el número de muertes que dejó a su paso subió a siete.

### EL DATO

HASTA ayer, el país seguía afectado por lluvias y vientos originados por una vaguada monzónica extendida sobre el sureste y sur de México.

"Nuevos fenómenos no terminarán aún, las lluvias tienen beneficios, pero también lo contrario en ciertas comunidades; todo depende de las medidas de prevención que se tomen, pero el impacto del fenómeno seguirá al menos hasta mediados de esta semana", dijo a *La Razón* Alejandro Jaramillo Moreno, experto del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM.

Tras el impacto en la costa de Tamaulipas el jueves, la tormenta dejó cuatro muertos, incluidos tres niños. En el estado de Nuevo León, los servicios de emergencia recuperaron el cuerpo de Concepción Garza, quien había sido reportada desaparecida tras ser arrastrada por la corriente de un río; en el municipio El Carmen de la misma entidad, durante las intensas lluvias, una persona sufrió una descarga eléctrica mortal mientras manipulaba una caja de fusibles.

Además, una víctima joven también se registró en el estado de Oaxaca, la cual fue arrastrada por el río Grande y que marcó la séptima muerte relacionada con la tormenta Alberto.

El experto del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático consi-

**EXPERTO** advierte que el impacto del fenómeno meteorológico seguirá al menos hasta el miércoles; llama a tomar las medidas pertinentes en caso de que los eventos se intensifiquen



**NUEVOS** fenómenos no terminarán aún, las lluvias tienen beneficios, pero también lo contrario en ciertas comunidades; todo depende de las medidas de prevención que se tomen"

**ALEJANDRO JARAMILLO MORENO**  
Experto del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM

**ELEMENTOS DE PC Y GN en Tamaulipas, en labores de rescate en el río Guayalejo, ayer.**

deró que ante los nuevos fenómenos "es importante no desestimar y darles un seguimiento adecuado para tomar las medidas pertinentes en caso de que este fenómeno se intensifique".

Recordó que aunque no tienen el potencial destructivo de los vientos, como es el caso de los huracanes, las tormentas tropicales, como el caso de Alberto y otros fenómenos que pueden originarse al terminar el recorrido de este más reciente, pueden ocasionar otros daños muy severos.

Por ejemplo, dijo que en Quintana Roo, Yucatán y Campeche se están presentando inundaciones por las lluvias provocadas por Alberto y éstas tienen impacto en la vida de la gente, y mencionó que hay otras afectaciones a considerar, como vientos fuertes que pueden ocasionar el derribo de postes de energía eléctrica, árboles y anuncios espectaculares, afectando las vías

de comunicación terrestre e incluso los hogares, con el desprendimiento de techos.

De acuerdo con Alejandra Méndez, coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), durante los próximos cinco días se prevén tormentas y lluvias fuertes acompañadas de descargas eléctricas debido a la confluencia de varios fenómenos que están azotando a gran parte del país.

Los efectos de Alberto se sintieron ayer, con inundaciones en Hidalgo —donde se reportó el desplome de plafones y anegaciones en laboratorio de Salud Pública—; en Guadalajara y en la ciudad de Querétaro, además de la aparición de cocodrilos en vialidades de Tampico, Tamaulipas.

Además, en la Ciudad de México se dio la caída de plafones de un techo en Parque Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en medio de las fuertes lluvias.

## Plantean que la Conagua apoye en sequía extrema

Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL DIPUTADO** del PRI, Juan Francisco Espinoza Eguía, promueve una iniciativa que adiciona el artículo 39 de la Ley de Aguas Nacionales, para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) destine recursos adicionales en caso de que la capacidad de distribución y administración de agua de una entidad sea menor al 20 por ciento, y su infraestructura instalada provoque sequías extraordinarias.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y

Saneamiento, indica que dichos montos se destinarían con cargo al programa de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hídrica, hasta por un 30 por ciento de su presupuesto en un plazo no mayor a 30 días de alcanzado este nivel para reforzar los sistemas de aguas locales y garantizar el abasto para el consumo humano y protección de actividades económicas prioritarias.

En la exposición de motivos indica que objetivo es que las autoridades correspondientes incorporen un esquema de acción e intervención inmediata

en caso de sequías extremas y extraordinarias, para evitar afectaciones prolongadas en personas y sectores económicos, ante la escasez de agua.

Destaca que, si bien la Ley de Aguas Nacionales ya contempla acciones del Ejecutivo federal en la materia, ahora se propone que más allá de esperar un pronunciamiento oficial, las autoridades activen los protocolos de emergencia y asistencia en función de la capacidad de distribución de cada entidad, a fin de establecer un parámetro mínimo a través del cual el Estado intervenga de forma inmediata.

Espinoza Eguía precisa que en la medida en que se actúe más rápido para atender las sequías, mayores serán los beneficios para la población y menores las pérdidas económicas en los diferentes sectores del país.

**8**

Estados, los que más han padecido sequía

JUSTA MEDIANÍA



ESTRESADOS

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

El estrés está mermando nuestro desempeño, pero más importante aún, está mermando nuestra salud mental, física y, por ende, atenta de manera importante contra nuestro bienestar. La salud mental de los individuos está empeorando; se ha documentado que en la última década el número de personas que sufren estrés, ansiedad y depresión se ha incrementado de manera importante.

Citando al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas: "Nuestro mundo se está desquiciando". Si bien el planeta ha logrado avances sorprendentes en distintas asignaturas, por momentos pareciera que la salud, específicamente la mental, se ha insertado en una espiral de deterioro silencioso, del cual resulta difícil salir. Estoy convencido que el carácter de silencioso le agrega un enorme poder al adversario. Lo que no se escucha no se atiende; esto aplica prácticamente a todos los problemas de carácter público o personal; sin embargo, en materia de políticas públicas, suelen diseñarse como antídoto o solución frente a los grandes problemas públicos, mientras los pequeños o silenciosos suelen no ser atendidos; no es que no sean importantes, simplemente los recursos son finitos y son destinados a aquello que por visible suele etiquetarse como urgente e importante.

El reporte del Estado Global de los Centros de Trabajo, publicado por la firma de consultoría Gallup, reporta que el 41 por ciento de los empleados expresan estar experimentando mucho estrés, siendo una de las causas más importantes que lo provocan, la falta de herramientas, materiales, equipo y recursos suficientes para realizar la tarea encomendada.

El mismo documento reporta que el 20 por ciento de los empleados experimenta soledad, especialmente aquellos individuos que a causa de la pandemia por Covid no volvieron a la oficina y sus organizaciones establecieron el trabajo remoto como una política permanente. Un elemento más que abona a la salud mental de los empleados está relacionado con la solidez de los derechos laborales que rigen las operaciones en sus países.

La salud mental que permite una conexión cognitiva, afectiva y conductual está directamente relacionada con la productividad de quienes trabajamos. Si logramos salud mental y dicha conexión, nuestro desempeño mejora y a nuestras organizaciones suele irles mejor. Por supuesto los directores y gerentes son corresponsables de lograr estas condiciones en los equipos de trabajo que tienen a su cargo; se calcula que la falta de esta conexión, resta un 9 por ciento al Producto Interno Bruto mundial. La ausencia de esta conexión, que refleja la existencia de estrés, ansiedad y depresión, es causa de ausentismo, renuncia, baja concentración y, por ende, bajo desempeño y baja productividad.

Aterrizando en México debemos decir que tenemos mucho por hacer. Cifras registradas antes de la aparición de la pandemia que tienen como fuente al gran Instituto Mexicano del Seguro Social, expresaban que el 75 por ciento de los trabajadores mexicanos nos sentíamos fatigados por estrés laboral, por encima de países como China y Estados Unidos.

Deberemos todos, integrantes del sector público, privado y social, procurar mejores ambientes y atender de manera urgente el estrés, que deteriora el bienestar de las comunidades.

@DavidLeonRomero

Incide si había codependencia o vinculación madura

# Perfil de pareja influye en impacto de viudez

Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

La viudez en las mujeres repercute en ellas dependiendo del perfil de la pareja, pues se involucra si vivieron en una relación equilibrada o de subordinación en los ámbitos afectivo y económico, si había codependencia o una vinculación madura explicó María Montero y López Lena, académica de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM.

En el marco del Día Internacional de las Viudas, la doctora en psicología detalló: "Superar esa etapa compleja depende de los recursos psicológicos de la persona, es decir, del manejo que tiene de sus emociones y sentimientos y cómo los regula, de sus percepciones y creencias; de su capacidad para vincularse con los demás y de si ha tenido una consolidación social y económica".

**EL DATO** DE ACUERDO con el censo del Inegi del 2020, de los más de cuatro millones 830 mil personas en situación de viudez, tres millones 720 mil son mujeres.

En el caso de mujeres con hijas o hijos en desarrollo, "se vive un doble desafío: el que significa la maternidad y enfrentarla en solitario", comentó a propósito de la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de conmemorar este día.

"Muchas veces romantizamos la relación de pareja. Hay que entender que, en el más básico de los casos, la pareja ayuda a la reflexión; y cuando es una pareja madura ayuda a la resolución de conflictos", subrayó.

López Lena, quien también es terapeuta, abundó que cuando no está resuelta la condición personal de dependencia afectiva hacia la pareja fallecida, la viudez se vuelve una carga mayor que necesitará

**ESPECIALISTA** indica que superar esta etapa depende de los recursos psicológicos de la persona; mujeres con hijos viven un doble desafío: la maternidad y enfrentarla en solitario

EFFECTOS DE LA VIUDEZ EN LA SALUD MENTAL

Si presentas estas señales durante el duelo, debes buscar ayuda.

- **PENSAMIENTOS** de muerte
- **DESESPERANZA** intensa
- **DIFICULTADES** para controlar la ira
- **SÍNTOMAS** físicos como pérdida de peso
- **PREOCUPACIÓN** excesiva con sentimientos de inutilidad
- **RALENTIZACIÓN** psicomotora
- **EXPERIENCIAS** alucinatorias
- **ABUSO** de sustancias



**SUPERAR** esa etapa compleja depende de los recursos psicológicos de la persona, es decir, del manejo que tiene de sus emociones y sentimientos y cómo los regula, de sus percepciones y creencias"

**MARÍA MONTERO Y LÓPEZ LENA**  
Académica de la UNAM

mucho de las oportunidades que tenga la mujer para darse cuenta de que necesita apoyo y analizar los recursos psicológicos, sociales y económicos con los que cuenta; pues "debe ver si tiene la capacidad de solicitar apoyo y ejercerlo, porque son procesos complejos".

Para explicar el duelo, señaló que en la etapa psicológica a la que los seres humanos se enfrentan luego de las pérdidas, la cual consiste en la adaptación emocional a éstas, la académica de la División de Estudios de Posgrado de la FP citó la teoría de la psiquiatra Elisabeth Kübler-Ross, que identifica cinco fases.

Primero comienza la negación ante la sorpresa de la pérdida seguida de la ira o coraje de sentirse sola; luego le sigue la negociación, un proceso donde la persona guarda la esperanza de que nada cambie.

A esto le sigue la depresión o la sensación de tristeza y desesperanza, pos-

terior a esto, viene un proceso de aceptación, el cual es un estado de calma asociado a la comprensión de la muerte y otras pérdidas, son fenómenos naturales en la vida humana; esto implica entender lo que pasó y dirigirse a otro proceso para superar la separación.

La psicóloga argumentó que cada vez existe menos el modelo tradicional de pareja, con la mujer dependiente emocional y económicamente del hombre. Se ha reducido el "pater familias", donde él sostenía, pensaba, equilibraba y conducía a la familia. "En estudios recientes hemos comprobado que, en términos emocionales, ella es más fuerte que el varón", señaló.

Además, la especialista de la UNAM resaltó que "ahora ellas, aunque estén o no en pareja, tienen otras condiciones socioculturales y mayor peso de decisión cuando cuentan con equilibrio en economía con el hombre".

## Ricardo Gallardo promociona a SLP

Redacción

**AL ARRANCAR** su gira de trabajo internacional por Asia Occidental, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, sostuvo una reunión clave con el Dr. Thani bin Ahmed Al Zeyoudi, ministro de Comercio Exterior de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), donde destacó las fortalezas del estado, así como las oportunidades de inversión y cooperación para ampliar y afianzar los lazos económicos y culturales.

De su lado, el Dr. Thani bin Ahmed Al Zeyoudi expresó ante Gallardo Cardona su felicitación a la Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con quien tiene la intención de dialogar una vez que asuma el cargo para negociar tratados comerciales ante ambos países.

El mandatario estatal subrayó las ventajas competitivas de San Luis Potosí



EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo y el ministro Thani bin Ahmed Al Zeyoudi, ayer.

si y el proceso de transformación que se ha logrado en los últimos años, con más infraestructura y políticas económicas y sociales que consolidan un entorno

favorable para los negocios y las inversiones globales.

Por su parte, el Dr. Thani bin Ahmed Al Zeyoudi, también responsable del Ministerio encargado de la Atracción y Retención de Talento y la presidencia del Instituto Farmacéutico de los EAU, reconoció el potencial de San Luis Potosí como un socio estratégico en la expansión de inversiones en sectores clave, por lo que concertó reuniones con empresas dedicadas a la generación de energía y minería.

El gobernador Ricardo Gallardo y el alto funcionario de Comercio Exterior coincidieron en la necesidad de continuar generando sinergia y fortalecer los lazos de amistad y económicos entre San Luis Potosí y los Emiratos Árabes Unidos, con una visión de ampliar los horizontes y generar proyectos conjuntos que beneficien a ambos territorios.



ALFREDO RAMÍREZ Bedolla (izq.), junto a Carlos Torres Piña, ayer.

## Bedolla elige a secretario de gobierno

Redacción

**EL GOBERNADOR** de Michacán, Alfredo Ramírez Bedolla, designó a Carlos Torres Piña como titular de la Secretaría de Gobierno del estado, en sustitución de Elías Ibarra Torres.

Durante la designación, Torres Piña exhortó a que se fortalezca la comunicación y la relación con el Congreso del Estado y el Poder Judicial del Estado, tras destacar su trayectoria y experiencia al frente de la administración estatal.

**EL DATO**

**EL GOBERNADOR** de Michoacán confirmó una reunión para este lunes con el embajador del país vecino del norte en México, Ken Salazar.

"Es un gusto darle la bienvenida a @CarlosTorres4T al frente de la Secretaría de Gobierno, quien regresa con una visión renovada y sostendrá un diálogo fluido y permanente con el Congreso del Estado y el Poder Judicial, así como con las organizaciones sociales y los actores políticos", escribió el mandatario estatal a través de su cuenta de X.

Asimismo, lo instruyó a sostener un diálogo fluido y permanente con los presidentes Municipales, las organizaciones sociales y los actores políticos.

Torres Piña es la segunda ocasión que se desempeña como secretario de Gobierno de Michoacán, en la primera asumió el cargo del 1 de octubre del 2021 al 4 de octubre del 2023.

Es licenciado en derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y ha sido en dos ocasiones diputado federal.

En tanto, el mandatario estatal, Alfredo Ramírez Bedolla, agradeció a Ibarra Torres por su desempeño y compromiso con el que ejerció el cargo como secretario de Gobierno desde el pasado 4 de octubre del 2023.



BAJOSOSPECHA

## LAS MINORÍAS EN EL CONGRESO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

**M**uchos hacen lo que sea con tal de poder entrar a la Cámara de Diputados o Senadores. Incluso hacerse pasar por afrodescendientes, indígenas o hasta tener una discapacidad.

La intención de que existan estos rubros es para poder tener una representación plural en las cámaras.

Por ejemplo, alguien con alguna discapacidad, que esté en silla de ruedas, conoce bien las necesidades de la gente que padece, por ejemplo, por falta de movilidad y que no se den los accesos necesarios para poderse mover. Y la intención es que se presente una iniciativa de ley que apoyen a esas personas.

Pues ahora, en esta nueva legislatura, uno de los candidatos intentó ocupar ese espacio por discapacidad, argumentando que necesitaba lentes y que era un "discapacitado visual".

Y es que desde hace varios años los partidos políticos han visto en estas representaciones una forma de acomodar a sus legisladores para alcanzar la mayoría.

En San Lázaro se deben destinar 70 lugares, que se deben repartir 50 a pueblos indígenas y 20 distribuidas en otros grupos.

Son muchos los ejemplos. Ahí está Julia Arcelia Olguín Serna quien ganó en el Distrito 2 para la Cámara de Diputados por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Zacatecas.

Julia Olguín es rubia, de tez blanca y de ojo claro, pero se registró como persona perteneciente a la comunidad afroamericana para poder ocupar ese espacio en el congreso, evidentemente no cumple con las características de una mujer afroamericana.

Desde el 2016, esta mujer ha desempeñado múltiples cargos en la administración pública de Zacatecas y además ya contaba en su expediente con otra controversia, y tenía una inhabilitación por 10 años para ocupar cargos públicos, acusada de ejercicio indebido de funciones, abandono de funciones públicas, abuso de autoridad y peculado.

Ahora se suma que representa a un grupo de la población del que en realidad no forma parte, pero que en campaña prometió defender, pese a que varios líderes de este sector de la población han manifestado su descontento de la curul entregada a Olguín.

En Yucatán hay dos casos, Esteban Abraham Macari y Julián Zacañas, quienes son de ascendencia libanesa, buscaron diputaciones federales como representantes de distritos considerados

## NUEVOS REPRESENTANTES



EL 18 DE JUNIO, representantes de consejos distritales asistieron a la Cámara de Diputados para entregar las constancias de mayoría.

indígenas mayas.

Esteban Abraham Macari reconoció no pertenecer a ningún grupo indígena ni presentó alguna carta de autoadscripción indígena.

Otro suceso fue el del legislador Baltazar Gilberto Martínez Ríos, quien buscaba una diputación en el Congreso de Nuevo León.

En mayo pasado, las presidentas de las comisiones de Derechos Humanos y de Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados pidieron al Instituto Nacional Electoral que explicara cómo fue que se avaló que este legislador accediera a una candidatura para personas con discapacidad, cuando el único impedimento físico que tiene es que necesita usar lentes para ver bien.

Referente a este tema, la diputada Norma Angélica Aceves, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reaccionó que, para obtener la diputación, se debe presentar ante las autoridades electorales una constancia que acredite la discapacidad.

Lo mismo sucede con las candidaturas para las diputaciones que representen migrantes, la mayoría de los representantes de migrantes no lo son.

Desde hace varios años se han denunciado que estos "falsos migrantes" muchas veces son líderes de partidos o legisladores locales que, en repetidas ocasiones, son personas muy cercanas a los gobernadores.

Otro caso a nivel local fue del Auditor Superior de Chiapas, Uriel Estrada Martínez, ahora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), buscó colocarlo en una curul del Congreso estatal como candidato indígena, sin serlo.

En 2018, el PVEM hizo lo mismo con Roberto Rubio Montejo y Humberto Pedrero Moreno, quienes no son ni pertenecen a ningún grupo indígena, pero los postularon para los Distritos Electorales Indígenas 2 y 11 de Chiapas.

Otra candidatura cuestionada fue la de la senadora por la coalición Juntos Seguimos Haciendo Historia, Anahí González Hernández, quien justificó ser indígena presentando una constancia emitida por un sacerdote maya de Felipe Carrillo Puerto y asegura pertenecer a la comunidad de San Juan de Dios en Tulum, Quintana Roo, pero medios locales detallaron que ni en sus redes sociales ni en su curriculum se identificaba como maya.

Otro caso es el de Perfecto Rubio Heredia, quien se enlistó para el Congreso de Oaxaca como miembro de la minoría afroamericana. Pero su aspecto físico no tiene características de serlo.

De las 63 candidaturas que tenía que presentar cada partido político, sólo Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Verde Ecologista de México, lograron cumplir con el número de candidaturas con 176 y 72, respectivamente.

El INE quitó 23 candidaturas indígenas porque los aspirantes no pertenecían a comunidades originarias o éstas las desconocieron.

Pero son muchos los espacios que son ocupados por personas que no pertenecen a esas minorías.

Todavía no se dan a conocer las listas definitivas de quiénes entrarán a la Cámara de Diputados y de Senadores. Pero, definitivamente, no entrarán muchos de los representantes de las verdaderas minorías.

## La Razón

• Información  
Jorge Butrón  
Yulía Bonilla  
Claudia Arellano  
Sergio Ramírez  
Cristina Ceja  
Eunice Cruz  
• Edición  
Omar Castillo  
Enrique Villanueva  
Raúl Campos  
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes  
Alejandro Martínez  
• Corrección  
Alfonso González  
Mónica Meré  
• Diseño  
Meztili Aguilar  
Paulina Hernández  
Andrea Lanuza  
Gustavo Gómez  
Armando Armenta  
Nayheli Hernández

Victor Castillo  
• Infografía  
Roberto Alvarado  
Julio Loyola  
• Retoque  
Digital  
Luis de la Fuente  
• Internet  
Karen Rodríguez  
Julio Vázquez  
Omar Flores  
Omar Avalos

Rodrigo Hernández  
• Sistemas  
Luis Angel Cortazar  
Carlos Chamú  
• Fotografía  
Eduardo Cabrera

**Coordinadores**  
• MÉXICO  
David García  
• NEGOCIOS  
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS  
Jonathan Castro  
• DEPORTES  
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE  
Adriana Góchez  
• MUNDO  
Stephanie Reyes

• DISEÑO  
Carlos Mora  
• NOTICIAS DIGITALES  
Federico García

• OPERACIONES DIGITALES  
Paola Sánchez

• Gerente de Administración  
Julián Méndez

• Directora Comercial  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

**CONTACTENOS:**  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
**Para llamadas del interior:**  
800-8366-868  
**La Razón de México**  
Nueva época  
Año de publicación 16  
**Número de edición: 4680**  
Replicas: replicas@razon.com.mx

# Estados

PANORAMA DEL PAÍS

LUNES 24.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Retoman las clases en Tamaulipas tras lluvias

LA SECRETARÍA de Educación de Tamaulipas informó sobre la reanudación de las clases en algunas regiones como Nuevo Laredo, Guerrero, Miguel Alemán, Camargo, tras el paso de la tormenta tropical Alberto. El pasado 18 de junio el Gobierno anunció la suspensión de clases debido a la emergencia atmosférica.

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Colima informó acerca del registro de 11 policías desaparecidos en la entidad entre 2020 y 2023.

En respuesta a una solicitud de transparencia, el órgano detalló que del total de uniformados reportados como desaparecidos nueve pertenecen a la policía estatal y dos, a la policía municipal.

El documento detalla que nueve de los servidores públicos reportados como desaparecidos fueron hallados sin vida, uno con vida y otro más continúa en calidad de desaparecido.

EL DATO

EN SEPTIEMBRE de 2020, el gobernador José Peralta encabezó la entrega de incentivos, equipo de protección y patrullas a policías de Colima.

Ocho ocurrieron en mayo del 2020, uno en octubre del mismo año, uno en marzo del 2023 y uno más en agosto; además, los municipios en los que ocurrieron las desapariciones de los policías fueron en Manzanillo, Villa de Álvarez, Tecmán y Coquimatlán.

Ejemplo de la violencia contra autoridades es que el 28 de mayo de 2020, 10 elementos de la Policía Estatal de Colima fueron levantados mientras estaban en una comisión en La Huerta, Jalisco, acompañados de un grupo de inversionistas nacionales, según explicó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Colima.

Los empresarios habían solicitado el apoyo de los uniformados mediante un oficio, porque viajarían al Aeropuerto de Manzanillo, en Jalisco.

Las autoridades de Colima explicaron que los inversionistas se encontraban a salvo, pero se tenía conocimiento de que otros dos civiles que estuvieron en el mismo lugar también desaparecieron.

Los hechos fueron reportados, luego de que los policías perdieran contacto con la central de emergencias de Colima, por lo que de inmediato se solicitó la colaboración de las autoridades.

El 30 de mayo dos civiles y tres agentes estatales fueron liberados. Se trató de tres mujeres policía y dos hombres.

Autoridades hallan sólo a uno con vida

## Reporta Colima 11 policías desaparecidos; 9 murieron

ENTRE 2020 Y 2023 la Fiscalía informa que del total de uniformados nueve eran servidores estatales; la entidad tiene la cifra más baja de agentes del país, de acuerdo con el Inegi



Foto: Red de Desaparecidos en Colima Facebook

"Las mujeres policías acudieron alrededor de las 21:15 horas a la Secretaría de Seguridad Pública, en donde informaron que habían sido liberadas en Jalisco junto con dos civiles, al corroborarse que no necesitaban atención médica y una vez cumplidos los protocolos, se retiraron a sus domicilios", indicó la SSP de Colima.

El 2 de junio del 2020, el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta, informó que los cuerpos hallados al interior de una camioneta en Manzanillo tienen rasgos físicos que coinciden con los de los siete policías estatales que desaparecieron en Jalisco, en la zona limítrofe con la entidad.

El mandatario estatal aseguró que las autoridades ministeriales deberán esclarecer los hechos, brindar información integral y señalar a los responsables para

su debida persecución.

De acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2023 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Colima cuenta con 652 policías estatales, dicha cifra es la más baja del país, mientras que la entidad con el mayor número de elementos de seguridad estatal es la Ciudad de México con 95 mil 161.

De los uniformados que se encuentran en servicio en la entidad, 15 son de proximidad social, 550 son preventivos, 33 son de reacción y 50 son de investigación.

El reporte también informa que, durante el 2022, siete policías de la corporación estatal perdieron la vida; además, que 39 renunciaron, 33 resultaron lesionados y 15 se jubilaron.

Durante 2022, el presupuesto ejercido por las instituciones de seguridad pública

### LA INSEGURIDAD

De los 11 uniformados desaparecidos, las autoridades de Colima sólo hallaron a uno con vida y otro sigue desaparecido.

| Fecha  | Estatal | Municipal | Estatus              |
|--------|---------|-----------|----------------------|
| may-20 | 8       |           | Localizados sin vida |
| oct-20 |         | 1         | No localizado        |
| mar-23 | 1       |           | Localizado con vida  |
| ago-23 |         | 1         | Localizado sin vida  |

Fuente: Fiscalía de Colima

PROTESTA de la Red de Desaparecidos en Colima en enero pasado.

estatales fue de 102 mil 958 millones 228 mil 28 pesos. Esta cantidad representó un aumento de 10.4 por ciento con respecto a 2021; sin embargo, Colima fue la entidad que menos presupuesto ejerció en esta materia con 61 millones 100 mil pesos.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en Colima permanecen en calidad de desaparecidas 800 personas, desde que se tiene registro a la fecha de éstas 594 son hombres y 206, mujeres.

Los municipios en donde se tiene más registro de desaparición son Tecmán, Manzanillo, Colima, Villa de Álvarez y Armería.

En lo que va de la administración de la actual gobernadora, la morenista Indira Vizcaíno Silva, han desaparecido 82 personas, 73 hombres y nueve mujeres.

5  
Secuestros reportó la Fiscalía estatal durante 2023

800  
Personas en calidad de desaparecidas hay en Colima

## En Sinaloa se enfrentan criminales y FA

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

MEDIOS LOCALES de Sinaloa informaron que esta madrugada se registró un enfrentamiento a balazos entre militares y civiles en el municipio de El Dorado.

De acuerdo con los primeros datos, el hecho se registró en una bodega de tráileres que se localiza por la avenida Venustiano Carranza y Vicente Guerrero, en la sindicatura de Leopoldo Sánchez Celis.

En la zona se desplegó un fuerte operativo de las distintas Fuerzas Armadas de la Secretaría de la Defensa Nacional con camiones blindados y personal apos-

tado en la localidad; además tres helicópteros sobrevolaron el sitio y uno de ellos aterrizó por un momento.

Medios de información de Sinaloa informaron que, de acuerdo con fuentes de la Secretaría de la Defensa Nacional, en estos hechos las autoridades presuntamente abatieron Raúl Carrasco "N", el Chore, quien es considerado una pieza importante en la seguridad de la facción de Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa.

También detallaron que al menos siete hombres perdieron la vida en el enfrentamiento a balazos entre grupos armados y militares.

Hasta el momento, las autoridades no

han revelado las identidades de las víctimas, pero se ha confirmado que todas las personas fallecidas son hombres y que no hay bajas entre los miembros del Ejército Mexicano ni de la Guardia Nacional.

Algunos medios informativos detallaron que médicos forenses de la Fiscalía local arribaron al lugar y personal del Ejército los llevaron a una zona en la que localizaron un cuerpo.

Informaron también que los otros seis cuerpos estaban en una yarda utilizada como almacén de vehículos de carga.

En redes sociales circuló el video de una mujer de nombre Cecilia, que aseguró que su hijo de 17 años, Omar, se encontra-



Foto: Captura de video  
CAMIONETA de la Guardia Nacional y un helicóptero en labores de seguridad, ayer.

ba en el lugar de los hechos junto con un grupo de jóvenes lavando tráileres.

Según esta información, fue a las 5:00 horas cuando Cecilia recibió una llamada de su hijo, quien le pidió que fuera por él, pues estaba en medio de una balacera.

### EL TIP

LA FISCALÍA de Sinaloa informó en 2023 sobre 266 investigaciones por presuntos delitos de narcomenudeo.

# Ciudad

PULSO CITADINO

LUNES 24.06.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Sismo sorprende a algunos capitalinos

**EL SISMOLÓGICO** Nacional reportó ayer un temblor de 5.2 grados con epicentro en Guerrero, el cual fue perceptible en algunas zonas de la Ciudad de México, pero no se activó la alerta sísmica, porque no cumplió con los parámetros del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano que ocurra a no más de 170 kilómetros.

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 15°



TORRENTE  
ELÉCTRICA



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulta en el QR

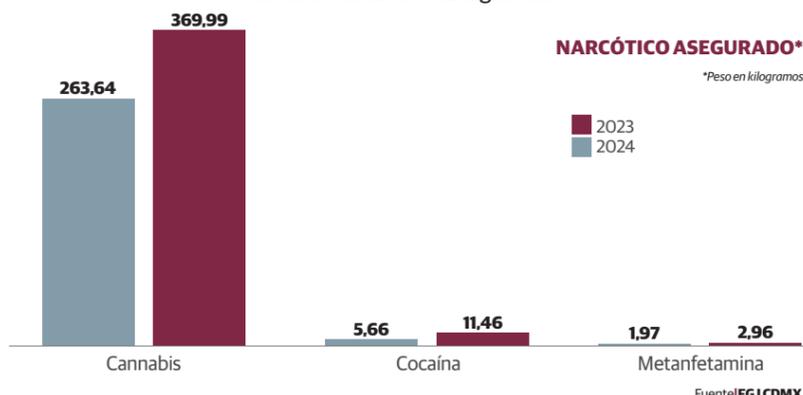
NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
5556581111



AUTORIDADES capitalinas y federales, al incinerar 51 mil dosis de droga el pasado 17 de junio.

### FUERA DE LAS CALLES

Las tres principales drogas que las autoridades capitalinas han decomisado son las siguientes:



### Cannabis, lo que más reporta la Fiscalía

# Aumenta 41.9% el decomiso de marihuana, cocaína... en la CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El decomiso de drogas en la capital aumentó 41.9 por ciento en el periodo de enero a mayo de 2024 respecto al mismo lapso de 2023, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En respuesta a una solicitud de información, la coordinación General de Investigación Forense de Servicios Periciales de la Fiscalía detalló que se decomisaron mil 249 kilos de droga de enero de 2023 al 27 mayo de 2024, entre los cuales se recogieron sustancias como marihuana, heroína, cocaína, LSD, MDA, MDMA y metanfetamina.

EL DATO

**DE ACUERDO** con la organización InsightCrime, el principal grupo criminal en la Ciudad de México es La Unión Tepito, que tiene presencia en las 16 alcaldías.

De enero a mayo de 2023 se aseguraron 271.28 kilos de sustancias ilícitas, mientras que en el mismo periodo de este año van 384.99; sin embargo, los meses que más droga se ha decomisado es julio del año pasado con 223.55 kilos y mayo de 2024 con 188.18.

Entre las acciones que han llevado a cabo las autoridades en el combate al narcotráfico está el cateo llevado a cabo el 26 de mayo en la colonia Ampliación Gabriel Hernández, de la alcaldía Gustavo A. Madero, del cual los elementos de seguridad hallaron un arma tipo revólver y 348 envoltorios con drogas.

Después, el 28 de ese mismo mes cum-

**EL ÓRGANO** autónomo capitalino detalla que entre enero y mayo de 2024 aseguró mil 249 kilos de narcóticos, cifra mayor a la del mismo periodo de 2023; incineran más de 51 mil dosis

## Captura SSC al *Jetas*, líder de Los Rodolfos

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**LA SECRETARÍA** de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que se detuvo a Sergio "N", alias *El Jetas*, presunto líder del grupo delictivo Los Rodolfos, el cual opera en la zona sur de la capital.

Mediante un comunicado, la dependencia informó que policías aprehendieron en calles de la colonia Santa María Nativitas, en Xochimilco, luego de sorprenderlo que intercambiaba envoltorios por dinero en efectivo junto con otros sujetos.

De acuerdo con la SSC, los sospechosos, al darse cuenta de la presencia de las autoridades, huyeron, pero los policías detuvieron Sergio "N", a quien

le decomisaron 41 envoltorios de cocaína, una bolsa con un material sólido al tacto y un arma de fuego corta.

La SSC detalló que, de acuerdo con un cruce de información, se pudo saber que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario por el delito de robo en los años 1997 y 1998. Además, está involucrado con delitos de narcomenudeo, extorsión y homicidio.

Esta aprehensión ocurrió poco más de dos meses después de que la SSC capturó en Xochimilco a Luis Alberto "N", conocido como *Michelin*, quien era presunto líder de Los Rodolfos, grupo criminal dedicado a la venta de droga, a la extorsión, los secuestros y asesinatos y que mantiene disputas con otras células criminales.

2

Meses pasaron para la captura de otro cabecilla de Los Rodolfos

14

Cateos hubo en Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac

239

Indagatorias por delitos contra la salud hubo en 2023

plimentaron un cateo en la colonia Vicente Guerrero, en el que decomisaron tres réplicas de arma de fuego y marihuana.

De acuerdo con las cifras entregadas por la Fiscalía, la droga más asegurada en 2023 fue la marihuana con 810.43 kilos y en el presente año, con corte al 27 de mayo, van 369.99; después sigue la co-

caína, con 49.76 kilos el año pasado y en 2024 11.46, los cuales suman 61.22.

Otras drogas cuyos aseguramientos aumentaron son metanfetamina, LSD, MDA y MDMA.

La Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes especificó que el año pasado se iniciaron 239 carpetas de investigación

por delitos contra la salud y este año con corte a mayo van 82.

Mientras que carpetas de investigación por portación de arma de fuego pasaron de 14 a 20.

El pasado 22 de mayo la Fiscalía informó que se realizaron 14 cateos en Venustiano Carranza, Xochimilco y Tláhuac, en los cuales se aseguraron cerca de 734 dosis de marihuana, 15 bolsas con la misma droga, 38 envoltorios con metanfetamina y 980 de cocaína; resultado de lo anterior hubo 16 personas detenidas.

**LA DESTRUCCIÓN.** Como parte del Primer Proceso de Incineración de Narcóticos 2024, el pasado 17 de marzo la Fiscalía local, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), destruyó cerca de 51 mil dosis de droga.

La coordinadora general de Administración de la Fiscalía, Laura Ángeles Gómez, compartió que el trabajo coordinado entre la Fiscalía capitalina con la Sedena, la Marina Armada de México, así como con la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ha permitido obtener resultados de éxito en el combate de distintos delitos.

Durante el proceso de incineración, se destruyeron drogas como clorhidrato de cocaína, marihuana y otras sustancias como metanfetamina, anfetamina, MDA y clonazepam.

Ángeles Gómez afirmó que derivado de las tareas coordinadas entre dichas autoridades se ha logrado combatir la distribución y consumo de narcóticos.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44  
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaiez@razon.com.mx

EXPEDIENTE: 578/2023  
EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha cuatro de junio y dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, deducido del juicio **Controversia de Arrendamiento Inmobiliario**, promovido por **Álvarez González Fernando**, en contra de **Jaime Saade Jasqui y Sara Mustrí Alfie**, Expediente: **578/2023**, el Juez ordeno **emplazar** por edictos conforme a los que a continuación se transcriben en su parte conducente:

[...] **Ciudad de México, a cuatro de junio del dos mil veinticuatro.**  
Al expediente 578/2023 el escrito de la PARTE ACTORA, por conducto de su mandatario judicial, a quien se le tienen por hechas sus manifestaciones, y como lo solicita atendiendo al estado procesal que guardan las presentes actuaciones, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS prevista por el artículo 961 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se señalan las ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, lo anterior por así perfilarlo la Agenda del Juzgado, dada la carga procesal que impera en el juzgado; [...].NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortés, ante su Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Esmeralda Cid Camacho, con quien actúa, autoriza, y da fe, con quien actúa, autoriza, y da fe. DOY FE. [...]

[...] **En la Ciudad de México a dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro.**  
[...] Ahora bien, tomando en consideración que de constancias de autos se advierte que han sido agotados los domicilios proporcionados en autos, así como que las dependencias a las que se les solicitó información, no localizaron domicilio alguno o bien manifestaron su imposibilidad para ello, desconociendo domicilio en el cual emplazar al codemandado JAIME SAADE JASQUIN por lo que con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, concediendo a la parte demandada un término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para recoger las copias de traslado, las cuales están a su disposición en el local de este juzgado, así como el término de QUINCE DIAS para formular contestación a la demanda, debiendo publicarse en el edicto una extracción del auto admisorio de fecha del primero de junio del dos mil veintitres que obra a foja 13-14 de autos debiendo prepararse en términos de lo establecido por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, [...].NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortés, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada Esmeralda Cid Camacho, quien autoriza y da fe. Do y fe. [...]

[...] **Ciudad de México, a primero de junio de dos mil veintitres.**  
Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples de traslado, fórmese expediente número 578/2023 y registre-se en el Libro de Gobierno bajo el número de partida que le corresponde. Se tiene por presentado a ALVAREZ GONZALEZ FERNANDO, por su propio derecho; [...]. Se tiene al promovente demandado a JAIME SAADE JASQUI y SARA MISTRAL ALFIE, en la vía de CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, las prestaciones que refiere en el escrito de demanda así como en el presente escrito. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 957, 959, 960 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, elabórese cédula y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que en el término de CINCO DIAS produzcan su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término legal concedido, se tendrá por presuntamente confesados los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por los artículos 133, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civiles; además la parte demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de Boletín Judicial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 112 del ordenamiento legal antes invocado. [...]. Las pruebas ofrecidas se reservan para proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno. Guárdense en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción, quedando a disposición de las partes para su consulta. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 962 de Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y como lo solicita la promovente, se ordena que se le requiera a los demandados, para que en la diligencia de emplazamiento acrediten con los recibos de renta correspondientes o escritos de consignación debidamente sellados, que se encuentra al corriente en el pago de las rentas pactadas, comprendidas de los meses de marzo, abril y mayo de dos mil veintitres, apercibidos que en caso de no hacerlo, se les embargarán bienes de su propiedad suficientes para cubrir las rentas adeudadas, hasta por la cantidad de \$165,330.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.) dejándolos en depósito de persona que designe la parte actora bajo su más estricta responsabilidad. Las pruebas ofrecidas se reservan para proveer sobre su admisión en el momento procesal oportuno. [...]. En términos de lo ordenado por el Acuerdo número 27-17/2020 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, en especial en el capítulo segundo artículo siete, se informa a las partes que pueden proporcionar correo electrónico, número de teléfono o cualquier otro medio de comunicación electrónica para la realización de notificaciones electrónicas, con independencia de que por ley señale domicilio para el mismo efecto. [...]. Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá de manera gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes, 133, Colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar: 55 14-2860 y 5514-58-22, mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx. [...].NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el Juez Décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortés, ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada Esmeralda Cid Camacho quien autoriza y da fe. Do y fe. [...]

**CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE JUNIO DE 2024  
SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO  
DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO  
ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

**LIC. ESMERALDA CID CAMACHO**

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES.

DE RÁPIDO

**REESTRENAN DEPORTIVO EN GAM.** El Jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó la remodelación del Deportivo Gertrudis Sánchez, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde el 3 de agosto de 2023 un socavón se tragó el gimnasio que había en el sitio. *La Razón* informó el 16 de mayo pasado que en la zona había 134 viviendas de la zona están en riesgo por diversos fenómenos geológicos.



Foto: Especial

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDGAR RENE SUAREZ MARTINEZ EN CONTRA DE GRUPO INMOBILIARIO K SA METROPOLITANA SAPI, HIPOTECARIA SU CASITA SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NUMERO 20507 118, BANCO MULTIVA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MULTIVA DIVISION FIDUCIARIA DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 196/2023 LA C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACION DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO:

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día treinta de mayo del dos mil veinticuatro, día y hora señaladas en auto de fecha diecinueve de abril del dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la celebración de la AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACION de artículo 272-A, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, constituidos en Audiencia Pública, ante la C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL interina Licenciada **MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA**, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora, Licenciada **MARIA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN**, que autoriza y da fe. Atendiendo a que la parte demandada **GRUPO INMOBILIARIO K SA METROPOLITANA S. A. P. I.**, fue emplazada por edictos, con apoyo en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese esta parte conducente por el que se recibe el juicio a prueba, a través de edictos que serán publicados en el periódico "LA RAZÓN" y en el "BOLETIN JUDICIAL" por tres veces, de tres en tres días; para lo cual elabórense por el encargado del turno tales edictos y pónganse a disposición de la parte actora para el trámite de su publicación.

Con fundamento en los artículos 277 y 290 del Código De Procedimientos Civiles, se concede a las partes el término común de **DIEZ DIAS PARA OFRECER PRUEBAS**, con lo que se dio por concluida la presente audiencia, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, firmando los que en ella intervinieron en unión de la C. Juez interina Trigesimo Cuarto de lo Civil Licenciada **MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora **MARIA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN**, quien autoriza y da fe. - DOY FE.

**C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"**  
**MAESTRA ANALLELY GUERRERO LOPEZ**

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" Y EN EL "BOLETÍN JUDICIAL"

**JUZGADO 60 CIVIL SECRETARIA "A" EXP. NUM. 1109/2022**

**JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARIA "A". EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro. La C. JUEZ DICTO UNA SENTENCIA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE "...CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. V I S T O S para resolver en DEFINITIVA los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BASURTO TORRES KARLA SILERIA en contra de J. ANTONIO SUÁREZ DUARTE, expediente 1109/2022; y

**R E S U E L V E PRIMERO.** Ha resultado procedente la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL intentada en el presente juicio, en la que la parte actora justificó los hechos fundatorios de sus pretensiones y a la parte demandada se constituyó en rebeldía. **SEGUNDO.** Se condena a la parte demandada a pagar a la parte actora la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, para lo que se le concede un término de CINCO días contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución; apercibido de que en caso contrario se procederá a la ejecución forzosa del presente fallo. **TERCERO.** Se condena a la parte demandada a pagar a la parte actora los intereses moratorios generados a partir del uno de julio de dos mil veintitres, y hasta la total solución del adeudo principal, a razón del 1% mensual. Intereses que deberán liquidarse en la etapa de ejecución de sentencia mediante el incidente correspondiente y conforme a lo establecido en el cuerpo de la presente resolución. **CUARTO.** Se condena a la parte demandada a pagar las costas generadas en la presente instancia. Importe que deberá cuantificarse en la etapa de ejecución de sentencia mediante el incidente correspondiente. **QUINTO.** Notifíquese y oblángase copia debidamente autorizada de la presente resolución para ser agregada al legajo correspondiente. **SEXTO.** Publíquense los puntos resolutivos de esta sentencia por medio de EDICTOS en el periódico LA RAZÓN por dos veces de tres en tres días, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio. **ORO AUTO CIUDAD DE MÉXICO A, DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.** Visto el contenido del escrito signado por el endosatario en procuración de la parte actora BASURTO TORRES KARLA SILERIA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1331, 1332 y 1333 del Código de Comercio, se aclara la SENTENCIA DEFINITIVA dictada el OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, toda vez que en el cuerpo de la determinación se asentó "... BASURTO TORRES KARLA SILERIA..." siendo lo correcto "... BASURTO TORRES KARLA SILERIA...", para los efectos legales a los que haya lugar. En consecuencia, y ACLARADO lo anterior, el presente proveído deberá formar parte integrante de la sentencia de mérito, quedando intocado todo lo demás. ..."

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"**

**LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.**

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigesimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 729/2009.

**PARA CONVOCAR POSTORES**  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE GÓMEZ MUÑOZ ADRIÁN, EXPEDIENTE NÚMERO 729/2009. LA C. JUEZ INTERINA TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO AUTOS DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: "...Ciudad de México, a treinta de abril de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta que suscribe la parte actora, por conducto de su apoderado, atento a su contenido se tienen por verditas sus manifestaciones, como lo solicita y sólo con la finalidad de subsanar un error de carácter mecanográfico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se aclara el auto de fecha quince de abril del presente año, ya que en su parte conducente se asentó: "...LA FINCA URBANA EN CONDOMINIO TIPO DUPLEX MARCADA CON EL NUMERO DOSCIENTOS SIETE DE LA CALLE SAN FRANCISCO SOLANO CONSTRUJIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO SIETE, DE LA MANZANA VEINTIUNO DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN FRANCISCO CUARTA SECCION DE LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO." DEBIENDO DE SER LO CORRECTO "...LA FINCA URBANA EN CONDOMINIO TIPO DUPLEX MARCADA CON EL NUMERO DOSCIENTOS SIETE DE LA CALLE SAN FRANCISCO SOLANO CONSTRUJIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO SIETE, MODULO LETRA "A", DE LA MANZANA VEINTIUNO DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN FRANCISCO CUARTA SECCION DE LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO..." aclaración que se realiza al proveído del quince de abril de dos mil veinticuatro, formando el presente parte integrante del mismo. Por otra parte, como lo solicita, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble materia del presente controvertido, se señalan las: DIEZ HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO; por lo que se deja insubsistente la diversa fecha de remate señalada en auto de fecha quince de abril de la presente anualidad, debiendo prepararse la almoneda en los términos señalados en autos. Finalmente se tiene por autorizadas a las personas que señala en la parte final de su curso de cuenta para la diligenciación del exhorto ordenado en autos, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez por Interina Trigesimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ quien autoriza y da fe. - DOY FE. - - - Ciudad de México, a quince de abril del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta que suscribe la parte actora por conducto de su apoderado, atento a su contenido se tienen por verditas sus manifestaciones y como se solicita, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, y no antes por no permitirlo las labores de este Juzgado, para que tenga lugar la subasta pública en PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria consiste en: LA FINCA URBANA EN CONDOMINIO TIPO DUPLEX MARCADA CON EL NUMERO DOSCIENTOS SIETE DE LA CALLE SAN FRANCISCO SOLANO CONSTRUJIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO SIETE, DE LA MANZANA VEINTIUNO DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN FRANCISCO CUARTA SECCION DE LA CIUDAD DE LEON, ESTADO DE GUANAJUATO. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$472,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), valor de avalúo otorgado por el perito de la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada y para intervenir en el remate los licitadores deberán exhibir el diez por ciento del valor del inmueble antes mencionado, mediante Billete de depósito y sin cuyo requisito no serán admitidos. Asimismo dicha subasta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, deberá de anunciarse por medio de edictos que se publicarán por DOS VECES en los tableros de avisos del Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, y así mismo en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HÁBILES E IGUAL PLAZO ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE. Toda vez que el inmueble, se encuentra fuera de esta jurisdicción, con apoyo en los artículos 105 y 109 de Código de Procedimientos Civiles, gírese exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ DE LO CIVIL COMPETENTE EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, para que en auxilio de las labores, y por comisión de éste Juzgado se sirva publicar los Edictos en los sitios de costumbre del juzgado exhortado, y en un Periódico de aquella entidad federativa, en los términos ordenados, concediéndosele DOS DIAS MÁS en razón de la distancia, respecto de cada publicación, con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal hoy Ciudad de México. Otorgándose al C. Juez exhortado plenitud de jurisdicción para su encomienda, de manera enunciativa y no limitativa queda facultado para habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, tener por señalados nuevos domicilios, autorizar personas y en general acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del propio exhorto; se concede a la parte actora el término de TREINTA DIAS para la diligenciación que corresponde contados a partir del día siguiente de la radicación del exhorto ante el C. Juez exhortado, en el entendido de que, sin comparecencia determinará la caducidad de aquel, esto atento a lo dispuesto por el invocado numeral 109. En cumplimiento a la circular número 78/2009, relacionada con el acuerdo plenario número 71-64/2009, emitido per el H. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión celebrada el tres de Diciembre de dos mil nueve, se solicita al C. Juez exhortado dirigir el mismo una vez que se haya tramitado, al local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Domicilio de Niños Héroes 132, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Torre Norte, Piso siete en esta Ciudad de México, C.P. 06720. Una vez elaborado dicho exhorto, póngase a disposición del ocupante para que proceda a su diligenciación. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, se tienen por autorizadas a las personas que señala para los efectos precisados en su curso de cuenta. - NOTIFIQUESE- lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigesimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de lo Ciudad de México LICENCIADA MARIA ESTHER OSNAYA HUERTA, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ, quien autoriza y da fe. - DOY FE. - - -"

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.**  
Rúbrica  
**MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ**

EDICTO

**PROVEEDORA DE SERVICIOS UOVOS, S.C.**

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS HIGUERA BARBERI, EN CONTRA DE PROVEEDORA DE SERVICIOS UOVOS, S.C., EXPEDIENTE 733/2021, POR AUTOS DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DIECISIETE DE ABRIL, TREINTA DE OCTUBRE Y VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE, TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; Y VEINTE DE MAYO EN CURSO, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS, HACIENDOLE SABER A LA DEMANDADA PROVEEDORA DE SERVICIOS UOVOS, S.C., QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA PRODUCIR SU CONTESTACIÓN Y OPONER EXCEPCIONES Y DEFENSAS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS EN LA SECRETARÍA "A".

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".**

**LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR. CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024.**

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por **BERTHA RUBALCAVA SALAZAR AVILA**, en contra de **MARTHA PATRICIA SALAS RAMIREZ, ANDREA RUBALCAVA SALAS y ALEJANDRA RUBALCAVA SALAS**, expediente 813/2022, LA C. JUEZ HA DICTADO UN ACUERDO QUE ALA LETRA DICE: -----

En la Ciudad de México, a quince de mayo de dos mil veinticuatro. "...se ordena emplazar al demandado LUIS MARTINEZ GONZALEZ, mediante Edictos, que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HÁBILES, haciendo del conocimiento al demandado LUIS MARTINEZ GONZALEZ, que cuenta con un plazo de TREINTA DIAS para que acuda a la Secretaría de acuerdos de este Juzgado, el cual está ubicado en AVENIDA NIÑOS HEROES NUMERO 132, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, EN ESTA CIUDAD, TORRE NORTE, SEGUNDO PISO, a recibir copias simples de la demandada y anexos que se acompañaron a la misma, así como que cuenta con un plazo de NUEVE DIAS, para dar contestación a la demanda incoada en su contra, plazo que iniciará a partir de que reciba las copias simples de merito o que hayan transcurrido los veinte días supra citados. ..."

**Ciudad de México, veintitres de agosto de dos mil veintitres.**  
"...Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que acompañan, los que se mandan guardar al seguro del juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 813/2022. Se tiene por presentada a **BERTHA RUBALCAVA SALAZAR AVILA**, por su propio derecho en su calidad de parte actora, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL en la acción plenaria de posesión pública, en contra de **MARTHA PATRICIA SALAS RAMIREZ, ANDREA RUBALCAVA SALAS y ALEJANDRA RUBALCAVA SALAS**, las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256, 271 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta..."

**Ciudad de México, quince de marzo de dos mil veintitres.**  
"... RESUELVE... PRIMERO...Se modifica el auto de fecha diecinueve de octubre de dos mil veintitres..."

**CIUDAD DE MÉXICO, A 29 DE ABRIL DEL 2024  
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL.**

**LIC. LOURDES REGINA GERMAN.**

# "Nada a espaldas de los vecinos", dice Pide Tabe claridad al Gobierno para ordenar negocios

Por Redacción

El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, solicitó al Gobierno de la Ciudad de México un acercamiento con la ciudadanía y las alcaldías antes de regularizar cualquier negocio de bajo impacto como se busca hacer con el Programa de Regularización Administrativa de Restaurantes de la Ciudad de México.

El funcionario reconoció como importante el brindar apoyos a los negocios y establecimientos de bajo impacto vecinal, pero sin "sorpresas" para los vecinos y las vecinas.

"Estamos de acuerdo con que se apoye para que los negocios cumplan con la ley y que todos puedan trabajar; sin embargo, nos preocupa que haya regularizaciones indebidas y que nuestros vecinos sean sorprendidos", comentó.

El pasado 17 de junio, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, y el secretario de Desarrollo Económico, Fadla-

**EL ALCALDE** en Miguel Hidalgo llama a consultar a alcaldías sobre los términos en los que se darán los apoyos a los comercios; afirma que preocupa que haya acciones indebidas

la Akabani Hneide, anunciaron la puesta en marcha del Programa de Regularización Administrativa de los Restaurantes.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, este programa comenzará a funcionar el 17 de septiembre, por lo que previo a esa fecha ayudarán a regularizar a restaurantes, cafeterías, loncherías, taquerías y cualquier establecimiento de bajo impacto vecinal.

El mandatario capitalino dijo en conferencia que entre los principales problemas que tienen los restaurantes son la operación con viejas licencias, usos de suelo, falta de programas de Protección Civil, medidas en materia medioambiental, entre otras.

De acuerdo con el Gobierno capita-



MAURICIO Tabe, durante una conferencia en la alcaldía Miguel Hidalgo.

lino, de los 44 mil 98 establecimientos mercantiles dedicados al procesamiento de alimentos, 23 mil 585 son de bajo impacto, pues cuentan con menos de 200 metros cuadrados de exhibición o de mesas para sus clientes

Tabe Echartea confió en que haya una coordinación entre ambas órdenes de Gobierno para dar certeza y claridad a la ciudadanía sobre esta medida, pues consideró que ésta es buena para que los negocios operen de acuerdo con la ley.

"Lo único que queremos es que nos consulten a las alcaldías y consulten a los vecinos, no queremos que luego nos sorprendan con regularizaciones ilegales; es decir, que no cumplen con la ley", comentó el alcalde en Miguel Hidalgo.

El ganador de los comicios del pasado 2 de junio pidió al Gobierno capitalino

explicar bajo qué términos se llevará a cabo regularización.

"Nada a espaldas de los vecinos y de las alcaldías", afirmó el alcalde en Miguel Hidalgo, quien ganó los comicios del pasado 2 de junio.

Tabe Echartea destacó que, desde el inicio de este gobierno, Miguel Hidalgo ha sido aliado de quien emprende, por lo que por medio del programa "Convive Miguel Hidalgo, Convive Polanco", se puso orden en el espacio público con el objetivo de garantizar una relación armónica entre establecimientos, vecinos y peatones.

Además, el funcionario resaltó que se realizó una campaña de revisión voluntaria con los negocios y restaurantes para que los propietarios conocieran qué documentos debían actualizar.

**1**  
Por ciento del PIB local es de la industria restaurantera

**44**  
Mil 98 establecimientos de comida hay en la ciudad



INAUGURACIÓN de la cancha de fútbol, en Huixquilucan, el sábado.

## Estrenan la primera fase de deportivo en Huixquilucan

Redacción

LA PRESIDENTA de Huixquilucan, Estado de México, Romina Contreras Carrasco, inauguró la primera etapa de la Unidad Deportiva de "El Plan", en la comunidad del mismo nombre, única en su tipo en la zona tradicional y la cual cuenta con una cancha de fútbol.

Acompañada por el senador electo, Enrique Vargas del Villar, la mandataria local destacó la importancia de esta obra para los habitantes de las comunidades de la zona tradicional.

"Este deportivo, sin duda alguna, hará la diferencia para muchas comunidades de aquí de la Cabecera, sobre todo, para nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestros adultos y adultos mayores que estarán haciendo uso de estas instalaciones.

"Aquí están los resultados, más allá de las palabras, están los hechos y ésta es una

misión cumplida", expresó el sábado.

De acuerdo con las autoridades, la obra está diseñada para fomentar el deporte y el desarrollo físico en los niños y adultos, además de la convivencia familiar.

Contreras Carrasco adelantó que la segunda etapa de la Unidad Deportiva "El Plan" incluye la colocación de una pista de tartán, salones para la práctica de diversas disciplinas, sanitarios y regaderas, entre otras áreas deportivas para que sea un espacio multidisciplinario.

La directora general de Infraestructura y Edificación, Jessica Nabil Castillo, precisó que la cancha y la infraestructura colocada tuvieron un costo de 18 millones de pesos.

Además, el director general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Germán Anaya Viteri, dijo que esta cancha es un símbolo de esperanza y progreso, pues fomenta la actividad física es promover la salud física y mental.

### HUIXQUILUCAN SIGAMOS AVANZANDO

Dirección General de Administración

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

El Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, asistida a la Dirección General de Administración, con fundamento en la disposición por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 29 y 30, fracción I, 37, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89 y 90 de su Reglamento, convocamos a participar en la Licitación Pública Nacional presencial número ANH/LP/REG/2024.

#### CONVOCATORIA

Para la adquisición de insumos médicos y medicamentos para equipamiento de ambulancias adscritas a la unidad de rescate, en cuarenta a las siguientes condiciones:

| PARTIDA 1.- ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS ADSCRITAS A LA UNIDAD DE RESCATE |  |                  |          |
|--|--|------------------|----------|
| NO.  | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 1  | VENDORES MORMOXOTERMO  | PIEZA            | 2,000    |
| 2  | APPOSITIVO DE FUSIÓN PEGAJA CATERETER, ESTERIL, DE POLIURETANO | PIEZA            | 1,000    |
| 3  | VENDA ELÁSTICA DE 5 CM.  | PIEZA            | 200      |

| PARTIDA 2.- ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS ADSCRITAS A LA UNIDAD DE RESCATE |   |                  |          |
|---|---|------------------|----------|
| NO.   | DESCRIPCIÓN   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
| 1   | SOLUCIÓN CLORURO DE SODIO 0.9% FRASCO CON 500ML         | FRASCO           | 1,000    |
| 2   | ELECTROLITOS ORALES SOLUBLES SOBRES                     | SOBRE            | 200      |
| 3   | ESFÉRICA INYECTABLE UNIACTIVO DEL CAJÓN CON 10 CAPSULAS | CAJÓN            | 200      |

| ACTOS   | FECHA  | HORA                   | LUGAR  |
|---|--|------------------------|--|
| VENTA DE BASES  | 24, 25 Y 26 DE JUNIO DE 2024   | 9:00 A LAS 14:00 HORAS | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.   |
| COSTO DE BASES  | \$1,799.00 (MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)   | 9:00 A LAS 14:00 HORAS | A PAGARSE EN EFECTIVO (EN SU CUENTA BANCARIA O MILMÓNTE) EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, DEBIENDO EXHIBIR SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, PARA EL PAGAMIENTO DE ORDEN DE PAGO DE BASES. |
| JUNTA DE ACLARACIONES   | 27 DE JUNIO DE 2024  | 14:30 HORAS            | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.  |
| PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS                                   | 03 DE JULIO DE 2024  | 10:00 HORAS            | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.  |
| ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN | 04 DE JULIO DE 2024  | 11:00 HORAS            | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.  |
| FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO  | 05 DE JULIO DE 2024  | 09:00 HORAS            | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.  |
| LUGAR Y PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DEL SUBMISTRO                                     | CONFORME LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO. LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, COMO ÁREA REQUISITANTE, SERÁ LA RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. SE DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. |                        |  |

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales.  
Los proyectos deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.  
FORMA DE PAGO: En una sola exhibición, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la presentación del Comprobante Fiscal Digital a través de Internet (CFDI), ante la Ventanilla Única de Gestión de Cuotas por Pagar de la Dirección General de Administración.  
Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.  
CRITERIO DE EVALUACIÓN: Bases. Se adjudicará el contrato al licitador que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocatoria con los bienes y oferte el precio más bajo.  
SUBASTA A LA INVERSA: En el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial, NO aplicará la modalidad de subasta inversa.  
GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracciones II y IV y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracciones III y IV de su Reglamento, el licitador que resulte adjudicatario del contrato en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial, deberá garantizar a favor de la Convocatoria, el cumplimiento del contrato y los delitos o actos oscuros de los bienes.  
La Convocatoria se elaboró de acuerdo a las bases y condiciones de selección contenidas en los documentos señalados en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, como electrónico: licitaciones@huixquilucan.gob.mx. Teléfono 552613314 Ext. 3529.  
Para adquirir las bases, presentar impresa la Constancia de Situación Fiscal actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, lo anterior, para la elaboración del recibo correspondiente.

#### ATENCIÓN

MTRA. ALMA ROCÍO ROJAS PÉREZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Se envía la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 24 de junio de 2024, en Huixquilucan, Estado de México.

Calle Luis Pasteur, sin número, San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760  
Tel. 5525957050 Ext. 3526 y 3523

huixquilucan.gob.mx

Lleva *siempre* la  
seguridad a

»»»»»»»» **BORDO**

Utiliza casco y calzado cerrado  
Nunca más de 2 personas  
ni menores de 12 años



**CUMPLE TODAS LAS MEDIDAS**



**GOBIERNO  
MÉXICO**





# AS Y VIAJA CON SEGURIDAD



[imss.gob.mx](https://www.imss.gob.mx)

# Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

LUNES 24.06.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## CMIC y Sectur firman alianza

CON LA FINALIDAD de crear políticas encaminadas al desarrollo de la infraestructura turística en beneficio del sector, el jefe del ramo, Miguel Torruco, analizó las estrategias de planeación en conjunto con los constructores organizados del país.

BMV&P  
52,788.50 ↓ -1.02%

FTSEBIVA  
1,080.15 ↓ -0.93%

Dólar  
\$18.5900

Euro  
\$10.3521

TIIE 28  
11.245%

UDI  
8.103678

Centenario  
\$43,700

Mezcla Mexicana  
76.19dpb

Por Berenice Luna

berenice.luna@razon.com.mx

La intensificación de la sequía en México causó que en abril el sector agropecuario arrancara el segundo trimestre de este año con una caída de 2.5 por ciento, colocándolo como el sector económico que más descendió, lo que causó un impacto directo en el crecimiento de la economía nacional, la cual registró una contracción de 0.6 por ciento respecto a marzo.

De acuerdo con el Inegi, la baja en el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), indicador que da seguimiento mensual de la economía, también se explicó por una disminución de 0.6 por ciento del sector terciario o de servicios, en tanto que la producción industrial disminuyó 0.5 por ciento, ambos en comparación con el mes inmediato anterior.

EL DATO

EL ALMACENAMIENTO de las presas agrícolas registró uno de los niveles más bajos, de alrededor de 33.2% de su capacidad, según el Grupo de Mercados Agrícolas.

En su comparación anual, las actividades primarias registraron una caída de 1.3 por ciento, debido a una disminución de 3.3 por ciento en la agricultura y un crecimiento de 2.4 por ciento en la cría y explotación de animales; en tanto, que en el acumulado de enero a abril, el sector primario presentó un ligero crecimiento de 0.1 por ciento, explicado por una caída de 1.0 por ciento en la agricultura y un repunte de 2.2 por ciento en la cría, ambos respecto al mismo periodo del año pasado.

Información del Reporte sobre las Economías Regionales del primer trimestre del 2024, realizado por el Banco de México (Banxico), refiere que las condiciones de sequía que han afectado a algunos de los principales estados productores de bienes primarios del país influyó en el bajo crecimiento económico del sector.

Ejemplo de ello es que, de acuerdo con información del Inegi, el IGAE del sector agro presentó un desplome de 10.3 por ciento durante enero, para rebotar 20.4 por ciento en febrero y continuar en marzo y abril con caídas importantes de 6.4 y 2.5 por ciento, respectivamente.

“La producción agropecuaria del norte y las regiones centrales exhibió una contracción importante debido, en parte, a las condiciones de sequía que han afectado a algunos de los principales estados productores de bienes primarios del país. Adicionalmente, en el norte, refirieron un retraso en los envíos de productos a Estados Unidos debido a las exhaustivas revisiones en aduanas y, en el centro, el menor movimiento de productos agropecuarios por la sequía en la región”, destaca el informe del banco central.

El Índice de Producción Agropecuaria Regional (IPAR) desestacionalizado, coincide en que la baja del sector en los primeros tres meses de este año se observó por la intensificación de las condiciones de sequía en algunas zonas agrícolas del país; por ejemplo, en las regiones centrales y

## IGAE por sector

El sector primario es el que mayor caída registró durante el cuarto mes del año, de acuerdo con el Inegi.



Por sequía actividad primaria desciende 2.5% mensual

# Desaceleración del agro impacta a IGAE de abril

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA registra contracción de 0.6% en el mes de referencia; industrias en el país abonan a la baja con -0.5% y los servicios o actividades terciarias caen 0.6%

del norte se atribuyó, principalmente, a la contracción de la producción agrícola, específicamente de cultivos industriales y forrajes, como algodón en el norte y agave en las regiones centrales.

El reporte destaca que en dichas regiones, también se observó una disminución en el grupo de cultivos de frutas, hortalizas, tubérculos y plantas ornamentales, particularmente en productos como cebolla en el norte, aguacate en el centro-norte y brócoli en el centro.

Por su parte, la contracción en la región sur se explica también por una menor producción agrícola, destacando la caída en el grupo de cereales, leguminosas y oleaginosas, particularmente la correspondiente a la producción de maíz.

Durante el primer cuarto de este año,

también se observó una disminución en las cosechas de industriales y forrajes en el norte y las regiones centrales. En el norte, señalaron los encuestados por el Banco de México, el descenso de la producción de algodón y sorgo grano se explicó por una menor superficie sembrada.

En el caso del algodón, en opinión de las fuentes consultadas, el ajuste respondió a cierta debilidad en la demanda por parte de la industria textil y a los elevados costos laborales para su cultivo durante toda su desarrollo.

Por regiones, la producción de frutas, tubérculos, hortalizas y ornamentales experimentó una contracción en el norte y las regiones centrales, por una

disminución en la superficie cultivada, derivado de una menor rentabilidad en las operaciones de exportación por la apreciación del peso frente al dólar.

Y en el norte del país, también se registraron heladas y lluvias extemporáneas, factores que reflejaron un menor volumen de cosechas de espárrago y chile verde, y en el centro, en una menor producción de brócoli, fresa, pepino y tomate rojo.

En un análisis, Citibanamex dijo que con el IGAE de abril, se estiman que el crecimiento trimestral del Producto Interno Bruto sea de 0.3 por ciento en el segundo trimestre del año y de 1.9 por ciento para el año completo.

EL TIP

EL BANXICO dio a conocer que el 80.3% de la producción agrícola nacional fue expuesta a sequía.

60%

Se redujo el presupuesto otorgado a Conagua

172%

Se disparó la importación de frijol por la sequía



CITIBANAMEX SEGUROS, S.A. DE C.V.  
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2024**  
(Cifras en pesos)

| ACTIVO   |                    | PASIVO   |                    |
|--|--------------------|--|--------------------|
| Inversiones  | 157,638,745,356.07 | Reservas Técnicas  | 152,577,905,846.66 |
| Valores y Operaciones con Productos Derivados                                      | 157,638,745,356.07 | De Riesgos en Curso  | 148,996,113,067.52 |
| Valores  | 157,638,745,356.07 | Seguros Vida   | 148,758,431,247.19 |
| Gubernamentales  | 44,828,924,117.12  | Seguros Accidentes y Enfermedades  | 237,681,820.33     |
| Empresas Privadas, Tasa Conocida   | 1,914,453,852.34   | Seguros de Daños   | -                  |
| Empresas Privadas, Renta Variable  | 107,605,564,738.11 | Reaflanzamiento tomado   | -                  |
| Extranjeros  | 3,289,802,948.50   | Fianzas en Vigor   | -                  |
| Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital                                     | -                  | Reservas para Obligaciones Pendientes por Cumplir  | 3,581,792,779.14   |
| (-) Deterioro de Valores   | -                  | Por pólizas vencidas y Sinistros   | -                  |
| Inversiones en Valores dados en Préstamo   | -                  | Ocurridos pendientes de Pago   | 2,631,068,081.01   |
| Valores Restringidos   | -                  | Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados a los Sinistros             | 937,450,824.98     |
| Operaciones con Productos Derivados  | -                  | Por Fondos en Administración   | 334,957.88         |
| Deudor por Reportos  | -                  | Por primas en depósito   | 12,008,315.27      |
| Cartera de Crédito (Neto)  | -                  | Reserva de Contingencia  | -                  |
| Cartera de Crédito Vigente   | -                  | Reserva para Seguros Especializados  | -                  |
| Cartera de Crédito Vencida   | -                  | Reserva de Riesgos Catastróficos   | -                  |
| (-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio                                 | -                  | Reserva para Obligaciones Laborales  | 47,417,930.70      |
| Inmuebles (Neto)   | -                  | Acreeedores  | 361,433,856.96     |
| Inversiones para Obligaciones Laborales  | -                  | Agentes y Ajustadores  | -                  |
| Electivo y equivalentes de efectivo  | 26,742,945.09      | Fondos en Administración de Pérdidas   | -                  |
| Caja y Bancos  | 26,742,945.09      | Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos constituidos                            | -                  |
| Deudores   | 2,704,795,388.09   | Diversos   | 361,433,856.96     |
| Por Primas   | 2,828,270,164.55   | Reaseguradores y Reaflanzadores  | 83,862,445.90      |
| Deudor por Prima por Subsidio Daños  | -                  | Instituciones de Seguros y Fianzas   | 70,519,593.89      |
| Adeudados a cargo de Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal | -                  | Depósitos Retenidos  | -                  |
| Primas por cobrar de fianzas expedidas   | -                  | Otras Participaciones  | 7,342,852.01       |
| Agentes y Ajustadores  | -                  | Intermediarios de Reaseguro y Reaflanzamiento  | -                  |
| Documentos por Cobrar  | -                  | Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición | -                  |
| Deudores por Responsabilidades   | -                  | Financiamientos Obtenidos  | -                  |
| Otros  | 78,289,875.21      | Emisión de Deuda   | -                  |
| (-) Estimación para Castigos   | 1,794,851.87       | Por Obligaciones Subordinadas  | -                  |
| Reaseguradores y Reaflanzadores (Neto)   | 162,326,095.51     | No Susceptibles de Convertirse en Acciones   | -                  |
| Instituciones de Seguros y Fianzas   | 88,739,915.80      | Otros Títulos de Crédito   | -                  |
| Depósitos Retenidos  | 73,070,812.17      | Contratos de Reaseguro Financiero  | -                  |
| Importes Recuperables de Reaseguro   | -                  | Otros Pasivos  | 694,736,743.23     |
| (-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros     | -                  | Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad                               | 55,222,856.94      |
| Intermediarios de Reaseguro y Reaflanzamiento                                      | -                  | Provisión para el Pago de Impuestos  | 416,533,708.72     |
| (-) Estimación para Castigos   | 84,432.29          | Otras Obligaciones   | 140,117,589.96     |
| Inversiones Permanentes  | 1,217,005.80       | Créditos Diferidos   | 82,862,587.82      |
| Subsidiarias   | -                  | SUMA DEL PASIVO  | 153,765,356,823.45 |
| Asociadas  | 1,217,005.80       | CAPITAL CONTABLE   | -                  |
| Otras Inversiones Permanentes  | -                  | Capital Contribuido  | 179,513,968.74     |
| Otros Activos  | 4,425,472,538.91   | Capital o Fondo Social   | 170,513,968.74     |
| Mobiliario y Equipo (Netos)  | -                  | (-) Capital o Fondo No Suorido   | -                  |
| Activos Adjudicados (Netos)  | -                  | (-) Capital o Fondo No Exhibido  | -                  |
| Diversos   | 4,188,352,281.35   | (-) Acciones Propias Recompradas   | -                  |
| Activos Amortizables   | 259,120,277.56     | Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital                                    | -                  |
| Activos Intangibles de larga duración (Netos)                                      | -                  | Aportaciones para futuros aumentos de Capital  | -                  |
| SUMA DEL ACTIVO  | 164,959,299,329.47 | Capital Ganado   | -                  |
| Valores en Depósito  | -                  | Reservas   | 220,519,857.93     |
| Fondos en Administración   | -                  | Legal  | -                  |
| Responsabilidades por Fianzas en Vigor   | -                  | Para Adquisición de Acciones Propias   | -                  |
| Garantías de Recuperación  | -                  | Otras  | -                  |
| Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación                                 | -                  | Superávit por Valuación  | 37,455,385.07      |
| Reclamaciones Contingentes   | -                  | Inversiones Permanentes  | 10,043,009,589.48  |
| Reclamaciones Pagadas  | -                  | Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores   | 721,832,048.83     |
| Reclamaciones Canceladas   | -                  | Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios  | (8,503,857.47)     |
| Recuperación de Reclamaciones Pagadas  | -                  | Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados  | -                  |
| Pérdida Fiscal por Amortizar   | 3,112,681.00       | Participación Controladora   | 11,193,926,971.18  |
| Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro                       | -                  | Participación No Controladora  | 15,534.84          |
| Cuentas de Registro  | 20,014,314,748.46  | SUMA DEL CAPITAL   | 11,193,942,506.02  |
| Operaciones con Productos Derivados  | -                  | SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL  | 164,959,299,329.47 |
| Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo                                      | -                  |  |                    |
| Garantías Recibidas por Derivados  | -                  |  |                    |
| Garantías Recibidas por Reporto  | -                  |  |                    |

LIC. CRISTINA RONDE FARAUDD  
DIRECTOR GENERAL

C.P.C. DULCE LAURA ESTEVES MARTÍNEZ  
AUDITOR INTERNO

C.P.C. IVONE DELGADILLO GUTIÉRREZ  
CONTRALOR

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**  
(Cifras en pesos)

|   |                   |                  |                    |
|---|-------------------|------------------|--------------------|
| Primas  |                   |                  |                    |
| Emitidas  | 12,741,554,061.68 |                  |                    |
| (-) Cuentas de Retención  | 16,287,256.34     |                  |                    |
| De Retención  | 12,725,267,405.34 |                  |                    |
| (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor               | 7,738,454,781.55  |                  | 4,986,812,623.79   |
| Primas de Retención Devengadas  |                   |                  |                    |
| (-) Costo Neto de Adquisición   | 92,116,197.78     |                  |                    |
| Comisiones a Agentes  | -                 |                  |                    |
| Compensaciones Adicionales a Agentes  | -                 |                  |                    |
| Comisiones por Reaseguro y Reaflanzamiento Tomado   | 2,421,156.33      |                  |                    |
| (-) Comisiones por Reaseguro Cedido   | 913,974.87        |                  |                    |
| Cobertura de Exceso de Pérdida  | 93,883,376.24     |                  |                    |
| Otros   | -                 |                  |                    |
| (-) Costo Neto de Sinistralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir | 7,745,562,559.82  | 7,745,562,559.82 |                    |
| Sinistralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir                                  | -                 |                  |                    |
| (-) Sinistralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional                                | -                 |                  |                    |
| Reclamaciones   | -                 |                  |                    |
| Utilidad (Pérdida) Técnica  |                   |                  | (2,850,926,133.81) |
| (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas  |                   |                  |                    |
| Reserva para Riesgos Catastróficos  | -                 |                  |                    |
| Reserva para Seguros Especializados   | -                 |                  |                    |
| Reserva de Contingencia   | -                 |                  |                    |
| Otras Reservas  | -                 |                  |                    |
| Resultado de Operaciones Análogas y Conexas   |                   |                  |                    |
| Utilidad (Pérdida) Bruta  |                   |                  | (2,850,926,133.81) |
| (-) Gastos de Operación Netos   |                   | 275,523,785.99   |                    |
| Gastos Administrativos y Operativos   | 97,587,942.00     |                  |                    |
| Remuneraciones y Prestaciones al Personal   | 164,489,954.29    |                  |                    |
| Depreciaciones y Amortizaciones   | 13,455,889.70     |                  |                    |
| Utilidad (Pérdida) de la Operación  |                   |                  | (3,126,449,919.80) |
| Resultado Integral de Financiamiento  |                   | 4,166,920,462.22 |                    |
| De Inversiones  | 974,415,268.43    |                  |                    |
| Por Venta de Inversiones  | 2,190,970,291.92  |                  |                    |
| Por Valuación de Inversiones  | 887,281,594.85    |                  |                    |
| Por Recargo sobre Primas  | 35,823,536.74     |                  |                    |
| Por Emisión de Instrumentos de Deuda  | -                 |                  |                    |
| Por Reaseguro Financiero  | -                 |                  |                    |
| Intereses cobrados por créditos otorgados   | -                 |                  |                    |
| (-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro                           | 10,405.98         |                  |                    |
| (-) Castigos preventivos por riesgos crediticios  | -                 |                  |                    |
| Otros   | (530,518.58)      |                  |                    |
| Resultado Cambiario   | 94,290,784.84     |                  |                    |
| (-) Resultado por Posición Monetaria  | -                 |                  |                    |
| Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes                                  |                   | (1,302.57)       |                    |
| Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la Utilidad                                       |                   |                  | 1,040,469,239.85   |
| (-) Provisión para el Pago de Impuesto a la Utilidad                                      |                   | 318,536,559.73   |                    |
| Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas                                      |                   |                  | 721,932,689.12     |
| Operaciones Discontinuas  |                   |                  |                    |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio  |                   |                  | 721,932,689.12     |
| Participación Controladora  |                   |                  | 721,932,689.12     |
| Participación No Controladora   |                   |                  | 642.29             |

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

LIC. CRISTINA RONDE FARAUDD  
DIRECTOR GENERAL

C.P.C. DULCE LAURA ESTEVES MARTÍNEZ  
AUDITOR INTERNO

C.P.C. IVONE DELGADILLO GUTIÉRREZ  
CONTRALOR



CITIBANAMEX SEGUROS, S.A. DE C.V.  
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO CITIBANAMEX

**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2024**  
(Cifras en pesos)

| ACTIVO   |                    | PASIVO   |                    |
|--|--------------------|--|--------------------|
| Inversiones  | 157,383,986,364.06 | Reservas Técnicas  | 152,577,905,846.66 |
| Valores y Operaciones con Productos Derivados                                      | 157,383,986,364.06 | De Riesgos en Curso  | 148,996,113,067.52 |
| Valores  | 157,383,986,364.06 | Seguros Vida   | 148,758,431,247.19 |
| Gubernamentales  | 44,828,924,117.11  | Seguros Accidentes y Enfermedades  | 237,681,820.33     |
| Empresas Privadas, Tasa Conocida   | 1,950,694,960.34   | Seguros de Daños   | -                  |
| Empresas Privadas, Renta Variable  | 107,605,564,738.11 | Reaflanzamiento tomado   | -                  |
| Extranjeros  | 3,289,802,948.50   | Fianzas en Vigor   | -                  |
| Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital                                     | -                  | Reservas para Obligaciones Pendientes por Cumplir  | 3,581,792,779.14   |
| (-) Deterioro de Valores   | -                  | Por pólizas vencidas y Sinistros   | -                  |
| Inversiones en Valores dados en Préstamo   | -                  | Ocurridos pendientes de Pago   | 2,631,068,081.01   |
| Valores Restringidos   | -                  | Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados a los Sinistros             | 937,450,824.98     |
| Operaciones con Productos Derivados  | -                  | Por Fondos en Administración   | 334,957.88         |
| Deudor por Reportos  | -                  | Por primas en depósito   | 12,008,315.27      |
| Cartera de Crédito (Neto)  | -                  | Reserva de Contingencia  | -                  |
| Cartera de Crédito Vigente   | -                  | Reserva para Seguros Especializados  | -                  |
| Cartera de Crédito Vencida   | -                  | Reserva de Riesgos Catastróficos   | -                  |
| (-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio                                 | -                  | Reserva para Obligaciones Laborales  | 47,417,930.70      |
| Inmuebles (Neto)   | -                  | Acreeedores  | 361,433,856.96     |
| Inversiones para Obligaciones Laborales  | -                  | Agentes y Ajustadores  | -                  |
| Electivo y equivalentes de efectivo  | 25,678,883.25      | Fondos en Administración de Pérdidas   | -                  |
| Caja y Bancos  | 25,678,883.25      | Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos constituidos                            | -                  |
| Deudores   | 2,703,886,682.85   | Diversos   | 361,433,856.96     |
| Por Primas   | 2,828,270,164.55   | Reaseguradores y Reaflanzadores  | 83,862,445.90      |
| Deudor por Prima por Subsidio Daños  | -                  | Instituciones de Seguros y Fianzas   | 70,519,593.89      |
| Adeudados a cargo de Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal | -                  | Depósitos Retenidos  | -                  |
| Primas por cobrar de fianzas expedidas   | -                  | Otras Participaciones  | 7,342,852.01       |
| Agentes y Ajustadores  | -                  | Intermediarios de Reaseguro y Reaflanzamiento  | -                  |
| Documentos por Cobrar  | -                  | Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición | -                  |
| Deudores por Responsabilidades   | -                  | Financiamientos Obtenidos  | -                  |
| Otros  | 77,381,109.97      | Emisión de Deuda   | -                  |
| (-) Estimación para Castigos   | 1,794,851.87       | Por Obligaciones Subordinadas  | -                  |
| Reaseguradores y Reaflanzadores (Neto)   | 162,326,095.51     | No Susceptibles de Convertirse en Acciones   | -                  |
| Instituciones de Seguros y Fianzas   | 88,739,915.80      | Otros Títulos de Crédito   | -                  |
| Depósitos Retenidos  | 73,070,812.17      | Contratos de Reaseguro Financiero  | -                  |
| Importes Recuperables de Reaseguro   | -                  | Otros Pasivos  | 693,598,629.66     |
| (-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros     | -                  | Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad                               | 54,422,137.03      |
| Intermediarios de Reaseguro y Reaflanzamiento                                      | -                  | Provisión para el Pago de Impuestos  | 416,533,708.72     |
| (-) Estimación para Castigos   | 84,432.29          | Otras Obligaciones   | 140,478,847.60     |
| Inversiones Permanentes  | 1,217,005.80       | Créditos Diferidos   | 82,862,587.82      |
| Subsidiarias   | -                  | SUMA DEL PASIVO  | 153,767,110,395.92 |
| Asociadas  | 1,217,005.80       | CAPITAL CONTABLE   | -                  |
| Otras Inversiones Permanentes  | -                  | Capital Contribuido  | 179,513,968.74     |
| Otros Activos  | 4,415,454,367.47   | Capital o Fondo Social   | 170,513,968.74     |
| Mobiliario y Equipo (Netos)  | -                  | (-) Capital o Fondo No Suorido   | -                  |
| Activos Adjudicados (Netos)  | -                  | (-) Capital o Fondo No Exhibido  | -                  |
| Diversos   | 4,160,334,069.91   | (-) Acciones Propias Recompradas   | -                  |
| Activos Amortizables   | 259,120,277.56     | Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital                                    | -                  |
| Activos Intangibles de larga duración (Netos)                                      | -                  | Aportaciones para futuros aumentos de Capital  | -                  |
| SUMA DEL ACTIVO  | 164,951,037,367.09 | Capital Ganado   | -                  |
| Valores en Depósito  | -                  | Reservas   | 220,519,857.93     |
| Fondos en Administración   | -                  | Legal  | -                  |
| Responsabilidades por Fianzas en Vigor   | -                  | Para Adquisición de Acciones Propias   | -                  |
| Garantías de Recuperación  | -                  | Otras  | -                  |
| Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación                                 | -                  | Superávit por Valuación  | 37,455,385.07      |
| Reclamaciones Contingentes   | -                  | Inversiones Permanentes  | 10,043,009,589.48  |
| Reclamaciones Pagadas  | -                  | Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores   | 721,832,048.83     |
| Reclamaciones Canceladas   | -                  | Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios  | (8,503,857.47)     |
| Recuperación de Reclamaciones Pagadas  | -                  | Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados  | -                  |
| Pérdida Fiscal por Amortizar   | 3,112,681.00       | Participación Controladora   | 11,193,926,971.17  |
| Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro                       | -                  | Participación No Controladora  | 15,534.84          |
| Cuentas de Registro  | 20,014,314,748.46  | SUMA DEL CAPITAL   | 11,193,942,506.02  |
| Operaciones con Productos Derivados  | -                  | SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL  | 164,951,037,367.09 |
| Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo                                      | -                  |  |                    |
| Garantías Recibidas por Derivados  | -                  |  |                    |
| Garantías Recibidas por Reporto  | -                  |  |                    |

LIC. CRISTINA RONDE FARAUDD  
DIRECTOR GENERAL

C.P.C. DULCE LAURA ESTEVES MARTÍNEZ  
AUDITOR INTERNO

C.P.C. IVONE DELGADILLO GUTIÉRREZ  
CONTRALOR

**ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024**  
(Cifras en pesos)

|   |                   |                  |                    |
|---|-------------------|------------------|--------------------|
| Primas  |                   |                  |                    |
| Emitidas  | 12,741,554,061.68 |                  |                    |
| (-) Cuentas de Retención  | 16,287,256.34     |                  |                    |
| De Retención  | 12,725,267,405.34 |                  |                    |
| (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor               | 7,738,454,781.55  |                  | 4,986,812,623.79   |
| Primas de Retención Devengadas  |                   |                  |                    |
| (-) Costo Neto de Adquisición   | 92,116,197.78     |                  |                    |
| Comisiones a Agentes  | -                 |                  |                    |
| Compensaciones Adicionales a Agentes  | -                 |                  |                    |
| Comisiones por Reaseguro y Reaflanzamiento Tomado   | 2,421,156.33      |                  |                    |
| (-) Comisiones por Reaseguro Cedido   | 913,974.87        |                  |                    |
| Cobertura de Exceso de Pérdida  | 93,883,376.24     |                  |                    |
| Otros   | -                 |                  |                    |
| (-) Costo Neto de Sinistralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir | 7,745,562,559.82  | 7,745,562,559.82 |                    |
| Sinistralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir                                  | -                 |                  |                    |
| (-) Sinistralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional                                | -                 |                  |                    |
| Reclamaciones   | -                 |                  |                    |
| Utilidad (Pérdida) Técnica  |                   |                  | (2,850,926,133.81) |
| (-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas  |                   |                  |                    |
| Reserva para Riesgos Catastróficos  | -                 |                  |                    |
| Reserva para Seguros Especializados   | -                 |                  |                    |
| Reserva de  |                   |                  |                    |



## PESOS Y CONTRAPESOS

### CRECIMIENTO, A LA BAJA

POR ARTURO DAMMARNAL

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal

El crecimiento de la economía se mide por el comportamiento de la producción de bienes y servicios, con los que satisfacemos nuestras necesidades, relacionada con la creación de empleos (para producir alguien debe trabajar), y con la generación de ingresos (a quien trabaja se le paga por hacerlo), empleos e ingresos que son condiciones del bienestar, que es el fin de la economía.

Una manera de medir la producción de satisfactores, y por lo tanto el crecimiento de la economía, es con el Indicador Global de la Actividad Económica, IGAE, que, con datos para abril, acaba de publicar el INEGI. Las noticias no son buenas: se confirma la tendencia hacia un menor crecimiento.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, este fue el comportamiento del IGAE en los cuatro primeros meses del año: enero, menos 0.6%; febrero, más 1.1%; marzo, 0.0%; abril, menos 0.6%. El crecimiento promedio mensual fue menos 0.03%. Este fue un año antes, en 2023: enero, más 0.3%; febrero, menos 0.5%; marzo, menos 0.4%; abril, más 1.6%. Promedio mensual: más 0.25%.

En términos anuales, comparando cada mes con el mismo mes del año anterior, así se comportó el IGAE en el primer trimestre del año: enero, más 1.1%; febrero, más

2.7%; marzo, más 3.2%; abril, más 0.9%. El crecimiento promedio mensual fue más 1.98%. Así estuvo un año antes, en 2023: enero, más 4.1%; febrero, más 3.2%; marzo, más 2.5%; abril, más 3.1%. Promedio mensual: más 3.23%.

Para darnos una idea de lo que representa el crecimiento anual del 0.9% en abril, tengamos en cuenta que fue el menor desde noviembre de 2021, cuando creció 0.7%. Entre diciembre de 2021 y marzo de 2024 no hubo un solo mes con crecimiento por debajo del 1.00%. En ese periodo el crecimiento promedio mensual fue más 3.20%.

Por sectores de actividad económica, en términos mensuales, este fue el comportamiento del IGAE. Actividades primarias (aprovechamiento directo de recursos naturales), que aportan el 4.8% de la producción, decrecieron 2.5%. Actividades secundarias (la industria), que contribuyen con el 32.8%

de lo producido, decrecieron 0.5%. Actividades terciarias (los servicios), que aportan el 62.4% de la producción, decrecieron 0.6%.

En términos anuales, este fue el comportamiento del IGAE: actividades primarias, decrecieron 1.0%; actividades secundarias, crecieron 0.6%; actividades terciarias, crecieron 1.3%.

Según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica, IOAE, que estima cuál pudo haber sido el crecimiento del IGAE en meses pasados, antes de que el INEGI publique los datos observados, en mayo, en términos mensuales, la economía pudo haber crecido 0.3%, mejor resultado que el decrecimiento de 0.6% de abril. En términos anuales, el crecimiento pudo haber sido del 2.0%, también mejor resultado que el crecimiento del 0.9% un mes antes.

¿Le hacemos caso al IOAE? En términos mensuales la estimación del crecimiento para abril fue menos 0.3% y el dato observado fue menos 0.6%. En términos anuales la estimación para abril fue 2.1% y el dato observado fue 0.9%. En ambos casos la estimación del IOAE para abril falló, y no por poco.

Por lo pronto el crecimiento va a la baja, con las consecuencias que ello puede tener sobre la creación de empleos, la generación de ingresos y el bienestar de las personas.



EL CORREDOR Interoceánico es uno de los proyectos insignia de AMLO.

## Ven impacto a 2.5 millones por el CIIT

| Redacción

EL CORREDOR Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) es un proyecto que tendrá un gran potencial de desarrollo sostenible en beneficio económico de más de 2.4 millones de personas en los 46 municipios oaxaqueños en la región del Istmo de Tehuantepec.

En el evento Nearshoring Talks 2024, expertos señalaron que el proyecto impulsará la relocalización de empresas hacia zonas cercanas a Estados Unidos, al convertirse en un polo de logística integral con cuatro puertos marinos.

Raúl Ruiz, secretario de Desarrollo Económico de Oaxaca aclaró que el Corredor no es un competidor del Canal de Panamá, sino una plataforma logística integral que incluye cuatro puertos.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### COCA-COLA Y LOS SUPERHÉROES OBESOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La brillante cabeza de los líderes de Coca-Cola-Export de México, encabezados por Luis Felipe Avellar, urdió la idea de ligar el consumo de sus bebidas insignia (Coca-Cola Original Taste y Coca-Cola Zero) con 14 de los más populares superhéroes del Universo Marvel, saltándose el espíritu de la Ley General de Salud para evitar publicidad y mercadotecnia dirigida a niños y jóvenes para el consumo de bebidas azucaradas y carbonatadas, e incluso saltándose las recomendaciones mínimas de salud para los adultos, incluidos aquellos fans de los personajes creados en la casa fundada por Stan Lee.

Si, más allá de las restricciones publicitarias vigentes para los medios electrónicos e Internet, Coca-Cola lanzó las "latas coleccionables" impresas con imágenes de superhéroes como Deadpool, Loki, Wolverine, Capitán América, Groot o Iron-man. Si bien es cierto que una colección de imágenes no tiene por qué "hipnotizar" a los consumidores, la Ley de Salud y su Reglamento establece que deben evitarse la asociación entre personajes populares (o imágenes oníricas) con productos dañinos a la salud como son los refrescos edulcorados, carbonatados y con cafeína.

No es un secreto que el consumo desmedido de esas bebidas está asociada directamente con problemas de sobrepeso, obesidad, hipertensión, enfermedades cerebrovasculares, diabetes e incluso relacionados como precursores cancerígenos. No sólo en niños y adolescentes, también en adultos.

Y bueno, si existe la pulsión comercial de

obtener la colección de latas —máxime que este año sólo habría un estreno de películas con personajes Marvel—, existe un incentivo directo para adquirir esos productos de Coca-Cola.

Contra ello se ha manifestado incluso Alejandro Calvillo, de El Poder del Consumidor, fuera de las oficinas de la compañía ubicadas en Polanco, CDMX, dado el efecto que ello puede tener sobre la salud de "el público objetivo".

Siempre resultará conveniente apelar a la libertad personal para consumir tal o cual producto y evitar el "fascismo sanitario" del que ha sido tan proclives el subsecretario de salud, Hugo López-Gatell, y su jefe el secretario Jorge Alcocer. Pero el ejercicio de la libertad, para que no resulte una ruleta rusa, requiere información y capacidad crítica incluso ante personajes de ficción en el país donde se consume la mayor cantidad de refrescos por persona en el mundo

Vaya, la Procuraduría del Consumidor, a cargo de David Aguilar, publicó un catálogo con

información de 37 refrescos que por su composición no deben consumir los niños... quienes suelen ser seguidores de Marvel y que, dada la promoción de Coca-Cola, también pueden entrar a "dinámicas digitales" (o sea en celular u otro dispositivo) y recibir recompensas emocionales.

Ahora sí que "aguas"...

**Vasco de Quiroga para Carmen Riu.** La presidenta de Riu Hotels&Resorts, Carmen Riu Güell, está en vías de retiro como es bien sabido. Su retiro con honores fue reconocido en México (luego de unos sabrosos tacos a donde le llevó su hijo Joan Trián Riu) por la Cámara Española de Comercio (Camecom) con el premio Vasco de Quiroga, que por tercera ocasión se entrega a personajes que han potenciado la prosperidad, la cooperación y concordia entre España y México.

Riu Güell está enamorada de nuestro país y aquí es donde la cadena tiene su mayor operación fuera de España y de donde han desarrollado desde el modelo de las Riu Party, especialidades gastronómicas y sistemas de construcción antisísmica. Y aquí se le ofreció un homenaje por el desempeño a través de 22 Unidades y diversas iniciativas sociales y ambientales.

La Camecom, que conduce Antonio Basagoiti, ha otorgado este premio a personajes de la altura de Lino de Prado, que conduce la firma de modas Zara México, y al patriarca de Grupo Carso, Carlos Slim.

**Influyentismo energético en Torreón.** Un poder judicial autónomo y honesto es vital

para la salud de la República, máxime ante el acoso que enfrenta desde Palacio Nacional. Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, que preside Miguel Felipe Mery Ayup, ve la tormenta y no se hinca. Y es que Grupo SIMSA, de Salomón y Nesim Issa Tafich, una de las firmas más influyentes en distribución de gas natural y electricidad con su empresa Generación Industrial, ha logrado mantener recluido por 7 meses en el presidio de Torreón, a Arturo Gómez Lara, presidente de EON Energy, empresa comercializadora de energía.

Esto porque los Tafich acusaron a que uno de sus brokers, Consultoría en Hidrocarburos y Electricidad (IPCO), de Noé Navarrete González, de violar un acuerdo de exclusividad al colocar energía a través de EON Energy que sólo fungió como colocador. Curiosamente, Navarrete González, excomisionado de la CRE, a pesar de estar denunciado sigue libre.

Por ello, Marco Antonio Serrano, abogado del detenido Gómez Lara, sostiene que se trata de un tema personal contra su cliente, pues no firmó contrato alguno con la empresa de los Tafich ni con ninguna compañía en Torreón a donde se le detuvo sin justificación. Según dice, el interés de mantenerlo allá se debe al control que SIMSA-Generación ejerce sobre las autoridades que aplazan indefinidamente la fecha de juicio pese a que ya concluyó el periodo de investigación.

Esos jueces no se dejan ayudar, pues. Pero ¿se imaginan esto, ahora con juzgadores, magistrados y ministros atendiendo el interés de quién pague sus campañas?



SPLIT FINANCIERO

## FOX SPORTS MÉXICO PODRÍA REGRESAR A FOX CORPORATION

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

**F**ox Sports México, una de las principales cadenas deportivas de televisión privada en el país, podría volver a formar parte de Fox Corporation, la empresa matriz estadounidense, tras la aprobación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). La transacción, que involucra a Fox Corporation y Grupo Lauman, cumple con toda la normativa vigente.

Aunque los detalles específicos del acuerdo no se han revelado, esta autorización permitirá a Fox Corporation fortalecer su posición fuera de Estados Unidos, en consonancia con los movimientos de otros gigantes del sector para lanzar una plataforma conjunta de contenidos deportivos llamada Venu Sports. Eso sí, en confianza con este columnista, un ejecutivo de Fox Corporation nos contó que si bien recibieron recientemente la autorización regulatoria para readquirir Fox Sports México, no hay un acuerdo final en esta posible adquisición, aunque les dará oportunidades de crecimiento local y regional en un mercado estratégicamente atractivo.

Además el representante de Fox Corporation también señala que, como consecuencia de esta operación, Grupo Lauman Holding dejará de participar en Fox Sports México, permitiendo a Fox Corporation tomar el control total de la cadena deportiva. Esta estrategia deja claro el interés de Fox Corporation en expandir su presencia y consolidar su influencia en el mercado latinoamericano, conocido por su gran afición al deporte y su potencial de crecimiento en el sector de los medios de comunicación deportivos.

La readquisición de Fox Sports México no sólo representa una consolidación de activos para Fox Corporation, sino también una oportunidad para integrar la oferta de contenidos de la cadena deportiva con la plataforma Venu Sports. Este esfuerzo conjunto tiene el objetivo de ofrecer una experiencia deportiva más robusta y atractiva para los espectadores, combinando recursos y competencias de varias entidades del sector. Lo que queda claro también es que esta operación no sólo refuerza su posición en el mercado latinoamericano, sino que también abre nuevas oportunidades para el crecimiento y la innovación en la transmisión de contenidos deportivos.

**Feria de plásticos.** El plástico al ser muy barato y versátil permite una amplia gama de diseños y formas para los productos dirigidos a los consumidores. Por ello, el sector llama a hacer un uso responsable de este material, mismo que es un aliado para muchas aplicaciones, por ejemplo, en envases de productos químicos como el gel antibacterial y en empaque y embalaje de alimentos, recordemos que los plásticos multiplican la vida útil de los comestibles. Bajo este escenario

la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), presidida por Marlene Fragoso, y dirigida por Raúl Mendoza, alista la sexta feria Los Plásticos en tu Vida. En el espacio virtual a celebrarse el 26 de junio los expertos Miguel Aguirre, del Clúster de Plásticos de Querétaro; Diego Posadas, de Grupo Empresarial en Innovación de Plásticos Posmon; y Erik Coll, de Braskem Idesa, abordarán, entre otros el tema de la Economía Circular.

**Aguacate va.** Fue el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien anunció el retorno gradual de los empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos a las plantas empacadoras de aguacate y mango en Michoacán. Esta decisión se toma después de que los inspectores de APHIS fueran objeto de agresiones en la región, lo que había interrumpido temporalmente sus actividades. Pero aunque se pensaría que queda solucionado el tema, no es así porque Salazar deja claro que, aunque se están dando pasos hacia la normalización, es imprescindible garantizar la seguridad total de los inspectores antes de reanudar completamente las inspecciones, lo cual sigue dando inestabilidad al tema. Eso sí, se sabe que el contacto entre autoridades mexicanas y estadounidenses será crucial para garantizar un entorno seguro para los inspectores, porque hay quien habla que si en este regreso no hay garantías volvería a interrumpirse el proceso para el aguacate mexicano y el mango, por lo que será crucial lo que se viva esta semana en ese estado del país.

**Espaldarazo a Ebrard.** La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ha dado la confianza a Marcelo Ebrard para su próxima encomienda como secretario de Economía. La organización destaca la importancia de que el titular sea un aliado de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), que representan la mayoría de las unidades económicas en el país y son cruciales para la generación de empleos formales en diversas regiones de México. El nombramiento de Ebrard es visto como una oportunidad para fortalecer la economía mexicana, especialmente a través del apoyo a las MiPyMEs. La experiencia de Ebrard, tanto a nivel local como internacional, es percibida como un activo valioso que puede contribuir a la creación de políticas económicas inclusivas y sostenibles.

**Voz en off.** Toyota México ha lanzado en nuestro país su décimo modelo híbrido eléctrico, el Tacoma HEV 2024, teniendo así su sólido objetivo de tener un vehículo electrificado en cada segmento para 2030. Toyota refuerza su compromiso con la reducción de emisiones de CO2 y la neutralidad de carbono, anticipándose a su Reto Medioambiental 2050. Se tiene el dato de hasta el momento tener 142 mil unidades híbridas vendidas en México y la reducción de 1.1 millones de toneladas de CO2, pero este nuevo modelo interesante confirma el compromiso de Toyota con la movilidad sostenible y la innovación tecnológica en el país. Tecnología avanzada, interesante diseño y compromiso con la sostenibilidad, es lo que usted encontrará con un estilo activo y respetuoso con el medioambiente...



## La Razón +

| Por Daniela Gómez  
daniela.gomez@razon.com.mx

**P**ara Kärcher, la empresa alemana líder en soluciones de limpieza, la sostenibilidad es pieza clave para continuar con su éxito en México y en el mundo, por ello, dentro de sus ocupaciones está cuidar el medioambiente.

Francisco Márquez Montejano, director general de la firma en México, platicó a *La Razón* que dicho objetivo se logra gracias a que la compañía cuenta con valores sólidos y tres objetivos específicos: reducir sus emisiones de carbono hacia 2030, elaborar sus productos y empaques con hasta 80 por ciento de materiales reciclados y que todas sus fábricas produzcan a través de la utilización de electricidad verde.

EL DATO

**PARA 2030**, Kärcher reducirá las emisiones reales de alcance 1 y alcance 2 de sus centros de producción y logística en todo el mundo en un 42 por ciento.

50%

Del plástico utilizado en los productos es reciclado

80%

Del papel de Kärcher es totalmente reciclado

Mencionó que, al ser una empresa familiar, su enfoque es cumplir con sus objetivos sostenibles, por lo que año con año ayuda de manera gratuita a limpiar sitios y monumentos históricos en el mundo para conservar su valor cultural; además de promover entre sus colaboradores el alto desempeño,

la dedicación en el trabajo, la responsabilidad, la disciplina, la pasión y la ambición.

Es precisamente esta ambición de crecer de manera responsable, que ha llevado a Kärcher a ser una de las empresas líderes en el mercado mexicano desde hace más de 30 años y en el que desde este año planea expandirse hacia el norte del país, donde el *nearshoring* genera una buena expectativa sobre las oportunidades de la compañía para fortalecer sus actividades comerciales, de mercadeo y de desarrollo.

**¿Qué tan importante es la sostenibilidad para Kärcher?** Es uno de los pilares estratégicos de la compañía,

Kärcher tiene dentro de sus estrategias de sustentabilidad tres grandes pilares: el primero tiene que ver con las emisiones hacia el medioambiente, donde desde hace varios años nos hemos embarcado en una serie de iniciativas que llevan a que hoy en la totalidad de los centros de manufactura y logísticos se utilice electricidad verde; es decir, electricidad autogenerada por la misma compañía o por terceros, desde 2021 las emisiones son neutras en emisiones de CO2 al ambiente y este tipo de iniciativas son parte fundamental del diseño de las estrategias de Kärcher. Un segundo pilar tiene que ver con reducir, reutilizar y reciclar todos los materiales de empaque y los plásticos con los que se elaboran los productos.

También tenemos una familia de detergentes y productos químicos para limpieza que utilizan materiales biodegradables; además, en todas las plantas tenemos programas importantes para la reducción de desperdicios y la eliminación de emisiones de desperdicios.

Un tercer elemento es la responsabilidad social de la compañía, para lo cual tenemos una gran cantidad de iniciativas en las que los empleados participan, como en la limpieza de ríos, lagos y playas; además de tener un programa de conservación de monumentos históricos, en donde Kärcher, de manera gratuita, provee la limpieza de sitios o

“**NUESTRA** expansión tiene que ver con fortalecer nuestros esquemas comerciales. Invertimos en más colaboradores, en mercadeo y en promoción”

FRANCISCO MÁRQUEZ

Director de Kärcher en México

monumentos históricos a diferentes países como una forma de contribuir con la sociedad y en agradecimiento por la participación de muchos países. Aquí en México Kärcher llevó a cabo la limpieza del domo del Museo de Antropología y la limpieza de la mayor parte de la superficie del Papalote Museo del Niño.

**¿A qué atribuye el éxito de Kärcher en México?** Los valores de la organización.

Kärcher es hoy una empresa familiar con valores muy sólidos que promueven el alto desempeño, la dedicación hacia el trabajo, la responsabilidad, la disciplina, la pasión y la ambición para lograr ir más allá, pues es algo que también se permea en la cultura de la organización en México y eso ha hecho que en los poco más de 30 años que Kärcher tiene de existir en el país, haya sido una empresa con un crecimiento sostenido, con crecimiento de doble dígito año tras año y hoy es una empresa consolidada que ofrece soluciones de limpieza en múltiples mercados, para múltiples ocupaciones, con una base de clientes muy grande, con múltiples canales de distribución, a través de los cuales hacemos llegar todos nuestros productos al cliente final.

**¿Qué tan importante es el mercado mexicano para la firma?** La oportunidad que la compañía ve en el mercado mexicano, es muy grande. México es un país con una economía sólida que sigue creciendo en los mercados verticales a los que estamos enfocados. La operación de México para el grupo Kärcher ha venido creciendo de mane-

ra consistente y es una operación muy rentable, por eso formamos parte del *top 10* de los países en los que Kärcher tiene operación a nivel mundial y de ahí la importancia de seguir invirtiendo en expandir nuestras capacidades, seguir desarrollando el talento, seguir cuidando el medio ambiente y lograr el mayor nivel de satisfacción de nuestros clientes.

**¿Qué oportunidades ven en el corto plazo?** Somos una compañía que ha tenido un crecimiento sostenido de más del 10 por ciento en los últimos 10 años. Creo que esto se debe a que somos una empresa omnicanal: a través de nuestras tiendas propias o Kärcher Centers, en una muy amplia red de distribuidores, en retail y de *e-commerce*.

Buscamos que el producto pueda ser encontrado por los clientes tanto en el ámbito de uso doméstico, residencial como en el ámbito industrial o profesional. Por otro lado, vemos una oportunidad muy grande de seguir ofreciendo nuestros productos de uso profesional

para aplicaciones industriales en los segmentos de mercado que están teniendo un crecimiento muy importante tanto por el crecimiento propio de la economía en México como por fenómenos como el *nearshoring* que están atrayendo mucha inversión, principalmente en el norte del país; entonces estamos enfocando muchos recursos

en el sector industrial, en hospitales y también en el sector automotriz, la agricultura, de cuidado en la salud, retail, en general y otros. También estamos invirtiendo en fortalecer nuestra presencia en el norte del país, en donde vemos un crecimiento de la actividad industrial; éstos son algunas de los principales ejes con los que esperamos crecer a doble dígito este año.

FRANCISCO MÁRQUEZ, director general de Kärcher, en imagen de archivo.

EL TIP

**DESDE 2021**, todas las fábricas de Kärcher son centros que utilizan electricidad verde para su producción.

Pone el foco en el cuidado ambiental

# Kärcher, historia de una empresa familiar con valores sólidos

**FRANCISCO MÁRQUEZ**, director general de la firma en México, señala que la sostenibilidad es uno de sus pilares estratégicos; la empresa planea fortalecer su segmento comercial y de distribución para mantener su crecimiento

# Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

LUNES 24.06.2024  
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



## Suman 4 decesos por tiroteo en Arkansas

OTRO de los heridos tras el ataque en una tienda del pasado 21 de junio falleció con lo que ascendió el saldo mortal. Tras la confirmación policial, se reveló que el agresor será acusado de homicidio y lesiones, pues hay unos 14 afectados y estiman que éste se enfrentaría a la pena de muerte.

Ligan a agresores con jefe de región sur

# Doble golpe mata a 15 en Rusia, que culpa al Estado Islámico y a Ucrania

| Redacción

Rusia sufrió un doble golpe con un saldo de 15 muertos, la mayoría policías, y más de 20 heridos cuando el Estado Islámico y presuntamente Ucrania atacaron por separado en Daguestán, al sur del país, y en Sebastopol, en la tomada Crimea.

A casi un año de la rebelión del extinto Grupo Wagner contra el régimen de Vladimir Putin, terroristas irrumpieron simultáneamente en una sinagoga, dos iglesias ortodoxas y una sede policial en la región de mayoría musulmana.

Los distritos afectados fueron Derbent y Majachkalá, cerca de la frontera con Georgia, donde asesinaron a 13 policías y dos civiles y hubo decenas de heridos, según medios oficiales como Interfax y TASS, así como el portal crítico Meduza.

**EL DATO**

EL RÉGIMEN ruso sostiene que, a casi un año del intento de golpe de Estado del fallecido Yevgeny Prigozhin, ya controla por completo a todas sus fuerzas.

Los primeros reportes apuntan que la ola violenta inició en el recinto judío de Derbent. Sujetos con armas automáticas dispararon a la multitud alrededor de las 18:00 horas (tiempo local) al concluir el servicio religioso y prendieron fuego al lugar, de acuerdo con testigos que grabaron a distancia la escena y cuando varios sospechosos vestidos de negro huyeron a bordo de un automóvil Polo blanco, mientras las llamas se extendían, mismas fueron controladas seis horas después.

A la par se recibieron alertas de actos similares en un distrito ubicado a más de 120 kilómetros, sin que se detallara cómo comenzaron esos incendios.

De inmediato, fuerzas de seguridad y el Comité Nacional Antiterrorista activaron un operativo al denunciar actos de provocación y para desestabilizar al Kremlin; lamentablemente varios uniformados perdieron la vida, entre ellos el jefe de Departamento de Seguridad local, en su intento de frenar a los agresores.

Y se reveló que en el primer punto hallaron los cuerpos del sacerdote cristiano ortodoxo Nikolai Kotelnikov y de un policía que sólo contaba con una pistola de balines; éste fue el punto más sangriento, pues los agresores decapitaron al cura de 66 años, según medios que citaron al Ministerio del Interior de Daguestán.

En Majachkalá se informó que mataron a varios oficiales luego de atacar otro recinto religioso y una base policial y 16 de los heridos fueron hospitalizados.

Asimismo, se descartó la toma de rehenes, pues se creyó que atacantes se en-

**FUERZAS ANTITERRORISTAS** abaten a 6 sujetos que atentaron contra una sinagoga, dos iglesias ortodoxas y sede policial; Moscú exhibe otra embestida del ejército de Volodimir Zelenski con el respaldo de EU

### MUESTRAN VULNERABILIDAD RUSA

Enemigos terroristas y en Europa exhiben a la seguridad y fuerzas del régimen de Vladimir Putin.



CIUDADANOS huyen de una playa en Sebastopol al escuchar el lanzamiento de misiles enemigos.



2 ATACANTES prenden fuego a un vehículo cerca de una estación policial en Majachkalá.

1 UN FUERTE incendio en una sinagoga en Derbent es captado en video por vecinos a varios metros.



cerraron con víctimas, pero se identificó que fueron 20 clérigos y feligreses quienes se resguardaron al escuchar los disparos, mientras la Policía cerró carreteras para la búsqueda de los atacantes y el Comité de Investigación de la Federación abrió una investigación por terrorismo.

Horas después concluyó el operativo implementado a tres meses de otro atentado en una sala de conciertos y el régimen destacó que abatió a seis criminales tras decretar luto nacional.

A la espera de su identificación, la agencia Interfax informó que tres de ellos son hijos y sobrinos del jefe de distrito de Sergokalinski, Magomed Omarov.

Ante el nexa crítico, la Policía registró un domicilio del líder, según una publicación de Meduza, mientras que medios afines a Putin señalaron que el funciona-

rio fue detenido y expulsado de la nación por el Consejo Político local al sostener que la implicación familiar es un "descrédito" para el Kremlin.

En tanto, en Sebastopol, del otro lado del mar Negro, militares rusos sufrieron una importante embestida.

La supuesta ofensiva del ejército rival cobró la vida de cinco personas y dejó 120 heridos, según el Ministerio de Salud ruso. De ese hecho se compartieron videos de ciudadanos corriendo para escapar de los proyectiles detectados. Agresión de la que Rusia culpó a Estados Unidos al detectar que ésta fue con un misil que Washington suministró a Kiev, al recriminar el respaldo permanente a las tropas de Volodimir Zelenski.

Al respecto, el Ministerio de Defensa denunció que la nación vecina lanzó al

menos cinco proyectiles del Sistema de Misiles Tácticos (ATACM) —con alcance de 300 kilómetros— y uno dio en el blanco cerca de la playa.

Sin embargo, Kiev no se atribuyó el golpe; por el contrario, acusó que sus soldados fueron atacados en Járkov cuando invasores golpearon infraestructura civil y causaron un apagón masivo.

Asimismo, exhibió que los rusos intensificaron sus ofensivas a pocos meses de apoderarse de más territorios cerca a las zonas anexadas, según una publicación del diario *Kiev Independent*.

Acto en el que, al cierre de esta edición, contabilizaban un fallecido y decenas de heridos, dos de ellos en condición "grave" tras el impacto en casas y una zona industrial, de acuerdo con declaraciones del gobernador Oleg Siniehubov.

11

Meses después de la revuelta en Moscú, Putin cambió a su ministro de Defensa

40

Cristianos afirma el mismo grupo terrorista que mató en Congo esta semana

EL ESPEJO



### EL ARRANQUE DE LA BATALLA DE BIDEN Y TRUMP

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Esta semana será el pistoletazo de salida para que Donald Trump y Joe Biden se lancen de lleno a la competencia para las elecciones que se celebrarán el 5 de noviembre, pues el jueves 27 de junio se enfrentarán en el primer debate en que se verán cara a cara desde 2020.

A diferencia de las últimas elecciones en Estados Unidos, en que los debates presidenciales se llevaron a cabo entre septiembre y octubre, en esta ocasión el primer enfrentamiento entre los virtuales candidatos se dará tres meses antes. Ni Trump ni Biden son todavía los representantes oficiales de sus partidos, pues no se han llevado a cabo las convenciones de los republicanos y de los demócratas, que serán en julio y agosto, respectivamente. Sin embargo, dada la ausencia de competencia interna en sus partidos, los tiempos se han adelantado y se ha pactado un debate que no será organizado por la Comisión de Debates Presidenciales (CPD, por sus siglas en inglés), sino que será transmitido en exclusiva por la cadena televisiva CNN.

Esto es una anomalía si se considera que la CPD lleva 36 años organizando todos los debates presidenciales en Estados Unidos, pero tampoco es algo totalmente extraordinario, pues antes de la conformación de esta organización bipartidista por parte de los republicanos y los demócratas, la celebración de los debates presidenciales estaba sujeta a una negociación entre los candidatos y la participación de terceros. En 1976, por ejemplo, el debate entre Gerald Ford y Jimmy Carter se dio gracias a que la Liga de Mujeres Votantes negoció con ambos candidatos para organizar el primer debate televisado, pues desde el famoso encuentro de Nixon con Kennedy en 1960 no se había organizado ningún otro debate.

Los debates organizados por la CPD sucederán como en las elecciones anteriores una vez que se formalicen las candidaturas presidenciales, pero el encuentro que veremos este jueves es el reflejo de la reñida competencia en que la diferencia es mínima entre ambos candidatos en las encuestas y la presión por tratar de distanciarse es urgente. Contrario a lo que muchos pensaban, el hecho de que Donald Trump sea un delincuente convicto después de que fue encontrado culpable de 34 cargos criminales no ha mermado su apoyo y, por el contrario, parece que lo ha intensificado.

De acuerdo con las últimas cifras reveladas hace unos días por los equipos de campaña a las autoridades electorales, al cierre de mayo Trump ha recaudado 116.6 millones de dólares para gastar en su candidatura, mientras que Biden tiene 91.6 millones a su disposición. Después de ser declarado culpable, el ritmo de recaudación de Trump se aceleró, lo que le permitirá desplegar un mayor gasto que su contrincante. Además de esta diferencia, Biden tiene la obligación de hacer frente a la creciente percepción de que su edad es un factor determinante, pues la maquinaria republicana se ha encargado de mostrarlo como una persona senil. El impacto de los debates en las elecciones es como un volado, pues en algunas ocasiones las altas expectativas se enfrentan a participaciones superfluas que pasan sin pena ni gloria, pero en otros casos suceden participaciones memorables que pueden definir el rumbo de una elección. El jueves veremos si los candidatos logran crear un momento así.

leonugo@yahoo.com.mx / @leonugo



RESIDENTES trasladan a una víctima herida tras otro bombardeo israelí en Gaza, ayer.

GUERRA EN GAZA  
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

| Redacción

El gobierno israelí arrojó su reclamo a Estados Unidos por armamento para combatir a Hamas, mientras prevé que la fase más intensa de la ofensiva en Gaza llegue a su fin.

El primer ministro, Benjamin Netanyahu, aseveró que el nivel violento decaerá a unas semanas de que sus Fuerzas de Defensa (FDI) irrumpieran en Rafah y tomaran el control del sitio donde creen que se esconden mandos rivales y ocultan a rehenes, según la inteligencia de Tel Aviv.

No obstante, el *premier*, quien goza cada vez de menor popularidad, descartó el fin del plan militar. En entrevista con un canal local sostuvo que sus soldados acumulan éxitos al afirmar que le "dan duro" a la resistencia islámica y en tres días eliminaron a dos líderes de la organización enemiga.

Con el ajuste en el campo de batalla va por reforzar a las bases en la frontera norte ante el riesgo de una escalada por Hezbolá, milicia asentada al sur de Líbano.

E insiste en sus críticas a su aliado, el presidente Joe Biden, al denunciar que desde hace cuatro meses "las municiones en gran número quedaron atrás".

Aunque admitió que es la nación que más apoyo le brinda dejó en claro su intento de reactivar el envío de armas y municiones al referir que su obligación es que sus soldados reciban el equipo necesario para concretar el objetivo de dismantlar a Hamas, que retiene a 120 israelíes y extranjeros desde la masacre del octubre pasado.

Las declaraciones se dan mientras su ministro de Defensa, Yoav Gallant, viajó a Washington para obtener insumos e intercambiar opiniones con su homólogo estadounidense, Lloyd Austin, y el secretario de Estado, Antony Blinken, al referir que hoy su vínculo es "más fuerte que nunca".

### Ministro de Defensa viaja a EU

# Israel rebaja la intensidad en Gaza, pero exige armas

**BENJAMIN** Netanyahu, primer ministro, dice que en Rafah está por terminar otra fase de su plan, aunque la guerra sigue; desde hace 4 meses Joe Biden ya no envía apoyo, denuncia

Tema en el que persiste a la ofensiva, pues Palestina expuso que ése atacó de nuevo a civiles y en la última jornada mató a ocho al bombardear una antigua escuela de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados en Medio Oriente (UNRWA, por sus siglas en inglés), aunque el ejército dijo que fue un centro de entrenamiento rival.

**ESCALAN RECLAMO.** Pese a los logros que presume el líder, la nación no está contenta.

La mexicana-israelí Ilana Gritzewsky se dijo defraudada por el abandono a las víctimas y sus familias. A más de seis

meses de ser liberada recordó que ningún ministro se le acercó, pese al terror que vivió por semanas y que otros aún enfrentan como su novio Matan Zangauker, quien cumplió 261 días cautivo.

Ante 150 mil personas el pasado 22 de junio instó a la población a no cesar en la lucha para concretar el retorno de las víctimas y abundó a otros rehenes que ya regresaron a casa a sumarse para poner fin al miedo y abusos que sufren.

Contó que en 55 días de secuestro le lastimaron la mandíbula, dislocaron el hombro y perdió la audición de un oído.

### EL DATO

**INTELIGENCIA** alertó que el grupo Hezbolá almacena armas y explosivos en el aeropuerto de Beirut, en Líbano.

## Ultraderecha en Francia se fortalece

| Redacción

**EL PARTIDO** de ultraderecha de Marine Le Pen, Agrupación Nacional, se afianza como favorito a las elecciones parlamentarias en Francia, donde podría alcanzar la mayoría absoluta, según sondeos.

A una semana de la primera vuelta, encuestas recientes de *Tribune du Dimanche* y BFMTV apuntan a que superaría el éxito de la votación por el Parlamento Europeo con más de la tercera parte de la preferencia. Con ello amarraría la mayoría relativa con hasta 280 diputados,

unos 10 puntos por arriba de la fuerza más cercana y casi el doble del bloque del presidente Emmanuel Macron.

Escenario con el que se quedaría a unos 10 escaños del poder absoluto y arrebatar el control al centrista, posiblemente con una alianza con la derecha.

Las encuestas recuerdan que en días pasados el dirigente de los republicanos, de tendencia conservadora, le ofreció respaldo, sector que obtendría 40 diputaciones; aunque parte del bloque rechazó tal coalición.

En tanto, algunos grupos de izquierda se mantienen unidos para hacer frente a lo que algunos consideran una de las mayores amenazas en la nación, hecho por el que hasta futbolistas se han pronunciado en torno a los comicios programados para el 30 de junio y 7 de julio próximos al instar públicamente a la población a detener a la extrema derecha, sector que insiste en impulsar políticas antimigrantes y ultraconservadoras, pese a la apertura mostrada por el actual gobierno.

### 110

**Diputaciones** como máximo alcanzaría el grupo de Macron

EFE



El ministro Gallant, antes de partir para Estados Unidos

nes que «no tiene idea» de a qué se refería Netanyahu además de señalar que el único envío retenido es el de munición pesada de hace dos meses. Algunos analistas han especulado con que el vídeo de Netanyahu tiene como objetivo garantizar que el propio primer ministro reciba el crédito si Biden acepta seguir adelante con la transferencia de munición tras la visita de Gallant.

Sin embargo, el sitio de noticias Ynet citó a una fuente de defensa israelí que habló en condición de anonimato diciendo que Israel había estado «muy cerca» de llegar a un acuerdo con EEUU sobre el asunto, pero que las conversaciones se detuvieron cuando Netanyahu emitió ese vídeo. También analistas del canal 12 opinaban que era poco probable ahora que la administración Biden cediera en el asunto, precisamente porque el desacuerdo se ha hecho demasiado público.

Al comienzo de la reunión semanal del gabinete de gobierno, el mandatario israelí defendió este domingo su decisión de publicar la semana pasada el vídeo en el que criticaba a EEUU en inglés por retener envíos de armas. Dijo que lo había hecho público después de que fracasaran intentos «silenciosos» de resolver el problema. Después de enfatizar su agradecimiento por el apoyo del presidente estadounidense durante la guerra, Netanyahu alegó que hace cuatro meses ha habido una «caída dramática» en el suministro de armas a Israel. «Durante muchas semanas hemos hecho un llamamiento a nuestros amigos estadounidenses para que aceleraran los envíos. Lo hicimos una y otra vez. Lo hicimos en los niveles superiores y en todos los niveles, y quiero enfatizar: lo hicimos en habitaciones privadas. Recibimos todo tipo de explicaciones, pero no recibimos nada. La situación básica no cambió», declaró Netanyahu. «Algunos envíos llegaron por cuentagotas, pero la mayor parte del armamento quedó atrás», añadió.

La acusación de Netanyahu contrasta con la versión difundida por la Casa Blanca, que insiste en que hay un retraso en un tipo de bomba pesada por su uso potencial en áreas urbanas, mientras que todo lo demás fluye como de costumbre. «Después de meses sin cambios en la situación, decidí expresarlo públicamente», expresó Netanyahu.

## Netanyahu busca el apoyo de EEUU en la recta final de la ofensiva

► Gallant viaja a Washington para desbloquear el envío de armas y presentar a su aliado la operación contra Hizbulá

Maya Siminovich. TEL AVIV

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, ha viajado a Estados Unidos para una visita relámpago cuyo objetivo ha sido, según declaró, mantener conversaciones con altos cargos de la administración de Joe Biden «fundamentales para el futuro de la guerra». Los analistas israelíes lo traducen en que la misión primordial del viaje ha sido conseguir que Washington descongele un envío de bombas pesadas que ha retenido. «Estamos preparados para cualquier acción que pueda ser necesaria en Gaza, El Líbano y otras áreas», afirmó Gallant antes de subirse al avión. El otro asunto primordial de la visita ha sido, según adelantó Gallant, abordar un «asunto de gran importancia» de la transición a la «fase 3» de la guerra, refiriéndose a la última fase de la contienda que tiene que ver con la Gaza de postguerra, con el porvenir de la franja y un nuevo estatus político del enclave. «Discutiré esta transición con funcionarios estadounidenses, abordaré cómo podemos permitir que [sucedan] cosas adicionales y sé que lograremos una estrecha cooperación

con EEUU también en este tema», adelantó antes de su vuelo. El viaje incluía reuniones al más alto nivel con el secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken; el secretario de Defensa, Lloyd Austin; el director de la CIA, William Burns, y el enviado especial, Amos Hochstein.

Otro de los asuntos de la reunión entre ambos países es, según el ministro, hablar sobre «las áreas

de cooperación entre los establecimientos de defensa de EEUU e Israel, con énfasis en los esfuerzos de acumulación de fuerzas y la proyección de poder, manteniendo al mismo tiempo la ventaja cualitativa de Israel en la región», detalló el enviado del primer ministro, Benjamín Netanyahu.

Israel ha presentado también al Ejército estadounidense sus planes para una posible gran ofensiva contra Hizbulá en El Líbano, así como los resultados de la operación en curso en Rafah, Gaza, que se espera que termine en las próximas semanas y pasar a una fase de redadas selectivas. Asimismo, la visita pretendía abordar el programa nuclear de Irán, que, según el organismo de control de la ONU, ha seguido expandiéndose durante la guerra de Israel contra sus proximos, Hizbulá y los hutíes.

El viaje se produce en medio de una disputa pública entre la administración Biden y Benjamín Netanyahu, quien el martes emitió una declaración en vídeo atacando a EEUU por su «inconcebible» pausa en el envío de munición, afirmando que también se han retenido otros envíos armamentísticos. Desde entonces, la Casa Blanca ha dicho en varias ocasio-

**Las decisión de Biden de frenar el envío de munición ha distanciado a ambos gobiernos**



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

# Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

LUNES 24.06.2024  
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001

## Charlas, talleres y más en el CCEMx

**EL FESTIVAL** Cuadernos Hispanoamericanos será del 25 al 27 de junio y contará con talleres de crónica y de edición independiente, además de mesas en las que participarán Mercedes Halfon, Katya Adai y Emiliano Monge, entre otros.

2

**MDP** costó quitar las pintas del Ángel de la Independencia en 2021



1



1



2

Fotos: Adriana Góchez / La Razon

(1) GRAFITIS en muro, base y parte de una de las esculturas. (2) También hay pintas en el costado derecho.

Obra con 75 años de historia tiene grafitis

# MONUMENTO A LA MADRE, EN EL OLVIDO Y VANDALIZADO

Por Adriana Góchez  
adriana.gomez@razon.com.mx

El Monumento a la Madre, realizado por el arquitecto José Villagrán García y el escultor Luis Ortiz Monasterio, considerado de un alto valor patrimonial, cultural e histórico, está en el olvido y vandalizado. El conjunto, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México e integrado por tres esculturas, se encuentra grafitado, constató *La Razon* durante un recorrido.

La base de la escultura que presenta a una mujer tomando con una mano una mazorca tiene grafitis con pinturas negra, azul y verde; mientras que la figura central, que representa a una madre con su hijo, en su base se aprecian pintas, principalmente, en su costado izquierdo en el cual se encuentran unas grandes letras en color naranja; y en la base de la figura en la que está un hombre sosteniendo un libro se observan diversos rayones. Además, hay otros más en el muro curvo de respaldo.

"Lamentablemente, el monumento se encuentra en gran medida grafitado y se percibe abandonado, como muchas otras obras de arquitectura patrimonial de la ciudad. El deterioro que se causa con estas 'pintas' nocivas en los inmuebles públicos y privados es grande, pero es aún más grave cuando se trata

**LAS PINTAS** están desde las bases de las tres esculturas hasta el muro curvo de respaldo; "autoridades han permanecido ajenas al grave deterioro que presenta este patrimonio", lamenta el arquitecto y restaurador Gabriel Mériço

**“ PARECE MENTIRA** que aun con la constante agresión del grafiti en las calles y en los monumentos de gran valor patrimonial y herederos de un pasado memorable, todavía no hemos encontrado los medios adecuados para evitar este lamentable proceso"

**GABRIEL MÉRIGO BASURTO**, arquitecto y restaurador

de edificaciones históricas o artísticas de valor significativo, pues resultan seriamente afectados como es el caso del Monumento a la Madre", expresó en entrevista con *La Razon* el arquitecto Gabriel Mériço Basurto, quien tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 lideró la restauración del conjunto dañado por el terremoto, rehabilitación que requirió una inversión de 150 millones de pesos.

Cuando se dieron detalles de la restauración del Monumento a la Madre, en marzo del 2018, el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, señalaba que sería "una vista de la Plaza del Monumento a la Madre como nunca había estado, el espacio que estaba prácticamente perdido ahora dará cita a muchos niños y niñas". El proyecto incluyó el Jardín del Arte, la Plaza del Monumento a la Madre, la Plaza Luis Pasteur y el Jardín del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Sin embargo, donde se encuentra el

**LUIS ORTIZ MONASTERIO**  
Escultor

**NACIÓ:** 23 de agosto de 1906, CDMX

**MURIÓ:** 16 de febrero de 1990, CDMX

**OTRAS DE SUS OBRAS:** *El llamado de la revolución, El esclavo, La victoria, El nacimiento de Apolo, La Venus, Monumento a los defensores de la ciudad de Puebla, Mascar Azteca y Estela*

**GALARDONES:** Premio Nacional de Bellas Artes, Premio Nacional de Escultura y Premio Secretaría de Educación Pública

Monumento a la Madre, inaugurado el 10 de mayo de 1949, ahora es una zona en la cual además de los grafitis que presenta es punto de reunión de personas consumidoras de marihuana y los viernes del grupo denominado Acid Crew, que pasa las tardes al ritmo de música electrónica y bajo los efectos de LSD, constató este diario.

El arquitecto Gabriel Mériço Basurto lamentó que ni el Gobierno de la Ciudad de México ni la alcaldía Cuauhtémoc ni el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) intervengan para proteger y realizar las labores de limpieza del Monumento a la Madre.

"Las autoridades correspondientes han permanecido ajenas al grave deterioro que presenta este baluarte del humanismo, que durante años ha dado sentido a la comunidad. A la fecha no han actuado para llevar a cabo acciones que intervengan este patrimonio de gran valor y garanticen su permanencia

**EL DATO**

**PARA** el retiro de pintas se requerirá de una limpieza general con agua destilada, solventes de diseño en laboratorio, uso de cepillos y bisturí quirúrgico.

para el goce de las futuras generaciones", dijo el experto.

La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas establece en su artículo 33 que "son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante". El Monumento a la Madre es una de las obras más importantes del artista Luis Ortiz Monasterio, también autor de la Fuente de Nezhualcōyotl en el Bosque de Chapultepec y fundador de La Esmeralda.

Gabriel Mériço Basurto indicó que además de los esfuerzos que tendrían que realizarse para retirar el grafiti sin dañar monumentos como éste son necesarias las sanciones.

"Debería de evitarse que las pintas sean una práctica obligada de toda manifestación con el fin de visibilizar sus reclamos en una acción a todas luces injusta. Asimismo, la responsabilidad de cuidar la integridad de los monumentos debería ser compartida entre Gobierno y miembros de la sociedad civil para evitar las causas que desmerecen la calidad urbana", concluyó.

# Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

LUNES 24.06.2024  
Tel. 555260-6001



## Otro intenso récord en la taquilla mundial

EN SU SEGUNDO fin de semana de estreno, *Intensa-Mente 2* recaudó 100 millones de dólares, superando a *The Super Mario Bros. Movie*, que en el mismo periodo consiguió 82 millones de dólares. Esta segunda entrega se ha convertido en la cinta más taquillera de este año al obtener a nivel mundial 724.4 mdd.

Por Jonathan Esalui  
colaboradores@razon.com.mx

A veces, justo cuando parece que todo está bien, puede suceder algo inesperado que cambia tu vida de manera definitiva y no entiendes por qué; esto es exactamente lo que le pasa a Carmen ante la incomprensible muerte de su único hijo, un hecho que la lleva a descubrir que él luchaba en secreto por encontrarse y aceptarse a sí mismo, mientras le ocultaba diversas cosas. El aparente suicidio del joven lleva a su madre a investigar para descubrir un retrato contradictorio que la obliga a encarar su propio reflejo. Con Ludwika Paleta y Nicolás Haza, su hijo en la vida real, como protagonistas, la directora Sofía Gómez Córdova presenta *Después*, una cinta sumamente emotiva sobre las relaciones madre-hijo.

EL DATO

EL ELENCO del largometraje mexicano lo conforman Ludwika Paleta, Nicolás Haza, Luis Velázquez, Darío Rocas, Adriana Palafox y Edgar Oliva.

"Esta historia inició como una inquietud de retratar a un personaje que ya no está, a partir de sus personas más cercanas, y este retrato puede ser contradictorio con la muerte que de alguna manera materializa la imposibilidad de seguir conociendo a una persona.

"La idea original es de Luis Briones, el guionista con el que trabajé, y de ahí nos fuimos moviendo poco a poco al personaje de la madre porque de manera instintiva me empezó a interesar más, supongo porque me sentía muy identificada con su edad y me preguntaba cómo hubiera sido yo como madre si hubiera tenido un hijo a los 20 años", explicó la realizadora en entrevista para *La Razón* durante el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

En un taller conoció a la actriz Ludwika Paleta y ahí fue donde comenzó a surgir la idea de que ella protagonizara el largometraje. "En ese momento ni siquiera había una primera versión de guion, ya con ella el personaje empezó a ser mucho más profundo y se volvió predominante el peso que tenía en la historia", compartió.

Gómez Córdova quería que la cinta estuviera centrada en las emociones y sensaciones, más que en la anécdota.

"Me interesaba explorar el dolor de la pérdida con los elementos que te da el cine a través de estímulos sensoriales; esto fue una inquietud profesional, pero también la manera como fue saliendo la historia desde el proceso de escritura, me pareció muy interesante que siguiera una especie de caos como el que sigue la memoria en una especie de atemporalidad que no sabes cuánto tiempo pasa, si te dormiste o si te despertaste en ese momento en el que estás en un estado de *shock*, tal como pasa con la protagonista", comentó de la manera en la que cuenta su historia con escenas que no siempre van en orden cronológico.

Además de la forma en la que se van presentando los hechos en la película, otro elemento importante recae en cómo se usa la música en ella, ya que la protagonista es una cantante en cierta etapa

Protagoniza Ludwika Paleta

## DESPUÉS, EL REDESCUBRIMIENTO DE UN SER AMADO

"ESTA HISTORIA inició como una inquietud de retratar a un personaje que ya no está"; expresa a *La Razón* Sofía Gómez Córdova; aborda las relaciones entre madres e hijos

de su vida y a lo largo de diversas escenas la música se convierte en otro personaje que acompaña a Carmen durante su búsqueda por reconocer a su hijo. "En la primera versión de la película no existía esa parte de la música y todavía estábamos explorando al personaje, quién era esta mujer y cuáles eran sus inquietudes, entonces la música empezó a surgir no sólo como una expresión de algo, sino como parte de la identidad de la protagonista, identidad que en algún momento perdió. Cuando empezó esa idea hizo mucho sentido también porque Ludwika tiene antecedentes musicales, su papá es músico y tiene una voz muy bonita, además le encanta cantar",

dijo la cineasta.

Algo que llama la atención de esta cinta es que presenta a su protagonista compartiendo escena con su hijo, el actor Nicolás Haza, quien esta vez es igualmente su hijo en la ficción.

"Con Nicolás empecé a platicar más o menos un año antes de iniciar la filmación y, por otro lado, dejamos que saliera la magia de esta relación que obviamente ya tenían él y Ludwika Paleta de manera natural, tenerlos juntos fue algo muy lindo", finalizó.

Por el momento, *Después* no tiene todavía una fecha confirmada para estrenarse en salas de cine.

EL TIP

LUDWIKA Paleta ha participado en producciones como *Seis días en la oscuridad*, *Refugio* y *Amores modernos*.



LA ACTRIZ Ludwika Paleta, al dar vida a Carmen.

Foto Cortesía Calouma Films

### ENTRE PARÉNTESIS



#### H. L. HUMES, EL FLAUTISTA DEL CAOS

POR JULIO TRUJILLO

¿Quién se acuerda de Harold Louis Humes (Arizona, 1926-Nueva York, 1992)? Casi nadie.

No obstante, H. L. Humes, mejor conocido como *Doc*, fue el fundador de la legendaria revista literaria *The Paris Review*, que aún circula. Fue en 1948, cuando Humes vivía en París, que creó la revista llamada *The Paris News Post*, cuyo editor literario era Peter Matthiessen (autor de la hermosa novela *The Snow Leopard*, 1969). Con él, fundó *The Paris Review*, publicación a la que se sumaría George Plimpton, quien la editó por cinco décadas.

Humes regresó a Estados Unidos, donde, bajo la tutela de Archibald Macleish, publicó dos novelas, *The Underground City* (1958) y *Men Die* (1959), y comenzó a hacerse un nombre como joven promesa. Lo perdimos de vista durante unos años, pero en 1964 publica un ensayo en el que postula que la forma del universo es la de un vórtice esférico cuyo centro se asemeja al símbolo del yin-yang... En 1966 está en Londres, consumiendo grandes cantidades de LSD con Timothy Leary. No vuelve a escribir.

En 1967 está en Roma, donde desarrolla un método de desintoxicación de la heroína que incluía microdosis de LSD, hachís, ejercicios de flotación y técnicas de respiración que, según él, producían un renacimiento en el adicto. En 1968 es encarcelado en París durante las revueltas estudiantiles. En 1969 regresa a Estados Unidos, donde se reinventa como una especie de gurú en varios campus universitarios como Columbia, Princeton y Harvard. Al parecer, era un Sócrates alucinado del siglo XX cuya habilidad verbal era legendaria.

Dije que casi nadie lo recuerda, pero un testimonio lo immortaliza: el de Paul Auster en su deliciosa autobiografía juvenil *Hand to Mouth*. El año es 1969 y Paul Auster está a punto de graduarse en la universidad de Columbia. Una noche, sale con sus amigos al Metropól Café en la esquina de Broadway y la Calle 48, que había sido un famoso garito de jazz y ahora era un bar de topless. Ahí se encuentran con un viejo barbado que se está preguntando qué pasó con el lugar y dónde está Gene Krupa: es H. L. Humes. Los estudiantes lo escuchan perorar: dice que fue sometido a una terapia de choques eléctricos que lo ha imposibilitado físicamente para escribir, pero puede hablar. Y Humes habla, habla sin parar. Traduzco a Auster: "Esa noche, nos dio una demostración a gran escala del pleno dominio de su nuevo medio [el verbal]. Era la diatriba de un neopropeta hípster y visionario, un implacable y apasionado derrame de paranoia y astucia, una travesía mental que se desplazaba del hecho a la metáfora y a la especulación a tal velocidad y de manera tan impredecible que uno se quedaba mudo sin poder decir nada". Auster invitó a Humes a pasar la noche en su diminuto departamento de estudiante, y esa noche se convirtió en semanas de incansables y alucinados soliloquios que atrajeron la atención de tantos estudiantes, que Auster se vio forzado a abandonar su propio piso durante unos días y pedirle a Humes que, a su vuelta, ya no estuviera ahí. Y, en efecto, *Doc* Humes desapareció para siempre, y sólo veinticinco años después, el autor de *La invención de la soledad* supo de él al leer su obituario en el *New York Times*. Auster lo recuerda como "el flautista del caos", y con ese mote lo dejamos, arengando en la eternidad.

julio.trujillo@razon.com.mx / @amadonegro

# Ciencia



**LA NASA HA RETRASADO INDEFINIDAMENTE EL REGRESO DE LA NAVE STARLINER.** Después de tres retrasos consecutivos, la nave Starliner de Boeing no tiene fecha de retorno fija, el comportamiento errático de cinco propulsores y el descubrimiento de cinco fugas de helio y una válvula de propelentes defectuosa son algunos de los fallos que se han detectado.

YA SE COLOCÓ A MENOS DE 50 METROS DEL RESIDUO

## Japón se pone a la cabeza en la limpieza de basura espacial al mover un objeto de tres toneladas

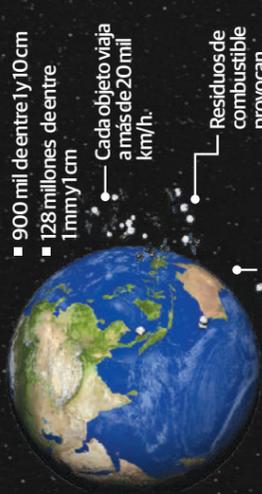
Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

**ASTROSCALE**, la empresa pública de eliminación de desechos orbitales con sede en Tokio, Japón, ha alcanzado un nuevo hito en la lucha contra la basura espacial. Recientemente, la empresa ha puesto en órbita el satélite ADRAS-J, cuyo objetivo es retirar activamente restos de basura espacial. Este logro es particularmente notable, ya que el satélite está tratando de examinar y remover la segunda etapa del cohete H-IIA japonés. Esta fase, sin propulsores, tiene una masa de 3 toneladas y unas dimensiones de 11 por 4 metros, lo que hace que la tarea sea mucho más compleja, según los científicos. Las etapas superiores de los cohetes son un objetivo prioritario en la eliminación de residuos debido a su gran tamaño y número, representando 11% de los objetos en órbita baja de la Tierra.

Las estimaciones:

- 8,400 toneladas, masa total de los objetos
- 34,000 objetos superan los 10 cm
- 900 mil de entre 1 y 10 cm
- 128 millones de entre 1 mm y 1 cm
- Cada objeto viaja a más de 20 mil km/h.
- Residuos de combustible provocan explosiones.
- Cada año se producen unas 250 explosiones y colisiones.

### ACTIVE DEBRIS REMOVAL BY ASTROSCALE-JAPAN (ADRAS-J)



**1 - Sumovimiento**  
Tras su lanzamiento ha ido elevando su órbita progresivamente usando sus doce propulsores de 1 newton de empuje.

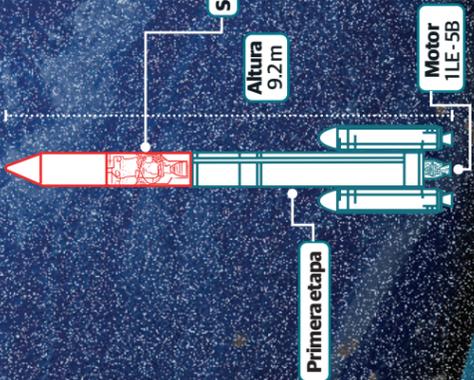
**2 - Suposicionamiento**  
Tras sus grandes maniobras ha ido elevando su órbita progresivamente hasta acercarse el 14 de abril a menos de un kilómetro de su objetivo.

**3 - 50 metros de distancia**

**4 - Último proceso**  
Antes de empezar a moverla, el satélite está maniobrando alrededor de ella para inspeccionarla y comprobar su estado.

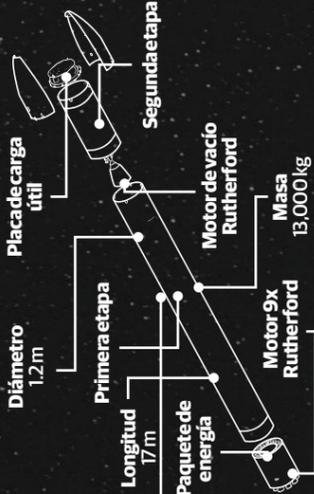
**5 - Síndrome de Kessler**  
predice una reacción en cadena de colisiones. Si dos piezas de basura espacial se fragmentan en múltiples piezas al chocar, estos fragmentos pueden a su vez colisionar con otros objetos, creando más escombros, y así sucesivamente, y de seguir a estermito dentro de unas pocas décadas las colisiones entre desechos orbitales se volverán un pan de cada día.

**EL COHETE**  
El objetivo del satélite es la segunda etapa de un cohete H-IIA, lanzado en el año 2009.



### SU LANZADOR

La compañía Astroscale lanzó ADRAS-J en un cohete Electron de Rocket Lab.



**1 - Su lanzamiento**  
Fue enviado el 18 de febrero de este año, con grandes esperanzas de hacer una gran diferencia.

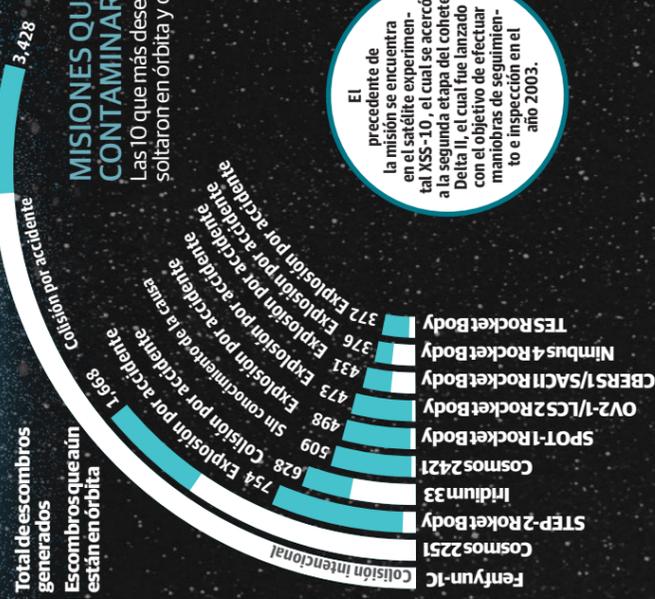
### BASURA ESPACIAL EN EL TIEMPO

La Oficina de Desechos Espaciales de la ESA monitorea constantemente esta situación.

- 4 de octubre 1957** La Unión Soviética lanzó el primer satélite artificial del mundo, Sputnik 1.
- 1960** Algunos desechos fueron causados deliberadamente durante pruebas de armas antisatélite.
- 1979** La NASA fundó el Programa de Desechos Orbitales para investigar medidas de mitigación de desechos espaciales en órbita terrestre.
- 1981** Un estudio estimó que había 5,000 objetos en la órbita terrestre.
- 1999** A finales de la década se pensaba que la mayoría de los objetos lanzados ya se habían descompuesto y unos 8,500 permanecían en órbita.
- 2005** Se reportó un aproximado de 13,000 objetos.
- 2006** Un estudio aumentó el número de basura espacial a 19,000 escombros.
- 2018** Fue autorizado el lanzamiento de 12,000 satélites para el proyecto Starlink de SpaceX.
- 2019** Se contabilizan casi 20,000 objetos artificiales en órbita, incluidos 2,218 satélites operativos.
- 2020** Se han catalogado alrededor de 28,000 objetos en el espacio terrestre.

### MISIONES QUE MÁS CONTAMINARON

Las 10 que más desechos soltaron en órbita y colisionaron.



El precedente de la misión se encuentra en el satélite experimental XSS-10, el cual se acercó a la segunda etapa del cohete Delta II, el cual fue lanzado con el objetivo de efectuar maniobras de seguimiento e inspección en el año 2003.

# Deportes

AGENDA DEPORTIVA

LUNES 24.06.2024

deportes@azon.com.mx Tel. 555260-6001



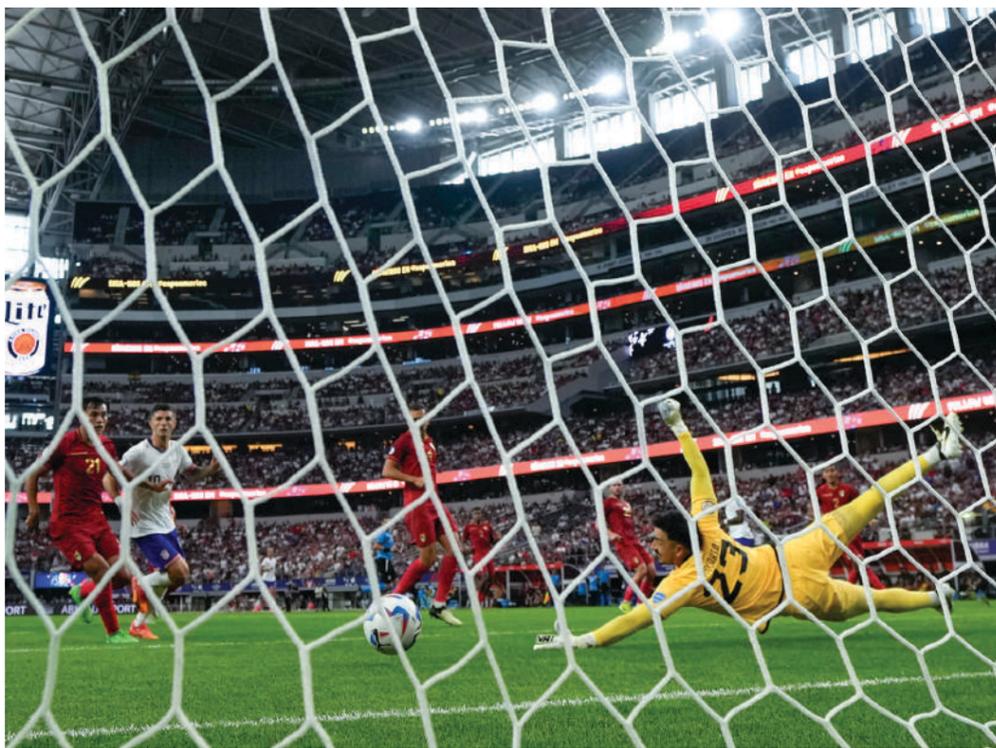
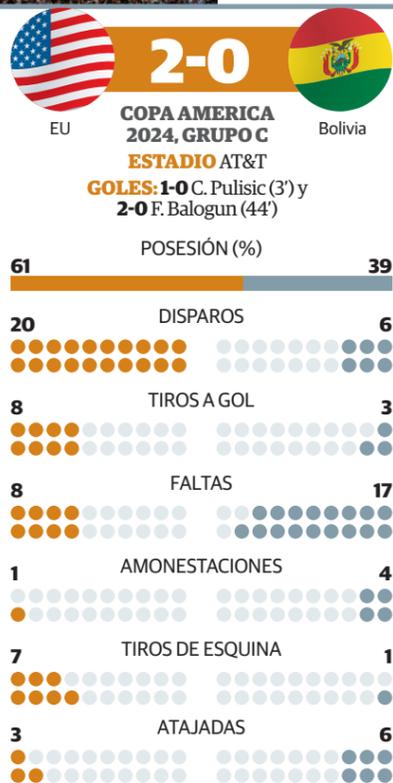
## Rafael Márquez no consigue el ascenso

**EL ENTRENADOR MEXICANO** estuvo muy cerca de subir a la Segunda División de España con el Barcelona B, pero no lo logró al caer en la final ante el Córdoba. Ahora el canterano del Atlas suena para dirigir al Real Oviedo o a Las Palmas para tomar experiencia en una división más alta.

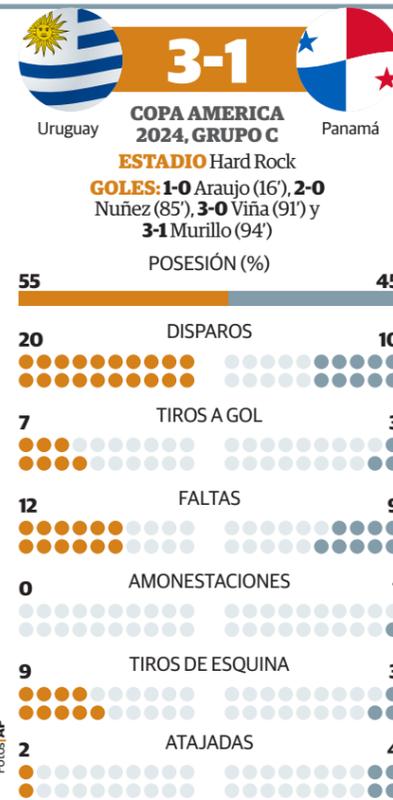


**TERMINA LA ILUSIÓN.** El Real Oviedo no pudo mantener la ventaja en los playoffs del ascenso en España y perdió ante el Espanyol de Barcelona, que volverá a la Primera División del fútbol ibérico. Con este resultado, el sueño europeo de algunos jugadores mexicanos se ha frustrado. El Real Oviedo, club que pertenece al Grupo Pachuca, se quedó muy cerca de ascender a LaLiga tras una gran temporada en la Segunda División de España, pero al final no les

alcanzó y tendrán que volverlo a intentar en la campaña venidera. Nombres como Erick Sánchez, de los Tuzos, y Fidel Ambriz, del León, serían los transferidos a los Carbayones. Además, se hablaba que Oussama Idrissi y Salomón Rondón se unirían a los refuerzos del Real Oviedo en caso de que se consumara el ascenso a LaLiga, pues en la Primera División de España el equipo necesitaría de mucha ayuda para mantener la categoría.



CHRISTIAN PULISIC observa su gol, ayer, con el que se abrió el marcador en inicio del Grupo C.



Gana 2-0 en su debut

# PULISIC HACE SU GOL 30 Y ESTADOS UNIDOS PASA POR ENCIMA DE BOLIVIA

**EL DELANTERO** del Milan demuestra que su selección puede soñar en grande en la Copa América; el cuadro sudamericano demuestra ser el más débil de toda la competencia

Por **Diego A. Hernández**  
diego.hernandez@azon.com.mx

**C**hristian Pulisic, la estrella de la selección estadounidense, fue protagonista de una noche mágica al marcar el gol más rápido de Estados Unidos en un partido contra un equipo sudamericano. Con una victoria contundente de 2-0 sobre Bolivia, los estadounidenses demostraron su fortaleza en su debut en la Copa América, un torneo clave en su preparación para la Copa Mundial de 2026, donde serán coanfitriones.

El Capitán América abrió el marcador en el tercer minuto de juego y más tarde asistió a Folarin Balogun para asegurar el triunfo en los últimos minutos del segundo tiempo. "Siempre reacciono con mucha emoción cuando anoto," confesó Pulisic. "Fue un momento especial en un torneo importante."

**24 JUNIO**

**VS.**

**Grupo D**  
16:00 horas

**VS.**

**Grupo D**  
19:00 horas

## URUGUAY SUFRE, PERO AL FINAL SUMA TRES PUNTOS

**LA SELECCIÓN** de Uruguay sufrió de más ante Panamá, pero al final logró llevarse los primeros tres puntos de la Copa América 2024 y junto a Estados Unidos lideran el Grupo C de la competencia.

Los charrúas se pusieron al frente gracias a un golazo de Maximiliano Araujo al minuto 16, pues sacó un potente disparo y desde muy temprano puso adelante a su escuadra, por lo que se esperaba que el partido se tornara en una goleada.

El arquero boliviano Guillermo Viscarra tuvo varias intervenciones cruciales que evitaron un marcador más abultado. Con esta victoria, Estados Unidos se posiciona favorablemente en el Grupo C, donde se espera que avancen a los cuartos de final. Uruguay se enfrentaba más



**ARAUJO** festeja el primer tanto de la noche, ayer.

Darwin Nuñez también se hizo presente en el marcador con una volea de izquierda, pues después de intentarlo en más de tres ocasiones, por fin le llegó la oportunidad de hacerse presente en el marcador

y así ponerse 2-0. Al fin el partido terminó 3-1 a favor de los uruguayos.

Michael Murillo, al 94', acertó distancias ante Uruguay y marcó el único tanto de Panamá en el partido de ayer.

tarde a Panamá en Miami Gardens.

En un tiro de esquina, Pulisic pasó el balón corto a Timothy Weah, quien rápidamente se lo devolvió. Pulisic avanzó por el borde del área y remató a los 2:23 minutos de juego, estableciendo un nuevo récord como el gol más rápido

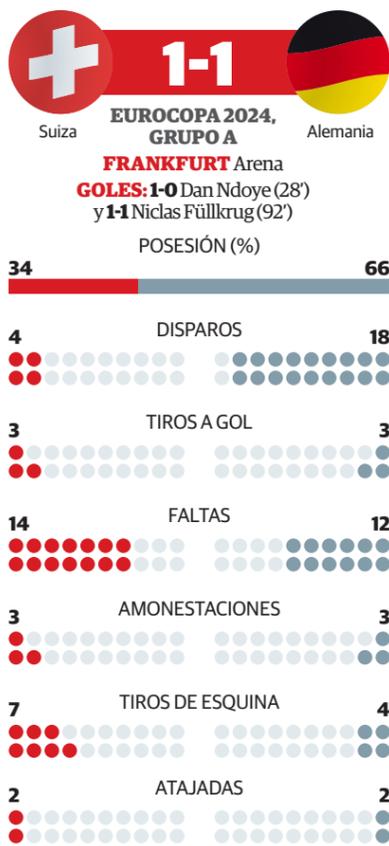
en 34 partidos oficiales contra equipos sudamericanos. Su disparo cruzado al ángulo superior apenas fue tocado por Viscarra. Este gol se suma a su cuenta personal, siendo el número 30 en su 69º partido con la selección.

Cerca del final del primer tiempo, Balogun aseguró el 2-0 con una jugada iniciada por Pulisic. Conduciendo el balón por el centro, Pulisic pasó a Balogun por la derecha, quien definió con un zurdazo cruzado al segundo palo de Viscarra.

Bolivia enfrentó su 13ª derrota consecutiva en la Copa América, una racha que comenzó en 2015. El equipo ha ganado sólo uno de sus últimos 31 partidos en este torneo.

"El primer gol nos afectó mucho. Faltó actitud y lucha," señaló Antonio Carlos Zago, el técnico brasileño de Bolivia.

Estados Unidos, uno de los seis equipos invitados a la Copa América, se enfrentará a Panamá en Atlanta el jueves y cerrará la fase de grupos contra Uruguay en Kansas City, Missouri, el 1 de julio. Bolivia, con un equipo joven y expectativas modestas, jugará contra Uruguay el jueves en Nueva Jersey y finalizará el torneo contra Panamá el 1 de julio en Orlando.



Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

Niclas Füllkrug se convirtió en el héroe de Alemania, que de último minuto empató 1-1 ante Suiza para terminar invicto la fase de grupos y avanzar como líder del Grupo A a los octavos de final de la Eurocopa 2024. Füllkrug llegó a dos goles y es uno de los líderes anotadores del torneo.

Es la quinta edición al hilo en la que Alemania llega a la segunda ronda, ya que la última vez que no pudieron superar la fase de grupos fue en la Eurocopa Portugal 2004. Después de esa edición los teutones fueron subcampeones en 2008, perdiendo ante España la final, semifinalistas en 2012 y 2016, mientras que en la última contienda llegaron a octavos.

**EL DATO** ALEMANIA es la segunda selección que más victorias tiene dentro de la Eurocopa con 105, solamente está por debajo de España que suma 120 triunfos.

La Selección Alemana ya estaba clasificada a la siguiente ronda del Campeonato Europeo 2024; sin embargo, necesitaba por lo menos el empate para ser primero del sector, lo que consiguieron y llegaron a siete puntos para avanzar primero, seguido por Suiza, que se queda con cinco unidades y accede como sublíder.

La primera parte del partido fue una pesadilla para los anfitriones, pues tuvieron más remates con siete, por solamente dos de los suizos, aunque ambos tan solamente hicieron un disparo al arco y los chocolateros tuvieron mayor efectividad.

En una jugada apretada, Dan Ndoye partió en posición correcta y remató al 28' para poner en ventaja a su selección, que jugó de local administrativo en el Deutsche Bank Park, estadio que es donde el Eintracht Frankfurt juega en la Bundesliga.

Dan Ndoye, de 23 años y jugador del Bologna de la Serie A, hizo su primer gol como seleccionado suizo, el cual puso contra las cuerdas a Alemania, que de acuerdo con el periodista especializado en datos, Mr. Chip, antes de este duelo, jamás había logrado la victoria contra Suiza tras irse perdiendo al descanso.

# Empata con Suiza

# ALEMANIA AVANZA A OCTAVOS DE LA EURO POR QUINTA VEZ AL HILO

FÜLLKRUG asegura el primer lugar del Grupo A para los anfitriones; los suizos van a la siguiente ronda como segundos; 2004, la última vez que los teutones se quedaron en primera fase



**13**  
Goles tiene Füllkrug con la selección de Alemania

JUGADORES teutones celebran el gol de último minuto, ayer.

| EUROCOPIA 2024    |    |   |   |   |     |                   |    |   |   |   |     |
|-------------------|----|---|---|---|-----|-------------------|----|---|---|---|-----|
| <b>GRUPO A</b>    |    |   |   |   |     | <b>GRUPO B</b>    |    |   |   |   |     |
| Equipo            | PJ | G | E | P | Pts | Equipo            | PJ | G | E | P | Pts |
| <b>ALEMANIA</b>   | 3  | 2 | 1 | 0 | 7   | <b>ESPAÑA</b>     | 2  | 2 | 0 | 0 | 6   |
| <b>SUIZA</b>      | 3  | 1 | 2 | 0 | 5   | <b>ITALIA</b>     | 2  | 1 | 0 | 1 | 3   |
| <b>HUNGRÍA</b>    | 3  | 1 | 0 | 2 | 3   | <b>ALBANIA</b>    | 2  | 0 | 1 | 1 | 1   |
| <b>ESCOCIA</b>    | 3  | 0 | 1 | 2 | 1   | <b>CROACIA</b>    | 2  | 0 | 1 | 1 | 1   |
| <b>GRUPO C</b>    |    |   |   |   |     | <b>GRUPO D</b>    |    |   |   |   |     |
| Equipo            | PJ | G | E | P | Pts | Equipo            | PJ | G | E | P | Pts |
| <b>INGLATERRA</b> | 2  | 1 | 1 | 0 | 4   | <b>HOLANDA</b>    | 2  | 1 | 1 | 0 | 4   |
| <b>DINAMARCA</b>  | 2  | 0 | 2 | 0 | 2   | <b>FRANCIA</b>    | 2  | 1 | 1 | 0 | 4   |
| <b>ESLOVENIA</b>  | 2  | 0 | 2 | 0 | 2   | <b>AUSTRIA</b>    | 2  | 1 | 0 | 1 | 3   |
| <b>SERBIA</b>     | 2  | 0 | 1 | 1 | 1   | <b>POLONIA</b>    | 2  | 0 | 0 | 2 | 0   |
| <b>GRUPO E</b>    |    |   |   |   |     | <b>GRUPO F</b>    |    |   |   |   |     |
| Equipo            | PJ | G | E | P | Pts | Equipo            | PJ | G | E | P | Pts |
| <b>RUMANIA</b>    | 2  | 1 | 0 | 1 | 3   | <b>PORTUGAL</b>   | 2  | 2 | 0 | 0 | 6   |
| <b>BÉLGICA</b>    | 2  | 1 | 0 | 1 | 3   | <b>TURQUÍA</b>    | 2  | 1 | 0 | 1 | 3   |
| <b>ESLOVAQUIA</b> | 2  | 1 | 0 | 1 | 3   | <b>REP. CHECA</b> | 2  | 0 | 1 | 1 | 1   |
| <b>UCRANIA</b>    | 2  | 1 | 0 | 1 | 3   | <b>GEORGIA</b>    | 2  | 0 | 1 | 1 | 1   |

**OTROS RESULTADOS**

**0-1**

Eurocopa 2024, Grupo A  
Goles: 0-1 Kevin Csoboth (100') Stuttgart Arena

**24 JUNIO**

**VS.**

Grupo B 13:00 horas

**VS.**

Grupo B 13:00 horas

Por si esta estadística no jugara ya lo suficiente en contra de los teutones, la misma fuente aseguró que Suiza sólo había perdido 1 de sus últimos 16 partidos en Copas del Mundo y Eurocopas luego de marcar el primer gol del encuentro. Fue contra Turquía en el Campeonato Europeo de 2008.

El ex-DT del Bayern Múnich hizo entrar al campo con 15 minutos en el reloj a Niclas Füllkrug y Leroy Sané en lugar de Jamal Musiala y Florian Wirtz. Aunque tardaron, los cambios hicieron efecto y el delantero

de 31 años no desaprovechó la oportunidad que tuvo. El remate de cabeza del jugador del Borussia Dortmund fue inatajable para el portero Yann Sommer.

En el otro partido del día, Hungría venció 1-0 a Escocia en un partido sin mucha acción. La anotación de Kevin Csoboth en tiempo de compensación hizo que su selección terminara la fase de grupos de la Eurocopa 2024 con una victoria.

Los equipos, más preocupados en no perder, que por ganar, intentaron pocas

cosas en las áreas y estuvo peleado en el mediocampo, que se definió en la agonía.

Escoceses y húngaros terminaron la fase de grupos de la Eurocopa 2024 en el fondo del Grupo A y aunque a octavos de final avanzan los primeros dos lugares de cada sector y los cuatro mejores terceros lugares, luce complicado que se cuele a la ronda siguiente uno más de este sector.

La Selección Húngara terminó tercera gracias a sus tres puntos, que fueron todos los que sumó en el torneo.

**PODIO DEL GP ESPAÑA**

|                |    |
|----------------|----|
| MAX VERSTAPPEN | 25 |
| LANDO NORRIS   | 19 |
| LEWIS HAMILTON | 15 |

CHECO platica con Horner, ayer, tras el Gran Premio.



Foto: Red Bull Content Pool

Termina octavo en España

# Checo suma cinco GP sin subir al podio de F1

Por Alejandro Ayala  
alejandro.ayala@razon.com.mx

Se realizó el Gran Premio de España de Fórmula 1, en donde el piloto mexicano Sergio Checo Pérez terminó en el octavo lugar, remontando tres lugares de donde empezó, pero por quinta carrera al hilo este año se queda fuera del podio. La victoria fue para su compañero en Red Bull, Max Verstappen.

Con este resultado, ya van cinco Grandes Premios en los que Sergio Pérez no sabe lo que es subir al podio y, por lo mismo, comienza a levantar sospechas sobre su continuidad en Red Bull, ya que pese a que renovó su contrato por dos años, la afición no deja de criticarlo y asegurar que no le aporta nada al equipo.

Se esperaba una carrera sencilla para Verstappen y el Toro Rojo, como fue el año pasado en esta misma pista, pero se vivió una intensa batalla en la parte delantera entre el neerlandés y los británicos Lando Norris y George Russell, de McLaren y Mercedes. Al final el podio lo completaron Norris en segundo y Lewis Hamilton en tercero.

Checo Pérez sigue sin tener los mejores resultados en el Gran Premio de España de F1, ya que de sus 14 carreras, contando la de hoy, tan sólo ha podido terminar una vez dentro del podio.

**EL MEXICANO** mantiene su mal momento en la Fórmula 1, pero en Red Bull aún tienen esperanzas en él; Max Verstappen conquista tierras ibéricas y se mantiene como líder

El mejor resultado de Checo en el GP de España fue en 2022, con los colores de Red Bull, cuando largó quinto y se metió hasta la segunda posición del día. Aquella carrera Sergio Pérez estaba de líder, pero por orden del equipo dejó pasar a Max Verstappen.

De 2011 a la fecha, Pérez Mendoza solamente ha terminado una vez en el podio, que fue la recién detallada, demostrando que al mexicano no le va nada bien en el Gran Premio de España y este 2024 la tendencia se mantuvo negativa.

La buena noticia para Checo Pérez este fin de semana es que regresó a una Q3 en la *qualy*, esto luego de un par de carreras en donde había sido eliminado en Q1. En la clasificación para el GP de España de F1, el jalisciense fue el octavo más rápido.

"Creo que lo que marcó la diferencia en la carrera fue el inicio. Tomé la delantera y mantuve la protección. Después sólo tuvimos una carrera defensiva", dijo Max.

Verstappen ha ganado siete de 10 carreras esta temporada y consiguió su tercer triunfo seguido en el Circuito de Barcelona-Cataluña en Montmeló.

Verstappen suma 219 puntos y Norris ascendió al segundo puesto con 150 tras superar a Charles Leclerc de Ferrari, quien es ahora tercero con 148 unidades después de que terminó quinto este domingo.

Sin embargo, Pérez Mendoza salió desde la posición 11 en el Circuito de Barcelona-Cataluña, a pesar de haber terminado en la plaza ocho, esto debido a una penalización de tres puestos que recibió la carrera pasada, en el GP de Canadá de F1.

Así fue como el mexicano largó desde la mitad de la parrilla, en donde compartió la sexta fila de la parrilla con Valtteri Bottas, de Sauber, quien no llegó a Q2 tras ser eliminado en Q3. Durante la carrera, Checo Pérez sufrió para escalar lugares.

Lando Norris le robó la primera posición de la parrilla a Max Verstappen, mientras ambos peleaban por la punta de la carrera, el británico George Russell aprovechó para pasarlos por el exterior y asumir el liderazgo.

El joven de Mercedes no pudo con la presión, ni de su compatriota de McLaren, ni del neerlandés tres veces campeón del mundo, pues se vio superado por los dos.

## Los Nacionales se llevan resultado en última entrada

AP

**LANE THOMAS** trajo con un doble la carrera del empate y el mexicano Joey Meneses impulsó con un sencillo la de la ventaja y los Nacionales de Washington remontaron en el noveno episodio para vencer 2-1 a los Rockies de Colorado, el domingo, y ganar dos de la serie de tres encuentros.

Abajo 1-0 hacia la parte alta del noveno tramo y limitados a un imparable por el abridor Kyle Freeland y el relevista Nick Mears, los Nacionales finalmente pudieron desatarse ante el relevista Jalen Beeks (4-4).

Michael Toggia con su cuadrangular en el segundo capítulo produjo la única anotación de los Rockies.

**EL TIP** **SONNY GRAY** permitió un hit en siete entradas y Alec Burseson produjo dos carreras y los Cardenales de San Luis vencen 5-3 a los Gigantes de San Francisco.

Jacob Young comenzó el noveno ganando la carrera para un infield *hit*. CJ Abrams llegó a base en jugada de selección y alcanzó segunda en un lanzamiento descontrolado de Beeks. Luego Thomas pegó el doble hacia la pradera derecha, remolcando a Abrams con la carrera del empate. Thomas se robó la tercera almohadilla antes del sencillo decisivo de Joey Meneses.

Dylan Floro (3-1) obtuvo el triunfo tras relevar a Jake Irvin - quien igualó su marca personal de 10 ponches - con un episodio y un tercio.

Kyle Finnegan, cuya violación al reloj de lanzamiento en el noveno capítulo el sábado por la noche resultó en la carrera definitiva con las bases llenas en la derrota de los Nacionales, 8-7, permitió imparables a Ryan McMahon y Brendan Rodgers antes de ponchar a Nolan Jones y Toggia previo a un elevado de Hunter Goodman para su 22° salvamento.

Por los Nacionales, el mexicano Joey Meneses bateó de 4-1 con una carrera.

Por su parte, Steven Kwan y Josh Naylor batearon cuadrangulares solitarios mientras Cleveland anotó cinco carreras seguidas en la tercera y la cuarta entrada, ayudando a los líderes de la división Central de la Liga Americana, los Guardianes, a vencer 6-5 a los Azulejos de Toronto.

Cleveland ganó su quinto partido consecutivo y está 23 juegos por encima de .500, su mayor ventaja en la temporada.

122

Carreras tiene Joey Meneses desde su debut en MLB

190

Turnos al bat tiene Lane Thomas en la actual campaña

## Paul gana primer torneo en césped

Redacción

**TOMMY PAUL** superó a Lorenzo Musetti para ganar la final del torneo de césped Queen's Club 6-1, 7-6 (8) el domingo para su tercer título de la ATP.

Tommy Paul se convirtió en el primer estadounidense que gana el torneo previo a Wimbledon desde Sam Querry en el 2010 y se unió a un grupo de campeones estadounidenses que incluye a John McEnroe, Jimmy Connors y Pete Sampras.

"Caminando por los pasillos aquí en el vestuario y viendo los nombres en



TOMMY PAUL celebra tras vencer al italiano Lorenzo Musetti, ayer.

Foto: AP

la pared, es increíble", aseguró Paul. "Siempre fue mi meta poner mi nombre junto a los de ellos".

Tommy Paul, 13° de la clasificación mundial, superará a su compatriota Taylor Fritz como el mejor estadounidense del mundo.

Lorenzo Musetti, 30 del mundo, venía de ganar sus dos anteriores finales en la Gira. Ésta fue la primera final del italiano en césped.

Tommy Paul parecía que se llevaría el encuentro tras colocarse arriba 5-4 en el segundo set, pero Musetti logró resistirse para quebrar a su rival y obligar un desempate y en el que llegó a tener el punto para partido arriba 7-6 y poner en aprietos al campeón.



JOEY MENESES reacciona al dirigirse hacia la primera base luego de impulsar la carrera de la ventaja, ayer.

Foto: AP

# Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar